

21-4-94

Juan Luis ALEGRET TEJERO

COMO SE ENSEÑAN LOS OTROS

Análisis de la presentación racialista de la diversidad étnica en los libros de texto de EGB, BUP y FP utilizados en Cataluña en la década de los 80

Tesis Doctoral dirigida por la Dra. Verena Stolcke

Departament d'Historia de les Societats
Precapitalistes i Antropologia Social

Facultat de Lletres

Universitat Autònoma de Barcelona

Año 1993

CAPITULO III

EL CONCEPTO "RAZA" APLICADO A LA ESPECIE HUMANA

El ejemplo más representativo de la puesta en práctica del proceso de racialización consiste en afirmar la existencia de razas al interior de la especie humana. Este recurso a utilizar la categoría raza como forma de subdivisión de la especie humana está muy extendido, y muy arraigado en nuestra cultura¹. Por este motivo no nos deberá extrañar que esta forma de organizar y presentar una parte de la diversidad humana sea utilizada de forma recurrente y casi generalizada en los libros de texto.

En este apartado nos proponemos presentar, de forma resumida, los hitos más significativos del discurso científico en torno al concepto de raza aplicado a los humanos, sobre todo de aquellos aspectos del discurso cuyo objetivo ha sido el establecimiento de los criterios que deben definir científicamente las "razas humanas". Se tratará, pues, de analizar la trayectoria seguida en la utilización del concepto raza, cuando éste se ha aplicado a la especie humana, con la intención de llegar a mostrar, no sólo la inconsistencia de su estatuto científico, sino también la relación que existe entre esa trayectoria y los diferentes contextos socio-políticos desde los que se han realizado esas propuestas científicas.

Antes de entrar a desarrollar con más detenimiento este tema es necesario recordar que el concepto de raza es un concepto científicamente posible, aun cuando éste se

¹ En este sentido tan solo recordar como los medios de comunicación social continúan utilizando de forma constante, generalizada y sistemática el concepto o la categoría de raza aplicada a ciertos grupos humanos como los negros, los gitanos, los indios, los blancos, etc. Este es un importante indicador el arraigo que tiene esa categoría del conocimiento en nuestra cultura, y consecuentemente del nivel de dificultades con el que nos encontramos cuando argumentamos su abandono, tal y como propondremos a continuación.

pretenda aplicar a la especie humana. Si una raza es un conjunto de individuos que comparten ciertos rasgos genéticos, es lógico pensar que siempre podrán existir conjuntos de seres humanos que cumplan esa condición. La cuestión está en determinar cuales serán los rasgos correspondientes a cada agrupación. Y por otra parte la finalidad de la realización de esas agrupaciones de la diversidad humana. Ambas cuestiones son las que aquí trataremos como fase previa a la revisión de los libros de texto.

III.1. LOS CONCEPTOS BIOLÓGICOS DE ESPECIE Y DE RAZA

En la vida animal, a partir de ciertos niveles, existe una cantidad de información genética compartida simultáneamente por ciertos animales que hace posible su apareamiento y reproducción. Los animales de este conjunto son interfecundos y a este nivel, clase o agrupación se le denomina especie. La especie es por tanto y fundamentalmente una unidad de reproducción, y por este mismo motivo es la unidad de clasificación que da lugar a menos controversias.

En el proceso taxonómico del reino animal, todos los niveles superiores a la especie dan un margen de interpretación al clasificador: la delimitación de un conjunto depende de la importancia concedida a uno u otro carácter. Lo que para unos define una subclase, para otros define un orden o un suborden. Para pasar desde los niveles superiores a los inferiores, se han de fijar unos caracteres cuyo parecido cada vez debe ser más preciso. Pero el límite de cada nivel dependerá siempre de la voluntad del clasificador. Esto no sucede con la especie, puesto que la interfecundidad constituye una característica, que aunque convencional, es objetivamente determinable. Es decir, convencionalmente se considera que

una especie es un conjunto de animales que tiene la capacidad y la posibilidad de reproducirse entre si, siendo esta característica la más relevante y el elemento clasificatorio por excelencia.

Sin embargo, llama la atención que frente a esta unanimidad entre los naturalistas acerca de la definición de especie, en los libros de texto y material escolar analizado, la definición de especie en ningún caso incluye esta característica de la capacidad de interfecundación como elemento definitorio,

ESPECIE: Grup de vegetals o animals que tenen característiques comunes; classe, mena de coses o de persones: l'espècie humana. #D3

ESPECIE:.. Categoría de classificació inferior al gènere i superior a la varietat, en història natural. #D7

ESPECIE: en història natural cadascuna de les divisions d'un gènere, dividides en varietats; mena, natura peculiar d'una categoría d'individus #D2

ESPECIE: Categoría taxonòmica inferior al gènere i superior a la raça. #D6

ESPECIE:.. Historia natural, cada uno de los grupos en que se dividen los géneros y que se componen de individuos dotados con idénticos caracteres esenciales #D9

La especie como unidad de reproducción nunca es homogénea. Los individuos que la componen pueden ser diferentes en algunos rasgos hereditarios: en este caso hablamos de la existencia de polimorfismo. Este polimorfismo es el que permite escindir la especie en subespecies, razas, razas geográficas, subrazas, biotipos, variedades, etc. Pero en la práctica, los niveles de clasificación subespecíficos son muy a menudo difíciles de definir por la arbitrariedad que supone este proceso taxonómico. De ahí que, una vez más, el criterio último sea el del clasificador y por tanto abierto a la dimensión ideológica.

A nivel sub-específico la única forma de agrupación utilizada comúnmente para intentar trabajar con el polimorfismo de la especie humana ha sido la agrupación en base a la llamadas "razas humanas". La definición más genérica de raza es la que ve a ésta como un conjunto de individuos que tienen ciertos rasgos en común, y así lo encontramos en los diccionarios escolares más utilizados,

"RAÇA: conjunt de persones, d'animals, en els quals hom troba de generació en generació els mateixos caràcters físics, intel.lectuals, etc." #D1

"RAÇA: grup humà, animal o vegetal, caracteritzat per uns trets constants i que es transmeten per generació." #D2

Sin embargo, el hecho de remarcar el carácter hereditario de estos rasgos no siempre es tenido en cuenta como el elemento central de la definición, de ahí que nos encontremos también definiciones del tipo,

"RAÇA: 1. conjunt d'individus que tenen una ascendència comuna i es diferencien de la resta d'individus de la seva espècie per certs caràcters. fig. 2. Categoría de persones amb interessos, hàbituds, etc. comuns. La r. dels dictadors" #D7

En este tipo de definiciones, al no poner el énfasis la condición hereditaria que deben cumplir esos caracteres raciales, se hace posible el proceso de racialización. Si sólo se trata de compartir rasgos, entonces estos pueden ser otros que los heredados, y por tanto cabe la posibilidad de considerar como tales ciertos caracteres como los intereses, los hábitos, o las creencias, que son adquiridos a lo largo del proceso de enculturación.

Vista desde esta perspectiva, la afirmación de la existencia de razas entre los humanos vendría avalada por la simple enumeración de aquellos rasgos hereditarios que son compartidos por los individuos que las forman. Sin embargo, la historia nos muestra como esta simple

enumeración de rasgos, nunca ha encontrado el consenso suficiente, ya que las propuestas realizadas han venido reflejando más los intereses por construir determinadas diferencias, que no el rigor de un trabajo científico carente de implicaciones ideológicas.

En términos generales, podemos decir que una raza la forman todos los individuos que comparten ciertos caracteres, a los que comúnmente se denominan caracteres raciales, y que no se hallan en las razas vecinas. Todos los caracteres utilizados para definir cualquier categoría de individuos deben de ser caracteres genéticos, o sea, transmitidos por herencia². Las razas que pertenecen a una misma especie son siempre interfecundas³. Este es el criterio que diferencia una raza de una especie⁴.

Las razas, al igual que las especies, tampoco son agrupaciones homogéneas, pudiendo existir diferencias menores entre ellas, lo que permite, a veces, dividir las razas en subrazas. El polimorfismo no es sólo intraespecífico sino también interracial, aunque en menor grado. Los subgrupos de reproducción en biología son las llamadas 'poblaciones'. En especies monotípicas, o sea aquellas en las no existe segregación entre biotipos, no se puede hablar de razas, ya que estos forman una sola población. Si el aislamiento entre razas llega a ser suficientemente estricto, o sea, si existen pocas posibilidades de mestizaje, con el tiempo, la divergencia puede ir acentuándose hasta llegar a alcanzar la

² Han de ser caracteres innatos, no adquiridos. Aquellos que aparecen por influencia del Medio no tienen ningún valor de clasificación desde un punto de vista biológico.

³ El cruce de individuos de distinta raza pero de la misma especie es lo que constituye el mestizaje.

⁴ Al proceso artificial de cruce entre especies distintas se le denomina hibridación, y el producto resultante, cuando lo hay son los híbridos.

interesterilidad. A partir de ese momento se tendría que pasar a hablar de especies en vez de razas.

Según la sistemática biológica actual se considera al ser humano como el representante de una especie única: el Homo sapiens. A esta especie se la califica a menudo de politípica (polimorfa) cuando se quiere subrayar el carácter heterogéneo de su composición genética. La particularidad fundamental de esta especie es su propagación por todo el mundo⁵ y la imposibilidad de establecer correlaciones entre el polimorfismo y las zonas ecológicas en las que viven esas poblaciones⁶

La historia de la existencia de la especie Homo sapiens debe verse como una mezcla permanente de poblaciones humanas carente de limitaciones de orden genético, o de limitaciones de aclimatación a nuevas condiciones ecológicas. Es por ello que no ha podido realizarse una "selección natural" dirigida a formar nuevas especies distintas a la sapiens, ni han podido surgir diferencias genéticas estables al interior de ella. Es también por este motivo que la diferenciación genética ("racial"), históricamente ha ido cediendo paso a la integración genética ("racial"). Y por consiguiente se ha pasado de un proceso de divergencia a uno de convergencia. Son pues muchos los científicos que actualmente estiman que no hay fundamentos para determinar las "razas" a partir de unos caracteres que no tienen ninguna relevancia en las actividades del ser humano actual.

⁵ Una especie es politípica y alopátrica cuando se halla ampliamente distribuida y dividida en razas locales, aisladas unas de otras por barreras geográficas, pudiendo existir un área de mestizaje. Mientras que es monotípica y alopátrica cuando los individuos que la forman presentan el mismo reparto de caracteres, cubriendo todo el espacio, lo que supone la no existencia de razas.

⁶ Zolatareva, 1984:149

En resumen, los seres humanos formamos una especie politípica y simpátrica, evolucionando hacia una especie monotípica y alopátrica⁷. A lo largo de su historia, la humanidad no ha conocido nunca razas "puras". Los caracteres "raciales" utilizados para clasificar a los seres humanos en razas, no han constituido, ni constituyen, ningún conjunto estable y constante en el tiempo. A más, ninguno de esos caracteres tiene una importancia significativa en relación a la actividad desarrollada por el grupo así definido. Por tanto, desde un punto de vista biológico, podemos avanzar que, los intentos de utilización de esta forma de clasificación de los seres humanos en "razas" desde la perspectiva científica, deberá ser analizada a la luz del contexto ideológico en el que se produce, así como de los objetivos que se proponen con su establecimiento y utilización.

III.1.a. Sobre el estatuto científico de la categoría "razas humanas"

En este apartado no nos disponemos a realizar un análisis desde la perspectiva de las ciencias biológicas de la categoría "razas humanas". Tan sólo deseamos presentar un estado de la cuestión en torno al actual estatuto científico del concepto raza aplicado a los humanos, para de este modo poder argumentar el abandono de su utilización.

En términos generales podemos decir que actualmente, en el debate entre biólogos, genetistas de la población y antropólogos físicos acerca del estatuto científico del concepto raza aplicado a los humanos, existen dos tendencias mayores. La primera considera que la noción de raza, aplicada a la especie humana, no tiene sentido

⁷ Ruffié, 1982:21

biológico. La segunda considera que este concepto actualmente sigue siendo válido y, por tanto, es correcta su utilización. Veamos algunos de estos posicionamientos.

Entre aquellos que sostienen la invalidez del concepto raza aplicado a los humanos destacan genetistas como André Langaney, subdirector del Musée de l'Homme que considera que la noción de raza aplicada a los humanos es altamente engañosa ya que pretender,

"établir une classification biologique des populations humaines est une tâche dénuée d'intérêt scientifique"⁸

También Albert Jacquard, uno de los genetistas de más reconocido prestigio mundial y de los más comprometidos políticamente sostiene que,

"de toute évidence, le concept de race est dénué du moindre sens biologique"⁹

De igual modo, el biólogo y profesor de antropología física, Jacques Ruffié afirma,

"Los resultados demuestran con claridad que en el hombre, las razas no existen. La especie humana, en realidad está formada por múltiples poblaciones que son unidades de reproducción más o menos estrictas, enlazadas por elementos de transición"¹⁰

También Marcel Blanc, en un artículo en una revista de divulgación científica de gran tirada sostiene que,

"les 'grandes races', contrairement aux apparences, ne sont pas des entités naturelles; ce sont des catégories conceptuellement construites, voire arbitraires...., les différences biologiques entre populations 'noires' 'blanches' o 'jeunes' sont minimales et ne

⁸ Langaney, 1977:108

⁹ Jacquard, 1977:122

¹⁰ Ruffié, 1982:293

soutiennent pas l'idée de grandes subdivisions de l'espèce humaine"¹¹

Por otra parte, dentro de la segunda tendencia el concepto "raza humana" sigue teniendo validez, y desde ella se acusa de falta de rigor científico a aquellos que lo cuestionan. Por ejemplo en uno de los documento editados recientemente por la UNESCO, L.C. Dunn defiende,

"Pour ma part, j'estime que nous avons besoin de ce terme de 'race' pour désigner une categorie biologique qui, pour difficile qu'elle soit à délimiter, n'en constitue pas moins un élément réel de la structure des populations humaines à la surface de la terre. Il semble préférable de définir ce terme, d'en expliquer l'emploi et de dégager de ses acceptions néfastes et erronées, plutôt que de l'écarter purement et simplement, renonçant ainsi à résoudre le problème"¹²

Con esta afirmación de principios Dunn no hacia más que reafirmar su postulado general, que ya había formulado unos años atrás en la obra que escribió en 1946 en colaboración con Dobzhansky,

"Sin embargo, existen entidades humanas a las cuales pueden seguir aplicándoseles el nombre de raza, si se usa correctamente"¹³

Por su parte el genetista Theodosius Dobzhansky también defiende la utilización del término cuando se pregunta,

"N'est-il pas préférable d'expliquer aux gens la nature des différences raciales plutôt que de prétendre qu'elles n'existent pas?"¹⁴

El cuestionamiento de la validez científica del concepto

¹¹ Blanc:1982:933

¹² Dunn, 1960:291

¹³ Dunn & Dobzhansky, 1981:126-127, el énfasis es nuestro

¹⁴ Dobzhansky, 1978:63

raza aplicado a lo humanos empezó a partir de la Segunda Guerra Mundial, y fundamentalmente tuvo su origen en el debate auspiciado por la UNESCO con el objetivo de intentar contestar científicamente los excesos racistas cometidos por el régimen nazi durante la guerra.

Como resultado de estos debates, la UNESCO publicó a lo largo del período comprendido entre julio de 1950 y abril de 1981, cinco declaraciones sobre la llamada cuestión racial¹⁵. Si hacemos una revisión cronológica de estas cinco declaraciones, así como del conjunto de las actas resultantes de los encuentros, se puede constatar fácilmente como se ha ido produciendo un cuestionando progresivo del concepto raza aplicado a los humanos, hasta llegar a la situación actual en que, desde la perspectiva biológica, podemos decir que es mayoritario su rechazo como concepto biológico, aunque no totalmente¹⁶.

Un claro ejemplo de esta disparidad de criterios lo podemos encontrar en el último trabajo colectivo publicado por la UNESCO acerca del tema. El propio título de la obra editada en 1984, en la que se recogen las aportaciones y los debates que se produjeron en el Encuentro de Atenas de 1981 ya es en sí un primer indicador de esa disparidad. El título dice: **Racismo, ciencia y pseudociencia. Actas del coloquio que se reunió con el fin de hacer un examen crítico de las distintas teorías pseudocientíficas invocadas para justificar el racismo y la discriminación**

¹⁵ La de París de julio de 1950; la de París de junio 1951 (de la que forma parte el famoso texto **Raza e Historia** de Lévi-Strauss); la de Moscú de agosto 1964; la de París de 1967 y la de Atenas de abril 1981.

¹⁶ En este sentido ver el trabajo de Lieberman & alli (1989) y (1992), en el que después de hacer un repaso histórico del uso del concepto de "razas humanas" por los profesores universitarios de antropología física y biología de Estados Unidos, nos muestra como en la actualidad, el 67% de los biólogos aceptan este concepto, mientras que entre los antropólogos físicos este porcentaje es del 50% (ibíd, 1992:301).

racial. Atenas, 30 de marzo-3 de abril de 1981.

En la introducción encontramos explícito el posicionamiento de la institución,

"...la UNESCO ha sugerido que el concepto de raza expresa más bien una representación social condicionada por la apariencia física de los individuos, que una entidad vinculada a datos biológicos precisos"¹⁷

Sin embargo, cuando se revisan las aportaciones hechas por los científicos invitados, inmediatamente nos percatamos del nivel de desacuerdo existente. Así, mientras ciertos autores como Albert Jacquard, aboga directamente por la invalidez científica del concepto¹⁸

"El concepto de raza humana no corresponde a una realidad biológica que fuera posible definir poco a poco mejor; no es sino una categoría propuesta por algunos para estructurar su visión de la totalidad de los hombres. El empleo de este concepto no puede menos que desembocar en clasificaciones arbitrarias"¹⁹

Otros autores como Lalita Prasad Vidyarthi, profesora de antropología en Bihar (India), nos propone, no sólo la aceptación de la existencia de las "razas" sino que entra en una flagrante confusión entre raza y cultura, cuando

¹⁷ UNESCO, 1984:12

¹⁸ Aunque al año siguiente, en un escrito de replica a Andor Thoma, aparecido en la revista *Anthropologie*, el mismo Jacquard se contradice en relación a lo anterior al afirmar,

"Il serait absurde, au nom d'un quelconque antiracisme, de chercher délibérément à démontrer que les races n'existent pas,.. Face aux quatre milliards et demi d'hommes, il est, au contraire naturel de chercher à les classer en groupes biologiquement homogènes. Cette recherche n'est en elle-même aucunement raciste, tant qu'elle ne vise pas à fonder une hiérarchie en valeur entre ces groupes" (Jacquard, 1982:700-701)

¹⁹ Jacquard, 1984:52.

sostiene que,

".. las razas no solamente se diferencian por su aspecto exterior sino que además suelen estar en niveles de desarrollo diferentes. Algunas de ellas gozan de los beneficios de una civilización adelantada (sic), y otras están, más o menos atrasadas"²⁰

Más adelante nos encontramos con otra confusión entre raza, especie y subespecie, de parte del matemático Habib Tawa, co-fundador y investigador del Centre d'Etudes et de Recherches sur les Stratégies et les Conflicts de Paris,

".. no hay más que una sola raza humana propiamente dicha. En cuanto a las subespecies humanas, que son calificadas de "razas" (sic.), se mezclan en mayor o menor proporción en grandes partes del globo, y en esas regiones es imposible distinguir rigurosamente la raza de un individuo. Si se intenta además añadir al criterio de la epidermis otras especificaciones, resulta utópico encontrar, en una población dada, una unidad absoluta de tipo físico"²¹

Por su parte el genetista E. Nevo, a más de defender la existencia de las "razas humanas" no tiene ninguna reticencia en acusar de ideólogos a los que intentan negarlas,

"En contraste con los que propugnan ideologías falsas al afirmar que no existen las razas, o bien al abogar por la pureza racial, los temas verdaderamente importantes son la complementariedad y las realidades íntimamente ligadas de la unidad y la diversidad de la humanidad,.."²²

Más folclórica aparece la aportación de Santiago Genovés cuando afirma que,

"La aparición de las creencias populares sobre la noción de raza -totalmente anticientíficas- se

²⁰ Prasad, 1984:55

²¹ Tawa, 1984:72-73

²² Nevo, 1984:92

puede explicar y entender con arreglo al mismo principio en virtud del cual, los pueblos primitivos creían o creen en fuerzas anímicas ligadas a diferentes aspectos de la naturaleza, ..., es decir a aquello que es desconocido o diferente de nosotros."²³

III.1.b. Puntos de desacuerdo en relación al concepto biológico de "raza humana"

La explicación del nivel de desacuerdo existente entre aquellos que se dedican al estudio del ser humano desde la perspectiva biológica debe buscarse en los propios presupuestos desde los que parte cada subdisciplina, además de los propios desacuerdos que separan a los científicos a un nivel estrictamente individual.

Un primer distanciamiento entre posiciones lo encontramos entre los genetistas de la población y los bioantropólogos. Si bien ambos parten de unos presupuestos semejantes que pueden resumirse así:

- para que un grupo constituya una raza es necesario poder definirlo prescindiendo del carácter efímero de los individuos que lo componen
- las características específicas de cada grupo deben tener una permanencia tal que el grupo siga siendo semejante a sí mismo, cuando no idéntico, de generación en generación. Por consiguiente, para llevar a cabo cualquier intento de clasificación sólo se podrán tomar en consideración las características transmisibles.

Pero aún partiendo del mismo punto, existe una discordancia entre ambas posiciones que es la siguiente. La genética de poblaciones no toma en cuenta más que aquellos caracteres de los que su heredabilidad genética puede ser demostrada de forma indiscutible. O sea que se trata de caracteres

²³ Genovés, 1984:104

tales como la cantidad de melanina, la persistencia de la lactasa, el sistema Rhesus y las propiedades serológicas, el sistema inmunológico HL-A, etc., que tienen reconocido su origen hereditario. A partir de estos caracteres, y sólo a partir de ellos, la genética de poblaciones constata la presencia de unos pools genéticos, que ciertamente no coinciden con los grupos raciales tradicionalmente considerados.

Por su parte, los antropólogos físicos parten de la constatación del fenotipo de las poblaciones existentes, no del genotipo, y en base a él realizan la clasificación según tipos morfológicos característicos, definidos por caracteres aparentemente hereditarios, o sea de los que no se tiene la certeza absoluta que tienen un origen genético demostrado. Es precisamente esta posible selección de caracteres sin tener demostrado su modo de transmisión genético lo que distingue a los bio-antropólogos de los genetistas de la población.

En resumen, los antropólogos físicos parten de la percepción fenotípica, asociada o no a una transmisión genética, mientras que los genetistas construyen las poblaciones sólo a base de caracteres de demostrado origen hereditario. El resultado lógico es que las agrupaciones resultantes de los genetistas no se corresponden necesariamente con las de los bio-antropólogos. No es de extrañar que en estas circunstancias, la noción de raza que es operativa para unos, no lo sea tanto para otros.

Pero si esta es la divergencia formal que separa a ambas perspectivas, paralelamente debe considerarse en ese mismo debate la perspectiva histórica e ideológica que impregna al propio quehacer científico de ambos, tal y como queda reflejado por uno de los antropólogos físicos más prestigiosos de las últimas décadas,

"Aussi un grand nombre d'anthropologues sont-ils

actuellement convaincus de l'inapplicabilité du concept de race à l'espèce humaine. D'autres cependant répugnent à renoncer au confort mental d'une logique classificatoire, souvent liée dans leur esprit à un schéma évolutif qui voit dans les races les rameaux terminaux de branchements successifs au départ d'un tronc représentant la souche humaine primordiale"²⁴

Los científicos que actualmente defienden la utilización del concepto "raza humana", se apoyan sobre una argumentación que podríamos calificar de "neo-naturalista" y que es la misma que ha estado guiando todos los esfuerzos realizados hasta ahora para obtener una clasificación "objetiva" de los seres humanos. Estos científicos continúan defendiendo, tal y como hicieron los naturalistas desde Linneo, que en el seno de las especies animales existen subdivisiones a las que se denominan subespecies o razas. Por tanto, entre los humanos será posible también aplicar este método de observación naturalista. Para ellos, la definición de las "raza humana" sigue siendo la misma que en 1943 dio Henri V. Vallois, antiguo director del Museo del Hombre de París,

"les races humaines sont des groupements naturels d'hommes présentant un ensemble de caractères physiques héréditaires communs"²⁵

Pero es precisamente en este carácter plural de los caracteres físicos hereditarios comunes donde radica la diferencia entre los neo-naturalistas actuales y los naturalistas. A lo largo de nuestro siglo, la mayoría de intentos de clasificación de los seres humanos en "razas" han sido originalmente tributarios de la distribución propuesta por J. Deniker. El gran mérito de este autor fue el haber comprendido la imposibilidad de definir una raza utilizando un solo criterio clasificador, práctica común

²⁴ Hiernaux, 1991:612.

²⁵ Vallois, 1976:123.

entre sus antecesores y que otros aún siguieron realizando²⁶

Las clasificaciones propuestas a partir de Deniker serían clasificaciones eminentemente estadísticas que tenían en cuenta un área geográfica y varios caracteres fenotípicos que debían corresponder a personas normales, pero de los que no se conocían los mecanismos de transmisión genética.

La propuesta más conocida, al menos en el área de influencia cultural francesa, es la de H.V. Vallois²⁷, que más tarde iban a subscribir otros muchos antropólogos físicos²⁸. La clasificación de Vallois propone dividir la especie humana en cuatro grupos primarios o "grandes razas": australoide, leucoderma, melanoderma y xantoderma. Cada uno de estos grupos está a su vez subdividido en varias "razas secundarias" hasta llegar a un total de 27 de ellas; mientras que algunas de estas "razas secundarias" estaría formada a su vez por subrazas, tal y como nos lo muestra la siguiente tabla²⁹,

²⁶ Este es el caso por ejemplo de W.C. Boyd que propuso su clasificación racial tomando el grupo sanguíneo ABO como único elemento taxonómico.

²⁷ Esta clasificación fue publicada en su obra **Les Races humaines** (Col. Que sais-je? cuya novena edición es de 1976. Además esta clasificación Vallois la puso al día en su colaboración en La Enciclopedia de la Pléiade de 1966 en el epígrafe "Anthropologie physique".

²⁸ como por ejemplo la francesa Paulette Marquer (1984).

²⁹ Con la reproducción de esta tabla solo pretendemos mostrar el tipo de clasificaciones generalmente utilizadas por los antropólogos físicos hasta la década de los setenta (Marquer, 1984). Para las "subrazas" solo hemos reproducido las de la "raza mediterránea" a modo de ejemplo

Grupo australoide	"raza"	australiana vedda
Grupo leucodermo	"raza"	nórdica este-europea alpina dinática mediterránea "subraza" ibero-insular atlánto-mediterránea anatolia turania suroriental indoafgana ainú
Grupo melanodermo	"raza"	melanoafricana etíope negrilla khoisánida melanoindia melanesia negrito
Grupo xantodermo	"raza"	norsiberiana normongólica centromongólica sudmongólica indonesia polinesia esquimal amerindia ³⁰

Otro de los defensores de la taxonomía racial, proveniente del área de influencia anglosajona, es Carleton S. Coon, que en uno de sus libros de amplia difusión escribe,

"nuestra especie ha sido dividida desde hace tiempo en cinco subespecies geográficas, cada una de las cuales ha evolucionado hasta su estado presente en su propia región geográfica, junto con el resto de la fauna coexistente. Estas subespecies, que aquí denominaremos razas, están diferenciadas de muchas formas: por ejemplo, por diferencias moleculares en sus genes reguladores (codones), por sus dermatoglifos y por las dimensiones y formas de sus cajas craneanas y huesos faciales"³¹

Para Coon las cinco "razas" principales son: caucasoide,

³⁰ Clasificación propuesta por P. Marquer, 1984:137.

³¹ Coon, 1984:23.

mongoloide, australoide, congoleza (comúnmente denominada negroide) y capoide (principalmente los bosquimanos del sur de Africa)³².

Para la mayor parte de los científicos que como Vallois o Coon utilizaban estas clasificaciones, las "grandes razas" son reconocibles gracias a un diagnóstico fundamental y simple: se trata de la descripción de una asociación de rasgos morfológicos como el color de la piel, la textura del cabello o la forma de la nariz o de la cabeza,

"Estas razas difieren conspicuamente en el color de la piel, ojos y cabello, forma del cabello, pilosidad y rasgos faciales. Las pieles caucasoides van desde el rosado hasta prácticamente el negro, los mongoloides y capoides son amarillentos, mientras que los negroides y australoides presentan tonalidades del castaño oscuro el negro. Los ojos caucasoides varían desde el azul o el gris hasta el castaño oscuro o el negro; los de otras razas son, salvo excepciones, castaños o negros"³³

Con el establecimiento y la aceptación de las "grandes razas", la especie humana aparece como realmente subdividida en grandes grupos naturales. El carácter aparentemente natural de estas subdivisiones se ve acentuado aún más por el hecho de que cada una de ellas ocupa un área geográfica determinada. Europa por la "raza blanca"; Africa, la India y Oceanía por las "negras"; Asia y América por las "amarillas" y Australia por las "australoides"³⁴. Es en este punto donde se hace preciso

³² ibíd: 25.

³³ ibíd.

³⁴ Consecuentemente no es de extrañar que para autores como Vallois, sea del todo legítimo considerar como subespecies a las "grandes razas" humanas, pudiendo darles el nombre latino: *Homo sapiens australisicus* para la "gran raza australoide"; *Homo sapiens albus* para la "gran raza blanca"; *Homo sapiens asiaticus* para la "gran raza amarilla" y *Homo sapiens afer* para la "gran raza negroide" (Vallois, 1976).

preguntarse el por qué de todo este esfuerzo taxonómico, pues el resultado no queda exento de connotaciones distintas a las estrictamente científicas.

Esta forma de agrupar, a la que podemos denominar agrupación tipológica racial, es la condición necesaria para que exista la ideología racista o racialismo. Pero desde el momento en que se admite que ciertos grupos de seres humanos son biológicamente muy diferentes entre si con respecto a unos caracteres arbitrariamente elegidos, entonces es cuando se está en condiciones de dar el siguiente paso: afirmar que las desigualdades también observadas entre esos grupos se deben a las diferencias biológicas construidas al efecto y previamente naturalizadas. Este es el mecanismo esencial de funcionamiento del racismo, crear ciertas diferencias, que una vez naturalizadas, son utilizadas para justificar ciertas desigualdades que nada tienen que ver con ellas.

Sin embargo, la utilización de la tipología racial como forma de absolutización de las diferencias colectivas, produce además una categorización fija de los individuos, que supone otro tipo de problemas.

Para el racialista, todos los individuos pertenecientes el mismo grupo "racial" son idénticos entre si, o al menos son tenidos en cuenta como si así lo fueran. Es en este punto donde la propia evidencia empírica nos muestra la inconsistencia de esta forma de agrupación tipológica racial. La categorización fija de los individuos queda ampliamente cuestionada cuando se observan las diferencias en el interior de cada grupo.

En este sentido podemos tomar como ejemplo la noción de "raza negra". El criterio aplicado para construir esta agrupación es el resultado de la selección de un conjunto

de rasgos distintivos o "marcadores raciales" comunes a todos los miembros de ese grupo y que según nuestra cultura son las siguientes: piel negra, cabello crespo, nariz ancha y labios gruesos. Sin embargo es fácil constatar como al interior del propio grupo de los "negros" existen una gran diferencia en la presencia de esos marcadores que hacen inviable la absolutización de las diferencias. Por ejemplo en Africa Oriental, Etiopía sobre todo, existen poblaciones de piel negra, pero con los cabellos lisos y no crespos, la nariz estrecha y saliente, y los labios finos. En el sur de la India viven varios millones de hombres y mujeres que también tienen la piel negra, los cabellos rizados u ondulados pero no crespos, los labios delgados y la nariz fina como la de los individuos de "raza blanca". O bien en Melanesia, en el Caribe, o en Australia donde algunos individuos de piel negra tienen el pelo rubio y ondulado como el caso de algunos Canacos de Nueva Caledonia o de algunos Creoles del Caribe así como de algunos aborígenes australianos. Mientras que otros "negros" tienen la nariz saliente y cóncava como las poblaciones Papues de Nueva Guinea³⁵.

Con estos ejemplos queda puesto de manifiesto que el estereotipo de piel negra/pelo crespo/nariz ancha se corresponde mal con la realidad aparentemente objetiva de la existencia de la "raza negra", y ello referido solo a los caracteres fenotípicos, dado que si se aplican otro tipo de criterios como los genéticos (grupo sanguíneo, melanina, lactasa, RH o factor HC-L) entonces el resultado es todavía más atípico.

La conclusión que podemos extraer de este ejemplo de caracterización arquetípica de la "raza negra" es que la categoría de raza como subdivisión de la especie humana no es una categoría tan natural como podría parecernos en un

³⁵ A las que no tan paradójicamente se las llama "pseudosemitas".

principio. En este sentido no es de extrañar que ciertas clasificaciones naturalistas nos lleguen a ofrecer un listado de hasta doscientas "razas humanas". Frente a esto, lo que nos interesa resaltar aquí a modo de conclusión es que, al proponer y utilizar o mantener este tipo de clasificaciones, lo que se está haciendo es acreditar la idea fundamental, y necesaria desde un punto de vista epistemológico, de que existe un "tipo físico", asociado a cada "raza"; o sea que existe una asociación particular de rasgos morfológicos hereditarios que son los que caracterizan a la "raza" y los que la distinguen de las demás "razas".

Sin embargo, si existe una característica que pueda ser aplicada a todos los humanos por igual, ésta no es otra que la de su propia diversidad. Frente a ello, una categoría como la de las "razas humanas", fundada sobre la selección de un número finito de caracteres distintivos, no puede jamás llegar a englobar al conjunto de los seres humanos. Si así lo hace, sólo es a costa de forzar la realidad, tal y como el ejemplo de la llamada "raza negra" nos lo ha demostrado. Es en esta manipulación de la realidad donde el racialismo, como ideología sustentadora del racismo, tiene uno de sus principales puntos de apoyo: construye grupos en función de unos intereses diferentes de los estrictamente objetivos de ordenación y clasificación de la diversidad.

III.2. SOBRE LOS ORIGENES Y EVOLUCION DEL CONCEPTO DE "RAZAS HUMANAS"

El concepto de raza, tal y como se viene aplicando a ciertas subdivisiones de la especie humana, no tiene equivalente estricto ni en griego ni en latín. Las palabras griegas 'phylon', 'genos', 'ethnos'; así como las latinas 'genus -eris', 'stirps -rpis', 'gens -ntis', o 'natio -onis'; indudablemente no pueden ser traducidas por raza³⁶, y si así se hace, no deja de ser un puro anacronismo.

Lo mismo ocurre a lo largo de toda la Edad Media, época en la que tampoco podemos encontrar un término que recoja el sentido biológico del que actualmente es portador el término raza. Cuando empezó a utilizarse el término raza en catalán o en español³⁷, probablemente tomó su origen de la forma semiculta latina ratio, -onis, "cálculo, cuenta", en el sentido ya clásico de "índole, modalidad, especie". Pero cuando el castellano tomó del catalán o del italiano su nueva acepción lo hizo para superponerla al viejo concepto castellano de raça en el sentido de "realeza o defecto en el paño", "defecto", "culpa". De ahí que al adoptar su dimensión biológica, el concepto quedara contaminado de ese matiz peyorativo, tanto más cuanto que ya la aplicación a moros y judíos se prestaba de por sí a lo mismo³⁸. En este sentido vemos que fue a partir del siglo XVII cuando empezó a utilizarse de forma generalizada el concepto de raza en el sentido de descendencia o extracción, aplicándola a contextos y expresiones del tipo "buena o mala raza", "raza

³⁶ A pesar que así lo hagan algunos diccionarios escolares de Latín-Español, Español Latín de uso más corriente cf. Spes, 1969, pg. 688.

³⁷ En catalán aparece ya citado a fines del siglo XIV o principios del XV. Su generalización al castellano a fines del XVI, se produjo probablemente a través del catalán (Corominas, 1954, vol. III, pg. 1019-21).

³⁸ ibíd.

maldita", "raza de reyes", "raza de David", "raza noble", etc. Con este precedente etimológico no es de extrañar que el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, haciéndose heredero de esta tradición aún hoy defina el término raza como "casta o calidad del origen o linaje"³⁹.

Podemos por tanto establecer que, en su acepción moderna, el término raza tuvo su origen en el siglo XVII, tal y como François Bernier deja ya bien claro en la obra que publicó en 1684 en el Journal des Savantes, bajo el título de **Nouvelle Divison de la terre par les différentes espèces ou races d'hommes que l'habitent**. En esta obra, Bernier hace la que podríamos definir como la primera clasificación racial de la humanidad en cuatro grupos: los Europeos, los Africanos, los Asiáticos y los Lapones.

Si tenemos en cuenta que en su obra Bernier compara los Africanos con los perros de aguas, a los Asiáticos con los puercos, y que de los Lapones dice que son: "vilains animaux"⁴⁰, podemos darnos cuenta que la doble componente racialista y racista ya se hace presente a finales del Siglo XVII.

Por otra parte, si bien podemos considerar que los antecedentes a este naturalismo lo podemos encontrar ya en la Biblia, puesto que en ella aparece el primer intento de abordar el origen de las especies⁴¹; también en la Edad Media, podemos encontrar referentes a esta perspectiva.

En la Edad Media la concepción del mundo se fundamentaba en el fijismo. Según esta teoría todas las especies fueron el resultado de sucesivas creaciones de Dios. Sin embargo el

³⁹ 19ª Edición, 1970

⁴⁰ Delacampagne, 1983:37

⁴¹ En el pasaje que hace referencia a la descendencia de Noé (Génesis, 9, 10)

primer inventario exhaustivo de las especies vivas, posterior a Aristóteles, no se realizó hasta que Linneo, a inicios de Siglo XVIII, propuso su taxonomía⁴².

Linneo publicó su *Systema Naturae* en Holanda en 1735⁴³. En él aportó el primer método objetivo de clasificación, apoyándose en unos criterios para la definición de los grupos que en esa época eran siempre morfológicos. En el curso de sus observaciones se vio obligado a reconsiderar su fijismo aceptando que al menos en el reino vegetal podían aparecer especies nuevas. En su obra *Sistemática Zoológica* Linneo vio que había especies que no eran ubiquistas sino que ocupaban un territorio determinado, lo que le llevó a admitir que solo las grandes subdivisiones: clases, familias, y quizás géneros, serían obra del creador, mientras que el resto habría sido obra del "tiempo". Este texto fundamental que Linneo escribió 16 años antes de su muerte, abrió el camino para salir del fijismo, avanzándose a Lamarck y a Darwin.

La otra gran innovación de Linneo fue colocar al ser humano en la escala zoológica, pues aunque Aristóteles y Galileo ya habían hablado del ser humano como un animal más, pero

⁴² La condición que posibilitó a Linneo la sistematización de las especies fue el principio de inmutabilidad. Según este principio, la idea que le impulsó a realizar su clasificación de todos los seres vivos en un esquema único fue su aceptación de las tesis del creacionismo estricto. Es así como Linneo escribió en su *Philosophia Botánica* que el número de especies por descubrir era idéntico a número de especies creadas por Dios (Prohens, 1988:13).

⁴³ Esta primera versión solo constaba de 12 páginas mientras que en su décima versión aparecida en 1758-59 ya tenía 3 vols. Su última versión fue la de 1766 en la que puso en duda sus primeras convicciones en relación a la inmutabilidad de las especies, lo que da una idea del ingente trabajo que supuso para Linneo llevar a cabo este intento de clasificación total, cambiando sucesivamente de criterios, añadiendo detalles e introduciendo nuevas distinciones.

la Iglesia no los apoyó⁴⁴.

Con su obra *Systema naturae*, Linneo llegó a influir en el esquema racialista de los siglos XVIII y XIX⁴⁵. Su clasificación racial recogida en la décima versión de su obra, establece que en la especie humana u *Homo sapiens*, existe una división en cuatro grupos que están definidos por rasgos físicos, principios psicológicos y factores sociales. Estos grupos son,

"Homo americanus. Rojizo, bilioso, recto; pelo negro, liso y grueso; ventanas de la nariz dilatadas; cara pecsa; mentón casi imberbe; obstinado, alegre; vaga en libertad; se pinta con líneas curvas rojas; se rige por costumbres.

Homo europeus. Blanco, sanguíneo, ardiente; pelo rubio abundante; ligero, fino, ingenioso, lleva ropas ceñidas; se rige por leyes.

Homo asiaticus. Cetrino, melancólico, grave; pelo oscuro; ojos rojizos; severo, fastuoso; se viste con ropas anchas; se rige por la opinión.

Homo afer. Negro, indolente, de costumbres disolutas; pelo negro, crespo; piel aceitosa; nariz simiesca; labios gruesos; vagabundo, perezoso, negligente; se rige por lo arbitrario"⁴⁶

Esta primera clasificación de los humanos en grupos según una lista de características "raciales" propuesta por Linneo significó el punto de partida de las clasificaciones raciales actuales. Una de las características más destacada de esta clasificación es que por primera vez se toma en cuenta el color de la piel como elemento clasificatorio relevante, lo que obliga a replantearnos cual ha sido el papel jugado históricamente por este rasgo en la construcción de las diferencias entre los humanos.

⁴⁴ Ruffié, 1982:36

⁴⁵ Prohens, 1988:13

⁴⁶ Marquer, 1984:14-15

Sin embargo Linneo no llegó a distinguir lo que actualmente se denomina subespecie -o raza-. El primero en establecerlo fue el conde de Buffon (1707-88), naturalista francés que junto a Maupertuis (1698-59) se adelantarían a la moderna biología molecular al sugerir que los organismos vivos estaban compuestos de moléculas, en el sentido de partículas vivas o unidades mínimas de vida.

Buffon aportó grandes innovaciones a la antropología⁴⁷. A él se debe la primera conceptualización explícita del concepto de raza, además de ser el primer naturalista que utilizó la palabra raza para designar las variedades de las especies. Buffon definió las razas en su obra **Les époques de la Nature** como variedades constantes que se perpetúan por la generación⁴⁸. Otro aspecto a destacar de las aportaciones de Buffon, sobre todo por la trascendencia que tuvo, es el haber reconocido la misma identidad racial a los "americanos del norte" y a los "asiáticos del norte",

"no solo por su estatura, por la forma de sus proporciones, por el color de sus cabellos y la conformación del cuerpo y de los miembros, sino también por sus costumbres e igualmente por el lenguaje"⁴⁹

Es de este modo como Buffon estableció las primeras correlaciones entre raza y cultura -les moeurs- y entre raza y lenguaje, discusión aún hoy día vigente. Pero la aplicación más sistemática del concepto de raza referida a los seres humanos, la realizó Buffon en su obra **Historia Natural del Hombre**, obra que apareció en 1773. En ella afirma que lo que caracteriza a la especie humana como unidad es su capacidad de transmitir pensamiento mediante

⁴⁷ Ver en este sentido el análisis que de estas aportaciones hace T. Todorov, 1987:119-128, y M. Duchet, 1984:199-242.

⁴⁸ Buffon, MDCCLXXXV:200, citado por Prohens, 1988:18; Duchet, 1984:216.

⁴⁹ Buffon, MDCCLXXXV:121, citado por Prohens, 1988:20

la palabra. Esta capacidad la ve como una separación insuperable entre el hombre y el resto de los animales. Pero Buffon fue más allá cuando afirmaba,

"Hay en la naturaleza un prototipo general de cada especie, según el cual el individuo está modelado, pero que, al realizarse, parece alterarse o perfeccionarse"⁵⁰

Es precisamente esta alteración del modelo inicial, causada por el medio, principalmente el clima, la que, según Buffon, dieron lugar a las múltiples variedades de seres humanos. Estas variedades pasaron de accidentales e individuales, a generales y constantes, dando origen a las razas, concepto que Buffon fue el primero en aplicar a las variedades morfológicas que particularizan a los grupos humanos⁵¹.

La importancia científica de la obra de Buffon llega hasta los inicios del Siglo XIX. El fisiólogo A. Richerand se basó en Buffon para construir su teoría sobre las razas humanas. En su obra **Nuevos elementos de fisiología** aparecida en 1806, Richerand mantiene la división en razas propuesta por C. Lacepede, quien había dividido a la especie humana en cuatro categorías: árabe-europea, mongola, negra y hiperbórea. Richerand distingue entre raza y variedad. La raza suponía para él una diferenciación mucho más profunda, que se extendía "hasta lo interior del cuerpo"⁵². En cambio, la variedad venía a ser una diferenciación dentro de una raza, lo que permitía que existan varios tipos de negros, mongoles, etc.

Fueron estas aportaciones de Linneo y Buffon las que dieron origen a una etapa trascendental en la evolución histórica

⁵⁰ citado por Marquer, 1984:15

⁵¹ Ibíd.

⁵² Richerand, 1806:299; citado por Prohens, 1988:25.

de la antropología física, constituyéndose como punto de partida para el estudio sistemático del ser humano desde el rigor y la objetividad científica.

El contexto en el que se produjo este cambio paradigmático estaba caracterizado por diversos factores⁵³. Por una parte los relatos de los viajeros habían mostrado como el planeta estaba habitado por poblaciones muy diversas, tanto en sus aspectos físicos como culturales. Los naturalistas del siglo XVIII, al proponer el estudio del ser humano dentro del conjunto los animales, habían dejado de verlo como un ser aislado y específico, para pasar a estudiarlo al interior del conjunto del reino animal.

Fue de este modo también como la Anatomía y la Fisiología, una vez consiguieron superar el tabú de la disección de los cadáveres, consiguieron rápidos progresos en el conocimiento del cuerpo humano. Además, todo este conjunto de situaciones novedosas se vieron acompañadas por el esfuerzo de perfeccionar las clasificaciones raciales, recurriendo incluso a procedimientos matemáticos para precisar las observaciones y las mediciones. Sin embargo, y a pesar de este ambiente propicio, a la antropología de la época le faltaba una teoría general que, desde una perspectiva científica, explicase las relaciones entre el conjunto de los seres vivos. Esta teoría llegó con la obra de Lamarck *Filosofía científica* publicada en 1809.

III.2.a. El paso desde la antropología física a la biología

Uno de los orígenes de la antropología física fue la medición craneal y su sistematización. Con la craneometría,

⁵³ Para un análisis pormenorizado de este cambio ver M. Duchet, 1984 [1971], especialmente los capítulos dedicados a Buffon y Voltaire, pp. 199-277.

los antropólogos demostraban su interés por el carácter innato de la conducta, que entre otras cosas se intentaban aplicar a la criminología.

El fundador de la craneometría fue un colaborador de Buffon, llamado Daubenton, aunque el más conocido fuera Pierre Camper, al que se debe el descubrimiento del famoso "ángulo facial" como resultado de su esfuerzo sistemático por comparar los cráneos humanos. A partir de ese momento se abrió un largo debate sobre los métodos a emplear para la obtención de ese ángulo facial, terminado por imponerse, ya en el siglo XIX, el método propuesto por Broca. Fue a partir de Broca, que la antropología tradicional se basaría ya en el concepto de "raza".

Sin embargo, la clasificación craneométrica más aceptada hasta mediados del siglo XIX fue la de Blumenbach, considerado en la actualidad como el fundador de la moderna antropología física.

Blumenbach, reafirmó la unidad de la especie humana, considerando las "razas" como variedades no esenciales desde el punto de vista unitario de la especie. Sin embargo se dedicó a la clasificación de esas variedades. Los resultados de su trabajo fueron los que se mantuvieron en boga durante varias décadas. La obra básica de Blumenbach es *Decades collectionis suae craniorum* publicada a partir de 1790. En ella distinguía cinco grandes grupos humanos o razas en base a sus diferencias craneanas: caucásica, etiópica, mongola, americana y malaya.

La importancia de la clasificación de Blumenbach quedó puesta de manifiesto cuando aún en 1847 era la clasificación más utilizada. J. Müller en su "Compendio de Fisiología" la recoge incorporándole algunos elementos morfológicos propios,

"Raza caucasiana. Piel más o menos blanca, con un viso de carne, rara vez moreno claro; pelo más o

menos rizado, de color claro u oscuro, cara oval; ángulo facial de 80 a 85 grados; nariz delgada, más o menos arqueada o saliente; dientes perpendiculares; labios medianos; la parte superior de la barba prominente, muy poblada de pelo, así como la cabeza. Blumental refiere a esta raza los europeos (excepto los lapones y fenicios), los habitantes del norte de Africa y de las regiones orientales del Asia hasta Obi, en Ganges y en el Mar Caspio.

Raza mongólica. Piel amarilla; cabellos lisos, negros y raros, cara ancha y aplanada, las mejillas anchas; entrecejo ancho y chatos; nariz corta, ancha y poco prominente; párpados rasgados oblicuamente; ojos muy separados. A esta raza pertenecen todos los otros asiáticos (excepto los malayos), en Europa los lapones y los fenicios, en el norte de América los esquimales y los greenlandeses.

"Raza americana. Piel cobriza, morenuzca; cabellos negros, lisos y raros, barba poco abundante, nariz más o menos prominente. Los demás caracteres que se asignan a esta raza son inconstantes. Comprende el resto de pueblos americanos.

"Raza etíope. Piel negra o de un moreno que parece negro; cabellos cortos, casi siempre espesos, negros y crespos, cráneo estrecho y largo; frente echada atrás, mandíbula superior prominente; barba hundida; dientes oblicuos; nariz pequeña y chata; ángulo facial de 70 a 75 grados; labios gruesos. Esta raza se compone de los negros de Africa, de la Nueva Holanda y del archipiélago Indiano, llamado también papous.

Raza malaya. Piel morena; cabellos abundantes, negros y muy rizados; cráneo medianamente estrecho; nariz ancha y chata, labios gruesos, boca grande. Esta raza comprende malayos de la península de Malaca y los insulares morenos del mar del sur, de las Molucas, Filipinas y de las Islas Marianas"⁵⁴

En la medida en que los datos obtenidos por métodos científicos se fueron considerando como objetivos e irrefutables, se agudizaron las contradicciones relativas a la selección de los caracteres que debían ser tomados en

⁵⁴ Müller, 1847:464-472; citado por Prohens, 1988:57-58

cuenta para clasificar a los seres humanos en "razas". De este modo se fue poniendo cada vez más en duda la validez de la clasificación racial. En la actualidad, las razones de estas contradicciones están bien claras. Los caracteres morfológicos no son más que un reflejo parcial y deformado del stock genético del ser humano; por tanto, las típicas y tópicas clasificaciones en base a esos rasgos morfológicos, se realizaban en base a caracteres no innatos. De ahí por tanto el carácter arbitrario de la clasificación.

A medida que desde principios del siglo XX la ciencia biológica se fue desarrollando, se pensó que sería posible encontrar algunos caracteres específicamente biológicos, mediante los cuales se pudiera hacer una clasificación científica de la diversidad humana en "razas"; superando de este modo los problemas taxonómicos resultantes de los intentos de clasificación en base de los rasgos morfológicos. Pero estos intentos, lejos de venir a solucionar el problema planteado, lo que hicieron fue reafirmar una vez más el carácter arbitrario de todo intento de clasificación "racial" de los humanos.

Con los progresos de la genética, el tema de la raza cambió radicalmente. Del fenotipo como elemento diferenciador se pasó a la herencia genética. Solo así se pudo formular una definición de raza aceptable para la mayoría,

"raza es un conjunto de individuos que tienen una parte importante de sus genes en común y que puede distinguirse de las demás razas por esos genes"⁵⁵

Pero aquí se vuelve a repetir la pregunta relativa a todo intento de clasificación de los seres humanos en grupos diferenciados: ¿cuales son los genes que servirán para distinguir a esos grupos?.

⁵⁵ Motulsky y Vogel (1979), citado por Jacquard, 1984:31.

Los factores estudiados desde la biología y propuestos como alternativa a los rasgos morfológicos para la definición de los grupos "raciales" fueron básicamente la melanina, la lactasa, los factores sanguíneos y los inmunológicos.

El color ha sido el carácter por excelencia para clasificar a los seres humanos en "razas". Esto se debe esencialmente al hecho que el color funciona ante todo como el marcador simbólico por excelencia⁵⁶, quizás debido a que la característica principal del color de la piel es que está sometido a un determinismo genético estricto. Los colores son producto de la presencia o ausencia de los pigmentos melanina y caróteno, además de depender de la queratogelatina.

La diferencia en la estructura genética que determina el color de la piel de los individuos se puede explicar por el efecto de la selección natural que se ejerce en función de la intensidad de la radiación ultravioleta. Es de este modo como, en función de los genes responsables de la síntesis de la melanina, sea posible hacer una primera clasificación de los seres humanos en dos grandes grupos: las poblaciones "negras" por un lado y las poblaciones "blancas" y las amarillas por el otro.

La persistencia de la Lactasa es la otra característica genética que permite dividir a la humanidad en dos grandes grupos.

En la mayoría de los mamíferos, la leche contiene un HC, la Lactosa para cuya digestión se requiere la intervención de una enzima, la lactasa. Durante la lactancia la actividad de la Lactasa es intensa y después va decayendo hasta llegar a un nivel muy bajo, lo cual entraña para los adultos una intolerancia a la Lactosa.

⁵⁶ Affergan, 1987:164 y ss.

Sin embargo, en ciertas poblaciones humanas la actividad de la Lactasa persiste a un nivel muy bajo (75% del nivel de los recién nacidos) durante toda la vida y no se manifiesta ninguna intolerancia a la lactosa. Este carácter que parece estar ligado a un par de genes, está muy generalizado en el Norte de Europa, algo menos en el Mediterráneo, y es muy infrecuente en Asia y Africa.

En este caso, la clasificación de los seres humanos en función de los genes implicados en la persistencia o no de la Lactasa, dividirán a la humanidad en Europeos y resto de continentes.

El sistema sanguíneo Rhesus también esta genéticamente determinado ya que se rige por unos genes situados en tres loci⁵⁷ (excepto en algunas variantes muy poco frecuentes) y cada loci contiene dos categorías de genes. lo que supone la existencia de ocho posibles variantes. Una de estas variantes la Ro sólo existe con alta frecuencia en Africa tropical y subtropical, otra llamada r, es muy poco corriente en Asia y en las Islas del Pacífico, pero tiene una frecuencia elevada y constante entre las poblaciones de Africa y Europa

El sistema inmunológico HL-A está ligado a cuatro loci ocupados por genes muy diversos. De entre una muestra de 48 poblaciones, a las que se les observó la frecuencia de los antígenos del sistema HL-A, se obtuvo como resultado 'que las poblaciones africanas y europeas forman parte de una misma agrupación mientras que las poblaciones asiáticas y esquimales formaban parte de otra, cercana al grupo de los amerindios; mientras que las diversas poblaciones oceánicas quedan aparte⁵⁸.

⁵⁷ Un Loci es el lugar en un cromosoma en el que se sitúan los genes que gobiernan un determinado carácter elemental

⁵⁸ Jacquard, 1984:33

Según estos cuatro criterios: presencia de melanina, persistencia de la lactasa y sistemas inmunológicos Rh y HL-A, la visión tradicional de las tres "razas" humanas quedaba totalmente modificada en relación a la clasificación tradicional según el color de la piel:

Clasificación tradicional según el color de la piel	Negros / Amarillos/ Blancos	
Presencia de Melanina	Negros /	Blancos Amarillos
Persistencia Lactasa	Europeos /	Asiáticos Africanos
Sistemas inmunológicos	Asiáticos /	Indoeuropeos Africanos

Para la antropología tradicional, acostumbrada desde Linneo a razonar en términos de "raza", el estudio de la distribución en las poblaciones humanas de la melanina, la lactasa, los hemotipos o los sistemas inmunológicos fue decepcionante, ya que a través de ellos se esperaba conseguir una definición científica de las "razas humanas". El resultado sin embargo fue que las divisiones tradicionales en razas basadas en la morfología no coincidían en absoluto con las agrupaciones de los seres humanos realizadas en base a esos criterios biológicos. Ello se debía a la inexistencia de una historia de la humanidad que se pueda expresar en forma de un árbol progresivamente ramificado. Dicha historia ha consistido en una red que ha incluido tanto intercambios como fusiones y fisiones. Por consiguiente es utópico intentar precisar un tipo de clasificación con pretensiones de globalidad. De ahí que la respuesta del genetista cuando se le interroga sobre el contenido de la palabra "raza" es clara: en la especie humana, este concepto no corresponde a ninguna realidad que pueda ser definida de modo objetivo. Las "razas humanas" biológicamente no existen.

III.2.b. La especie y las "razas humanas" desde la genética de las poblaciones

Con la genética de poblaciones se dio nuevo paso en el estudio de las razas, paso que queda bien explicitado por Mayr cuando dice que,

"lo importante es darse cuenta que la 'raza' es un fenómeno de población, es un fenómeno estadístico, no es un fenómeno tipológico"⁵⁹

La aplicación del concepto darwinista de población a la sistemática moderna trajo consigo el paso gradual de una noción tipológica y morfológica de especie, a una noción biológica.

A principios de siglo la genética mendeliana se había desarrollado considerablemente con la escuela de Morgan (Drosophila). A partir de entonces algunos matemáticos establecieron modelos teóricos de la evolución darwiniana, teniendo en cuenta, no solo un par de genes⁶⁰ o una serie alélica⁶¹, sino el conjunto de genes existentes en un grupo natural. Así nació la Genética de poblaciones⁶².

Pero el paso trascendental se produjo cuando se empezaron

⁵⁹ Mayr, 1986:94

⁶⁰ El Gen es la partícula soporte del material del carácter hereditario. Actualmente se sabe que el gen no es más que un fragmento de cromosoma (cistrón) que controla la síntesis de una proteína activa que interviene en la realización de un carácter hereditario.

⁶¹ Un gen suele existir bajo varias formas: una normal (salvaje) y otras modificadas (mutaciones). El conjunto representa a los Alelos o a los genes alelomorfos. Cuando solo existe un gen salvaje y una mutación se dice que se trata de un par de alelos (A,a). Cuando existen varias mutaciones se trata de una serie polialélica (alelomorfismo múltiple) A,a₁,a₂,a₃,...a_n)

⁶² Ruffi , 1982:47

a aplicar las aportaciones de la genética al estudio de la evolución. En este sentido y por lo que se refiere al estudio de la estructura genética de las poblaciones, han predominado dos escuelas teóricas: la clásica y la del equilibrio⁶³. Las consecuencias de los supuestos de las teorías clásicas y del equilibrio para la estructura genética han sido estudiadas por Lewontin⁶⁴.

La **teoría clásica** supone que la homocigosis⁶⁵ predomina en la mayoría de los loci⁶⁶ de individuos de una población. Si la teoría clásica fuera correcta, las variaciones se observarían principalmente entre poblaciones, y no en el interior de cada población. En el caso del ser humano, las diferencias genéticas serían más marcadas entre las poblaciones que en el interior de cada población, lo que elevaría la población ("raza") a la categoría biológica principal, con la consecuencia inmediata de proporcionar al racismo el fundamento biológico que tanto necesita.

La **teoría del equilibrio genético** dice que los individuos de una población con ascendientes diferentes, pero sexualmente interreproductores, son frecuentemente heterocigóticos en muchos loci⁶⁷. Según esta teoría, la diversidad genética predomina en el seno de cada población por medio de variaciones individuales, y las diferencias entre poblaciones son relativamente menores, por tanto la variación en el interior de las razas es mayor y más

⁶³ Dobzhansky, 1978

⁶⁴ Lewontin, 1974

⁶⁵ La Homocigosis supone ser portador de alelos idénticos en dos segmentos cromosómicos homólogos.

⁶⁶ Un Loci es la parte de un cromosoma en la que se sitúan los genes que gobiernan un carácter elemental.

⁶⁷ En su forma extrema esta teoría postula que la heterocigosis caracteriza la mayoría o la totalidad de los loci (Wallace, 1958; citado por Nevo, 1984:84)

significativa que la variación entre razas.

Las especies biológicas muy difundidas o extendidas suelen ser politípicas, es decir que están constituidas como mínimo por dos o más categorías infraespecíficas, que son entidades genético-fisiológicas como las subespecies alopátricas o las razas geográficas (Nevo, 1984:91).

Las razas geográficas están formadas por numerosas poblaciones mendelianas, en gran parte polimórficas, adaptadas cada una de ellas al su medio ambiente local, pero que se funden unas en otras mediante el intercambio de genes, conservando de este modo la cohesión de la especie.

Las especies biológicas muy difundidas suelen ser politípicas, es decir que están constituidas como mínimo por dos o más categorías infraespecíficas, como las subespecies alopátricas o las razas geográficas que son entidades genético-fisiológicas. Las razas geográficas están formadas por numerosas poblaciones mendelianas, en gran parte polimórficas, adaptadas cada una de ellas a su medio ambiente local, pero que se funden unas en otras mediante el intercambio de genes, conservando de este modo la cohesión de la especie. Así pues, en el reino animal, todas las razas son geográficas a la vez que ecológicas⁶⁸.

El polimorfismo y el politipismo que caracterizan a la mayoría de las poblaciones exógamas, sexualmente reproductoras, se puede explicar de forma óptima como el resultado de la selección natural que se opera en relación a medios ambientes local y regionalmente heterogéneos, o como dice Dobzhansky,

"Las razas son subclases mendelianas. No son tipos platónicos o estadísticos, ni colecciones de individuos genéticamente idénticos; son poblaciones mendelianas que se diferencian entre

⁶⁸ Mayr 1963:334-359; citado por Nevo, 1984:91.

si por la incidencia de ciertos genes en su fondo genético"⁶⁹

Pero ¿qué ocurre con los seres humanos, en relación a estas definiciones de raza?. Todos los seres humanos pertenecemos a una misma especie biológica, la del Homo sapiens, tenemos un fondo genético común y formamos una comunidad reproductiva única. Esta estructura unitaria persiste pese a las barreras geográficas, étnicas, económicas, religiosas y culturales que coartan la exogamia, y que subdividen el fondo genético humano en numerosas poblaciones relativamente cerradas. Pero estas poblaciones no están nunca totalmente aisladas y mantienen la unidad de la especie mediante una cadena ininterrumpida de poblaciones intermedias.

Como la endogamia es más frecuente que la exogamia, entre los humanos ha podido desarrollarse y mantenerse una cierta diferenciación genética. Ahora bien, estas diferencias genéticas son, en gran medida, tan solo cuantitativas y no cualitativas⁷⁰, caracterizando a las poblaciones y no a los individuos. Este hecho es importante tenerlo en cuenta para la revisión del concepto de "raza humana" como categoría biológica.

Las diferencias genéticas, condición necesaria para que existan las razas, vemos que solo podemos tenerlas en cuenta para caracterizar a los individuos tomados en grupo, pero no es posible hacer esa misma caracterización tomando separadamente individuo a individuo. Algo así como si las "razas" existieran pero no existiera la posibilidad de determinar, para cada individuo, cuál es la "raza" a la que pertenece.

⁶⁹ Dobzhansky (1974) citado por Nevo 1984:91.

⁷⁰ Nevo 1984:91.

La humanidad es una especie notablemente polimórfica y politípica⁷¹, o sea es un conjunto de poblaciones fenotípica y genéticamente diversas. Por una parte no existe ninguna barrera a la fecundidad entre las diversas poblaciones humanas, y estas poblaciones nunca son puras, en el sentido de uniformidad intra-poblacional. Por otra parte, las diversas poblaciones humanas son menos diferentes entre si que las subespecies de muchas especies politípicas de animales, y cada población humana es notablemente polimórfica con respecto a los rasgos morfológicos, bioquímicos, etc.

Los humanos somos una especie cosmopolita, de hábitad no especializado, que vive en muy diversos medios ambientales físicos, bióticos y culturales. No debe sorprendernos por tanto, que su extrema diversidad ecológica, vaya a la par con su polimorfismo y un politipismo extremo.

Entre los seres humanos, la diversidad genética no está distribuida de manera homogénea, como ocurre en otros organismos. De ahí que los intentos de clasificación de la especie humana en "razas" no tenga ninguna operatividad y que biológicamente lo esencial no sea el número de "razas" que se reconozcan, sino la continuidad genética de los diferentes grupos humanos.

Actualmente disponemos de suficiente información para sostener, que, al menos una parte de las características externas que diferencian a las poblaciones humanas como el color de la piel, tamaño y el peso, o la forma de la cara y del cuerpo, están correlacionadas con variables climáticas como la temperatura, la humedad y la radiación; y que en parte son características de origen genético⁷².

⁷¹ Para otros autores la especie humana es una especie polimórfica o cosmopolita (Young, 1976:666).

⁷² Coon, 1984.

Por ejemplo, el tamaño de las extremidades y la pigmentación varían geográficamente en el ser humano en función de las escalas climáticas y ecológicas⁷³, lo que indica que están configuradas por la selección natural. De ahí que, al menos en parte, los polimorfismos humanos parecen la respuesta selectiva a los diversos medios ambientes que han ocupado los seres humanos a lo largo de su historia evolutiva.

Los polimorfismos genéticos constituyen un valioso instrumento de análisis de la diferenciación y de la estructura genética de las poblaciones, incluidas las humanas. Masatoshi & Roychoudhury estudiaron la variación genética entre las tres grandes "razas" humanas y al interior de cada una de ellas. El resultado fue que en un individuo medio, e independientemente del grupo "racial" al que perteneciera, el 53% de los loci de genes de los que contienen el código de las proteínas, eran heterocigóticos⁷⁴. Lo que quiere decir que una persona media, africana, europea, o asiática, es heterocigótica en muchos miles de sus genes. La teoría clásica sobre la estructura genética de las poblaciones quedaba así invalidada cuando se aplicaba al ser humano⁷⁵.

Con los conocimientos adquiridos en el estudio de los marcadores sanguíneos, se pudo llegar a caracterizar de entre el conjunto de la especie humana, grupos que comparten una cierta característica genética. Una vez determinados esos grupos, se puede bajar de nivel y dividirlos según su pertenencia a diferentes niveles como las "razas tradicionales", los países, las tribus, etc, hasta llegar a determinar la variabilidad que corresponde

⁷³ Ibíd.

⁷⁴ Masatoshi & Roychoudhury, 1974, citado por Nevo (1984:93).

⁷⁵ Nevo, 1984:94.

a cada uno de esos niveles. Esto es lo que hizo Lewontin, al utilizar los datos hemotipológicos de 17 factores sanguíneos. Los resultados fueron sorprendentes: las tasas de variación genética humana de cada "raza", nación, o tribu analizada oscilaba entre un 85 y 95 % según se incluyeran respectivamente grupos pequeños o únicamente grandes⁷⁶. O sea que los individuos de un mismo grupo diferían más entre sí que lo que difieren entre sí las tribus, los países o las "razas" tomadas como conjuntos. Este descubrimiento, como es lógico, iba a tener importantes consecuencias en la lucha contra el racismo desde la ciencia.

III.2.c. El debate sobre el origen de las "razas humanas"

Otros trabajos que también han removido los cimientos de las pretendidas teorías científicas sobre el racismo fueron los relativos al origen de las "razas humanas".

Ya en los siglos XVIII y XIX se debatía sobre si las "razas humanas" compartían un mismo origen, o si por el contrario tenían orígenes distintos. Este debate dio lugar a dos corrientes: la monofilética y la polifilética respectivamente.

Posteriormente, durante la primera mitad del siglo XX se discutió sobre la igualdad o desigualdad de las "razas". El debate se prolongó por décadas y fue uno de los ejes de la controversia entre lo innato y lo adquirido que rodearon las discusiones sobre la eugenesia, los instintos, los tests mentales, el Coeficiente de inteligencia (C.I.), etc.⁷⁷.

⁷⁶ Lewontin, 1974; citado por Ruffié 1984:313.

⁷⁷ Chase, 1977 y Cravens, 1978; ambos citados en Lieberman & alli. (1989:70).

A principios de siglo, el antropólogo físico H.V. Vallois demostró el carácter erróneo de la tesis del polifiletismo, según la cual las tres "razas" actuales, blanca, negra y amarilla, descienden de tres familias de monos distintas, el gorila, el chimpancé y orangután. Los defensores de esta tesis trataban de defender por esta vía un origen distinto de la humanidad, y de este modo preservar el postulado de la jerarquización de las "razas humanas".

Actualmente en paleontología, con la incorporación de las aportaciones de la biología y la genética, existen dos escuelas que postulan orígenes diferentes para la humanidad: la teoría monogénica y la poligénica. Las dos escuelas están de acuerdo en que Africa fue la cuna de la humanidad, pero divergen en otros aspectos.

Los monogénicos sostienen que el origen africano común lo fue sólo hasta la etapa del Homo erectus, que comprende al antiguo Pitecántropo. Este homínido consideran que salió de Africa hace unos dos millones de años para poblar los demás continentes. Según esta teoría, las diferentes "razas" no serían más que el resultado de las diferentes adaptaciones de este Pitecántropo "ab-original" al paleoambiente de las regiones por él pobladas. Para esta escuela, la posibilidad de la jerarquización se mantiene como científicamente posible, sobre todo viendo la enorme distancia que separa al Homo erectus del Homo sapiens sapiens en los planos cronológico y físico.

Los poligénicos por su parte sostienen que parece más verosímil que haya surgido una raza en cada continente, y que posteriormente fuera cuando se produjera la evolución general hacia la fase del Homo sapiens sapiens, con el resultado de varias "razas humanas" todas ellas pertenecientes a esa misma especie sapiens sapiens. Sin embargo, cuando se analizan los hechos, esta teoría aparece

insostenible por diversos motivos⁷⁸:

- El homo sapiens sapiens más antiguo es africano, aproximadamente de hace unos 130.000 años.
- El primer Homo sapiens sapiens europeo es el negroide de Grimaldi de hace aproximadamente 32.000 años, del Auriñaciense
- El primer ejemplar de morfología específicamente caucasoides no apareció hasta el solutrense, hace aproximadamente 20.000 años, o sea 15 o 20 mil años después de la llegada del Grimaldiano.

Según Masatochi y Roycodhury, la separación de los grupos raciales negroides se debió producir hace unos 120.000 años y los mongoloides y caucasoides se debieron separar hace unos 55.000 años⁷⁹.

También queda descartada la tesis de los pre-sapiens de Coon, según la cual la transformación del Homo erectus en Homo sapiens se produjo en Europa hace unos 200.000 años. Esta teoría la expuso Coon en su obra de 1962 y vuelve a defenderla en 1984:161 y ss. aunque esta vez sin utilizar el concepto pre-sapiens. La teoría del pre-sapiens debe verse como un intento pseudocientífico más de justificar la jerarquización de las "razas humanas" desde una perspectiva eurocéntrica.

Actualmente ya se conocen los tipos de relaciones filogenéticas que existen entre los organismos. Ello ha sido posible gracias a las técnicas de análisis molecular, y del trazado restrictivo. que han significado un paso importante en la comprensión de las relaciones evolutivas entre razas o especies estrechamente emparentadas y cuya divergencia era difícil de deducir a través únicamente del estudio de sus fósiles.

⁷⁸ Anta, 1984:143.

⁷⁹ Anta, 1984:146.

Mediante la aplicación de las técnicas de análisis molecular a una muestra de seres humanos, Masatoshi y Roychoudhury establecieron un conjunto de "distancias" genéticas entre poblaciones, previamente agrupadas: caucasoides, negroides y mongoloides. Estas distancias las obtuvieron de 21 loci de grupos sanguíneos y de 35 loci de proteínas.

Para los loci de proteínas, la distancia genética obtenida entre negroides y mongoloides fue de (0.017), ligeramente mayor que la distancia entre negroides y caucasoides que fue de (0.011). A partir del cálculo de estas distancias genéticas fue como se estimó el tiempo mínimo de divergencia entre las poblaciones o "razas"⁸⁰.

Ha sido en base a los resultados obtenidos a través de los estudios de los trazados restrictivos como se han tenido las primeras dataciones acerca de la divergencia inicial de las "razas humanas". La primera divergencia evolutiva parece que se produjo hace unos 120.000 años, dando lugar al grupo de los "negroides" y al grupo de los "caucasoides/mongoloides". Posteriormente, hace tan solo unos 60.000 años, este último grupo se debió dividir en "caucasoides" y "mongoloides"⁸¹ y a partir de ahí, empezó el proceso de convergencia en el que actualmente nos encontramos. Cavalli-Sforza y Bodmer también obtuvieron estimaciones parecidas sobre la divergencia evolutiva de las "razas humanas" a partir del análisis de las frecuencias genéticas de los grupos sanguíneos y de las condiciones ecológicas del Pleistoceno⁸².

⁸⁰ Masatoshi & Roychoudhury 1974:421; citados por Ruffié (1982:312) así como por Nevo (1984:95).

⁸¹ Nevo, 1984:95.

⁸² Cavalli-Sforza y Bodmer, 1974, citado por Nevo (1984:95) y por Ruffié (1984:300).

Otro de los resultados más espectaculares de la aplicación de las técnicas de la genética al conocimiento del origen de las "razas humanas" fue el de la investigación llevada a cabo por Cann, Stoneking y Wilson sobre el ADN-mitocondrial (ADNmc). Extrayendolo de muestras de placenta, estos genetistas obtuvieron y purificaron suficiente material hereditario para poder comparar las variaciones entre poblaciones de ascendencia asiática, europea, africana, australiana y neo-guineana. Un primer resultado de estas investigaciones fue que el ADNmc sólo se transmite vía materna. El carácter único de este atributo permitió ponerlo al servicio de las investigaciones acerca del origen de las "razas humanas". Los primeros resultados no pudieron ser más sorprendentes,

"El ADN mitocondrial de 147 personas, extraído de poblaciones de cinco lugares geográficos distintos, se han analizado por medio del trazado restrictivo. Todos estos ADN mitocondriales derivan de una sola mujer que, según se postula, vivió hará unos 200.000 años"⁸³.

En resumen podemos decir que el resultado más relevante de la aplicación de las investigaciones de genética de poblaciones al estudio del origen de las "razas humanas" viene a confirmar, no sólo la validez de las teorías monogenistas, sino también que desde un único origen africano, los seres humanos evolucionaron hacia tres "razas", antes de volver a entrar en un proceso de convergencia que es en el que actualmente nos encontramos, muy a pesar de los racistas mixófobos.

III.2.d. Algunos intentos pseudocientíficos en apoyo del racialismo y el racismo

Una de las primeras conclusiones que podemos extraer de las

⁸³ Cann, Stoneking & Wilson (1987), citado en Brown (1990:35).

propuestas hechas por la genética de poblaciones es que es necesariamente absurdo, cuando no maléfico, intentar hacer una clasificación de los seres humanos desde la perspectiva genética. Para un objetivo limitado y preciso, semejante esfuerzo de clasificación puede llegar a tener algún sentido; pero debe quedar meridianamente claro que el resultado obtenido siempre será arbitrario.

Si se quieren seguir los intentos clasificatorios, entonces lo que se habrá de evitar será designar con el término "raza" a las agrupaciones resultantes, ya que ese término puede acarrear graves consecuencias, ya que, tal y como hemos visto anteriormente, desde la clasificación se pasa fácilmente a la jerarquización y a la valoración.

Un ejemplo de la utilización pseudocientífica de los avances obtenidos por la biología al servicio del racismo lo encontramos en René Martial. Su obra *La race française*, aparecida en 1934, es un intento de justificar mediante un razonamiento científico, sus hipótesis racistas acerca las diferencias y desigualdades entre los grupos humanos.

Si bien inicialmente Martial aceptó que el criterio de clasificación más apropiado ya no se puede basar en las características aparentes, o sea en los fenotipos, sino que debe realizarse en base a los patrimonios biológicos transmisibles, o sea sus genotipos⁸⁴; sin embargo cuando aplicó este principio, los resultados por él obtenidos fueron muy diferentes.

Las informaciones existentes en la década de los años 30, acerca de la frecuencia de los diversos genes en diversas poblaciones, eran aun muy escasas, pues en la práctica sólo se había estudiado sistemáticamente el sistema sanguíneo ABO. Tomando como referencia este sistema, Martial intentó

⁸⁴ Se llama genotipo al conjunto de genes presentes en un individuo.

clasificar las poblaciones humanas utilizando lo que algunos llaman el índice bioquímico de la sangre: $I=(fa+fab)/(fb+fab)$, donde f es la frecuencia con que aparece cada uno de los grupos a,b,ab.

Después de realizar extensas mediciones, Martial calculó el valor de ese índice para diversas poblaciones obteniendo los siguientes resultados: alsacianos, 4.0; franceses, 3.2; alemanes, 3.1; holandeses 3.0; judíos, 1.6; rusos, 1.4; polacos, 1.2 y negros de América 0.9.

Este es un claro ejemplo de cómo un índice, que en un primer momento había sido propuesto para caracterizar una estructura, pasó a ser una medida de valor. En este sentido Martial propuso un método para "mejorar" el índice de la "raza francesa". Se trataba de "conservar" los individuos con grupo sanguíneo O y A, eliminar (sic.) los B, en el caso de los AB "se conservarían" únicamente si un examen psicológico y sanitario era favorable⁸⁵

Con este precedente establecido a principios de los años 30, no es de extrañar que con la ocupación alemana apareciera un libro titulado **La grand découverte: les juifs et le sang B**. Este libro, basándose en múltiples citas de Martial declaraba,

"los grupos A y O tienen un fondo común de rectitud, de moral y de valor.... mientras que la sangre B es la esencia misma de la sinvergüencería y de los malos instintos .. Por ello se deberá eliminar la sangre B introducida en Europa por los judíos.... y para ello los individuos B deberán ser designados con un signo distintivo y aparente, y recludos lo antes posible en una isla"⁸⁶

⁸⁵ Martial, 1934; citado en Jacquard, 1984:42.

⁸⁶ Ibíd.

Con esta afirmación pseudocientífica se está dando el salto desde el racismo a la ciencia, ya que es el racismo el que constantemente está buscando argumentos científicos con los que justificar sus desigualdades.

La ciencia es acumulación de saber, de conocimientos, y de certezas. Pero en realidad la ciencia es sí una práctica que se basa en la duda. En este sentido los intentos pseudo-científicos para justificar posiciones racistas consisten mayormente en acumular informaciones seleccionadas arbitrariamente a favor de algún argumento racista o en contra de algún argumento anti-racista. Otro ejemplo de estos intentos pseudo-científicos por apoyar el racismo desde la ciencia lo encontramos en el libro **Race et intelligence**, aparecido en París y editado por Editions Copernic en 1977. En este libro, rodeado de una aureola de científicidad y aparentemente apoyado por una ingente cantidad de bibliografía científica, sus autores⁸⁷, pretendían estar aportando las pruebas que demostraban que "los negros corresponden a blancos leucotomizados por su falta de juicio y de sentido de síntesis"⁸⁸.

A través de estos dos ejemplos sólo hemos querido poner de manifiesto la fragilidad de frontera que separa el discurso ideológico del racista, y, por tanto, la necesidad de dotar a todos los alumnos de los conocimientos científicos mínimos que permitan demostrar, o al menos comprender, la inconsistencia de ciertos argumentos pseudocientíficos puestos al servicio del proceso de racialización y del racismo.

⁸⁷ amparándose en el seudónimo

⁸⁸ citado por Jacquard, 1984:53.

III.2.e. El concepto de "razas humanas" en la antropología cultural

Para concluir con este apartado dedicado a la revisión de los presupuestos científicos del concepto raza aplicado a los seres humanos, haremos una breve repaso del posicionamiento, que sobre el tema ha tenido la antropología cultural⁸⁹.

Los paradigmas básicos sobre los que históricamente se ha apoyado la antropología en sus versiones física y cultural han sido la "raza", la cultura y la evolución⁹⁰. Los antropólogos clásicos del siglo XIX en los que influyó la teoría darwinista de la evolución orgánica fueron principalmente T.H. Morgan y E. Tylor.

Morgan creía firmemente que la raza y la cultura eran interdependientes y que ciertas características culturales, entre ellas las terminologías del parentesco y el modo de vestir, "se llevan en la sangre"⁹¹. Sin embargo Morgan postulaba la unidad de la especie humana cuando afirma que,

".. las necesidades humanas bajo condiciones similares han sido esencialmente las mismas, y que las evoluciones del principio mental han sido uniformes en virtud de la identidad específica del cerebro de todas las razas humanas"⁹²

Tylor por su parte creía también en un desarrollo cultural jerarquizado, sin que por ello llegara a establecer claramente la diferencia entre las aptitudes raciales y las culturales, ya que si bien por una parte afirmaba que.

"no parece existir diferencia alguna de condición

⁸⁹ entendida en el sentido norteamericano de antropología física y antropología cultural o social.

⁹⁰ Cravens (1978); Stocking (1968).

⁹¹ Morgan, 1870:274; citado por Harris, 1978:119.

⁹² Morgan, 1980:80-81.

entre el natural de la india y el negro africano, que haga ser al moreno torpe y malévolo, y al negro retozón y festivo⁹³.

por otra parte, no tenía inconveniente en afirmar a su vez que,

"Así en Europa la acción combinada del clima, la alimentación y el gobierno **apenas puede explicar** la marcada oposición de caracteres que se advierte entre el melancólico aldeano ruso y el vivo italiano. En la humanidad parece existir una capacidad intelectual y un temperamento innatos"⁹⁴

Frank Boas, ya en 1904 reconoció la importancia del concepto de "raza" para la antropología biológica

"The biological side of anthropology... owes its origins to the great zoologist of the 18th century... (whose) main efforts were directed towards a classification of races of man and to the discovery of valid characteristics by means of which the races would be described... The attempts at classification were numerous, but no new point of view was developed"⁹⁵

Boas tenía un buen historial de protesta pública contra el sectarismo racista. Esto quedó puesto de manifiesto al rechazar explícitamente la idea de la existencia de diferencias entre la estructura mental de la raza negra y la de las demás razas⁹⁶.

En la década de los 30, con el desarrollo del pensamiento antropológico, el racismo había perdido su aparente respetabilidad científica. Aunque en el plano político, el nacionalismo se presentaba en muchos casos como sinónimo de racismo, los especialistas de las ciencias sociales se orientaron hacia un estricto determinismo social del

⁹³ Tylor, 1912:87

⁹⁴ ibíd.

⁹⁵ Boas, 1972:262, citado por Lieberman & alli (1989:68).

⁹⁶ Lowie, 1946; citado por Prasad (1984:59).

comportamiento humano. En esa época se consideraba que el ser humano era casi por completo un producto de su cultura, y se estimaba necesario evaluar esa cultura en su propio contexto. Este fue el origen del relativismo cultural con Herskovits, Ruth Benedict, Margaret Mead, etc.

Sin embargo, fue a fines de la década de los años 50, cuando en el seno de la antropología cultural se empezaron a producir intensos debates en torno a la validez del concepto de "raza humana"⁹⁷. Parte de estos debates se hallan recogidos en tres números del *Current Anthropology* entre 1962-64⁹⁸. Los factores que estimularon estos debates fueron diversos. El primero fue la disponibilidad de nuevos datos acerca de las gradaciones en la distribución de frecuencias genéticas entre poblaciones humanas de Australia y Africa⁹⁹. El segundo fue que algunos biólogos empezaron a rechazar el concepto de subespecie¹⁰⁰, con las consecuencias directas que este hecho tenía para el concepto de "raza". Todo ello se producía en un contexto en el que ciertos antropólogos evolucionistas habían empezado a realizar los primeros estudios sistemáticos de las variaciones humanas¹⁰¹, lo que posibilitó que se empezara a reflexionar sobre las variaciones en la herencia humana en términos de gradientes geográficos que se intersectaban con las fronteras de las poblaciones. De ahí que se viera la necesidad de empezar a buscar, sobre todo entre los

⁹⁷ Fue en los Estados Unidos donde estos debates empezaron a partir de la decisión anti-segregacionista, adoptada por el Tribunal Supremo en 1954.

⁹⁸ *Current Anthropology*, 3(1962); 4(1963); 5(1964).

⁹⁹ Birdsell, 1958 y Livingstone, 1962; citados por Lieberman & alli (1989:68).

¹⁰⁰ Wilson & Brown, 1953; citado pro Lieberman & alli (1989:69).

¹⁰¹ Brace, 1982; Kelso, 1984.

antropólogos culturales¹⁰², alternativas en la utilización del término "raza humana" para poder afrontar esta nueva situación. Una de las consecuencias inmediatas de este cuestionamiento fue que el concepto de grupo étnico empezó a ser utilizado como sustituto, sinónimo o alternativa al concepto de "raza" aplicado a los humanos, tal y como en la actualidad está casi generalizado.

Como era de esperar, el conjunto de aportaciones que desde la biología y la genética se estaban produciendo en relación a la reflexión del concepto de "raza humana" empezaron a tener sus efectos sobre las demás disciplinas del ámbito de las ciencias sociales y humanas¹⁰³. En este sentido, el último mini-debate sobre el tema de la validez del concepto de raza, aunque no estrictamente restringido a la antropología cultural, se produjo en torno al artículo publicado por Liettlefield, Liebermann & Reynolds en el *Current Anthropology* en 1982, artículo que generó réplicas y contraréplicas por parte de varios de los más destacados antropólogos físicos del momento¹⁰⁴.

Un indicador del arraigo que el concepto de "raza humana" aun tenía entre los antropólogos norteamericanos en la

¹⁰² Este hecho fue de vital importancia sobre todo para los antropólogos norteamericanos, que además de tener tareas docentes en los niveles de la enseñanza secundaria y universitaria, tradicionalmente tienen una formación inicial en antropología física y antropología cultural, cosa que no ocurre en nuestro país.

¹⁰³ Un claro ejemplo de este avance en la discusión sobre la aplicación de las nuevas aportaciones que la ciencia estaba haciendo lo encontramos en las actas del Simposium que a tal efecto se organizó en el Congreso de la Asociación Americana para el Desarrollo de la Ciencia que tuvo lugar 30 de diciembre de 1966. La publicación de estas Actas tomó la forma de un libro editado por M. Mead, T. Dobzhansky y otros en 1968 con el título *La ciencia y el concepto de raza* (Mead, et alli., 1986).

¹⁰⁴ Ver Littlefield et alli, 1982; en este trabajo se recogen las aportaciones de E. Azevedo, L.K. Beals, C.L. Brace, S.M. Garn, A.J. Jensen, J. Kelso y, A. Montagu entre otros.

década de los ochenta, lo encontramos en una encuesta realizada entre los miembros de los departamentos de antropología de ese país durante los años 1983-84. Esta encuesta proporcionó unos resultados interesantes: frente al postulado "there are biological races within the species Homo sapiens", los antropólogos consultados respondieron del siguiente modo¹⁰⁵,

	Antropólogos Físicos	Antropólogos Culturales
Estaban de acuerdo	50% (73)	31% (47)
No opinaron	8% (12)	17% (25)
Estaban en desacuerdo	42% (62)	52% (79)
Total	100 (147)	100 (151)

En un intento por interpretar este estado de opinión podemos hacer algunas interpretaciones. Ante todo sorprenderse de que entre los antropólogos físicos - biological anthropologists- y los antropólogos culturales, existiera una diferencia tan considerable -de 19 puntos- en relación a su aceptación de la existencia de las "razas humanas" como una entidad biológica. Esta diferencia, a nuestro entender, podría explicarse si se tiene en cuenta que los antropólogos físicos están en mejores condiciones - por cuestiones de conocimientos de biológica y genética- para hacerse una idea del alcance y consecuencias de las nuevas aportaciones de esas disciplinas. En este sentido, el alto porcentaje de abstenciones entre los antropólogos culturales -17%- quizás esté corroborando esta opinión.

La otra explicación podría ser que los antropólogos culturales, también debido a la especificidad de su formación, son más "sensibles" a la componente ideológica que subyace en un posicionamiento de este tipo, y por tanto, o responden con más cautela, o bien se decantan

¹⁰⁵ Lieberman, 1989: 69.

abiertamente por el desacuerdo.

Otro indicador del cambio que se fue produciendo en relación a la aceptación y utilización del concepto "raza humana" entre los antropólogos americanos en las décadas de los 60 y 70, es el resultado de una revisión de los libros de texto de antropología física para Colleges editados hasta 1975 en ese país.

Los resultados de la revisión apuntaban a que entre los 36 textos trabajados, 20 presentaban y aceptaban el concepto de raza, y solo 7 lo rechazaban. Cuando se tomaron únicamente los textos publicados entre 1975 y 1979, que eran 22, sólo 5 continuaban aceptando el concepto de "raza humana", mientras que 10 lo rechazaban¹⁰⁶.

Fue precisamente esta falta de consenso acerca del concepto "raza humana" entre los antropólogos americanos la llevó a algunos de ellos a adoptar posturas ambiguas como la de Trevathan,

"I am not prepared to tell others in my profession how to deal with the concept -whether to treat races as biological realities or simply as cultural constructs for dealing with human variation- but I fell strongly that the issue must be confronted in physical anthropology classes in light of the resurgence of racism, conservatism, and cultural prejudices..."¹⁰⁷

Esta postura de Trevathan creemos que es bastante representativa de las dificultades que muchos antropólogos tienen en relación al posicionamiento ideológico necesario para superar este punto crítico. Creemos que no se trata simplemente de estar o no estar "suficientemente" preparado

¹⁰⁶ Littlefield & alli., 1982.

¹⁰⁷ Trevathan, 1982:658.

desde una perspectiva científica para aconsejar a otros, sino de querer sacar nuestras propias conclusiones en relación a la dimensión ideológica de ese mismo tema.

El hecho de mantener actualmente abierta la posibilidad de la existencia de una clasificación biológica de la diversidad humana en razas supone, entre otras cosas, negar el origen socio-cultural del concepto. Pero ello no quiere decir que el tema no deba ser tratado desde la perspectiva biológica, pues sólo a través de ese tipo de análisis estaremos en condiciones de descubrir el substrato ideológico que se esconde debajo de estas propuestas. No olvidemos que las razas las construyen los racistas y no precisamente para ordenar una parte de la diversidad humana, sino para otros fines no tan científicos como son la justificación de ciertas desigualdades sociales. Si no tenemos esto en cuenta, seguir con el debate sobre la existencia biológica de las "razas humanas" no hará más que seguir dando argumentos a los racistas en vez de quitárselos.

Por otra parte recordar también que el análisis del proceso ideológico de racialización, tal y como lo hemos descrito anteriormente, requiere entre otras cosas, del debate sobre la inconsistencia de los argumentos científicos sobre los que se quiere apoyar la existencia de las "razas humanas". Es este debate, que por diferentes motivos vemos que no está presente en los libros de texto, el que se hace necesario recuperar. En consecuencia creemos que esta debería ser una de las prioridades a tener en cuenta en los libros de texto que propongan alejarse del racialismo como teoría explicativa de una parte de la diversidad humana.

III.3. POSIBLES SUBSTITUTOS DEL CONCEPTO DE "RAZAS HUMANAS"

Aunque el concepto de raza no disponga ya del consenso suficiente en los medios científicos para mantener su uso referido a los seres humanos, no es menos cierto que ese mismo concepto, en un sentido coloquial, continua siendo utilizado de forma generalizada, no sólo en los libros de texto, sino también en los medios de comunicación¹⁰⁸, en los medios jurídicos¹⁰⁹, etc. El punto fundamental que aquí nos interesa destacar es que, en todos estos ámbitos, el concepto de raza continua siendo utilizado como una categoría básica de definición de ciertos grupos de humanos a los que se les supone compartiendo un conjunto de características hereditarias. Por tanto, cualquier propuesta en el sentido de substituir este concepto por otros para referirse a los grupos que hasta ahora son denominados razas, deberá tener en cuenta, ante todo este hecho.

Sin embargo, una vez más hemos de recordar que el concepto de raza, cuando se aplica a los seres humanos, no es sólo un concepto que se utiliza para construir grupos en función del hecho real de que los individuos que los forman comparten un conjunto de características hereditarias, sino que también es una forma de agrupar a los individuos partiendo del hecho supuesto de que comparten otro conjunto de características, asociadas o no a las primeras, y a las que también se les considera, o se les supone un carácter hereditario, produciéndose de este modo la naturalización

¹⁰⁸ No creemos necesario reproducir ejemplos de la utilización por los medios de comunicación del concepto y del término raza aplicado a ciertos grupos humanos, dada la frecuencia con que ello se produce.

¹⁰⁹ tal y como queda recogido por ejemplo en la Carta de Derechos Humanos, en las Constituciones de los diferentes países, así como las Leyes de todo tipo que se promulgan sobre temas relacionados con la discriminación y el racismo.

de esos grupos. Por tanto, cuando analicemos los conceptos que desde disciplinas como la biología, la genética, la sociología o antropología social se proponen para substituir la utilización del concepto de raza aplicado a los humanos, uno de los elementos que se deberán tener más en cuenta será el modo cómo esos conceptos tienen en cuenta las características hereditarias, reales o aparentes.

Desde una perspectiva estrictamente científica, los conceptos que podrían utilizarse para denominar a los grupos que comparten ciertas características hereditarias, deberían fundamentalmente tener en cuenta dos aspectos. Por una parte el hecho de la diversidad biológica, por otra el hecho de la herencia biológica. En este sentido las propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos,

- deberán ser conceptos que se basen en la biología evolutiva, para hacerlos más creíbles, dado que se deberá tener en cuenta fundamentalmente el hecho de la variabilidad biológica,

- deberán ser conceptos simples, fácilmente comprensibles y que permitan la clasificación y la comparación entre las agrupaciones resultantes en base a esa variabilidad,

- deberán ser conceptos que recojan la evidencia que se percibe a través de los sentidos en relación a ciertas manifestaciones de la diversidad biológica de la especie humana como el color de la piel, etc.,

- deberán ser conceptos que no sean portadores de ningún tipo de prejuicio o pre-concepto.

Desde esta perspectiva, se han venido realizando diferentes propuestas para substituir el concepto de raza utilizando conceptos como los de Clina, Población y Etnia.

Estos conceptos, que en muchos casos ya son utilizados de forma generalizada como substitutos del concepto de raza, nos vienen formulados desde tres perspectivas disciplinares diferentes. El concepto de Clina es un concepto básicamente biológico, el de Población un concepto fundamentalmente genético que corresponde al de población mendeliana, o una acepción social que corresponde a la población como conjunto de individuos que pueblan un territorio y, por último, el concepto de Etnia que es un concepto eminentemente socio-antropológico.

III.3.a. Clina

Una Clina se define como el gradiente en la frecuencia de un rasgo, o conjunto de rasgos, en una zona geográfica determinada¹¹⁰, o como el gradiente de carácter constituido por una serie de formas taxonómicas cuyas áreas se encadenan ordenadamente, con el cambio gradual de algunos de sus caracteres que se pueden considerar adaptativos¹¹¹. Una de las características de las Clinas es que el gradiente al que hacen referencia frecuentemente aparece junto a una variación fenotípica, también adaptativa y, por tanto, del mismo sentido¹¹².

Primeramente se hace necesario enfatizar que desde una perspectiva estrictamente biológica, la Clina no es un substituto equivalente al de "raza", tal y como lo podría ser el de pool genético, deme, raza geográfica, raza local, etc. Clina es una posible alternativa conceptual, diferente a las anteriores, que requiere de mediciones individuales de cada rasgo y que sobre todo nos ayuda a demostrar que las fronteras raciales son arbitrarias. O sea, más que un

¹¹⁰ Barnow, 1978:343.

¹¹¹ Margalef, 1974:273.

¹¹² ibíd, 274.

substituto al concepto de "raza", la Clina es un nuevo concepto necesario para comprender los factores que están interviniendo en la elaboración del concepto de "raza", y que, aplicado al ser humano, nos demuestra la arbitrariedad de los límites o fronteras entre los grupos así determinados.

El concepto de Clina como sustituto al de "raza" cumple con los criterios de pertenecer a la biología evolutiva, al igual que los conceptos de selección natural y de deriva genética. Además es un concepto útil ya que transforma distinciones cualitativas en medidas cuantitativas. Pero uno de los problemas con el concepto de Clina es que es un concepto demasiado abstracto, que no se explica a sí mismo, y que no es evidente; lo que indudablemente dificulta su comprensión y su utilización como sustituto "científico" del concepto de "raza humana" y, más, como sustituto coloquial o pedagógico en los textos escolares.

III.3.b. Población

Una de las más importantes aportaciones de la genética de poblaciones a las ciencias sociales y humanas ha sido el rechazo definitivo de la creencia en la uniformidad de los grupos humanos, independientemente del tipo de grupo que se trate. Al observar las agrupaciones de seres humanos distribuidas por amplias áreas geográficas vemos que esta distribución forma unos "núcleos de población", más o menos aislados genéticamente, en el interior de los cuales los cruzamientos se dan con mayor frecuencia. Estos núcleos o unidades de base, son los que Ruffi  denominan "Poblaciones Mendelianas relativamente abiertas"; dependiendo su nivel de apertura de la intensidad de los intercambios genéticos que se producen con las demás poblaciones circundantes¹¹³.

¹¹³ Ruffi , 1984:313.

La poblaciones así definidas actúan como verdaderas unidades de reproducción aunque nunca lleguen a estar totalmente cerradas, dependiendo la permeabilidad de sus fronteras de factores geográficos y/o culturales. Por tanto se puede definir una población como una unidad constituida por un conjunto de individuos que se cruzan más entre ellos que con individuos de otras poblaciones¹¹⁴.

Definida de este modo, la población actúa doblemente como una unidad biológica básica de la especie humana y como una unidad de evolución; lo que supone cumplir con los dos requisitos que habíamos considerado necesarios para poder actuar como concepto substitutorio del concepto de "raza humana".

En definitiva, desde nuestro punto de vista, el concepto de población (mendeliana) es el mejor substituto del concepto de "raza humana" cuando nos queremos referir a un conjunto de individuos que comparten ciertas características hereditarias.

Sin embargo, para que esta substitución pueda llegar a tener todas las garantías epistemológicas hemos de ser conscientes de que, al contrario de lo que ocurría con las "razas" clásicas, estas poblaciones ya no son unidades fijas e inmutables, sino elementos dinámicos que evolucionan y cambian sin cesar ya que entre los humanos, los límites a los cruzamientos -exogamia/endogamia- son siempre límites culturales (de clase, lingüísticos, religiosos, ideológicos, etc.) más que límites geográficos o ecológicos y como tales se están constantemente reformulando. De ahí que tanto la constitución de esas poblaciones, como su evolución en el tiempo estén controladas, ante todo, por factores culturales. La historia, más que la geografía, es la que hace y deshace a

¹¹⁴ ibíd, 313

las poblaciones humanas.

III.3.c. Etnia

El tercero de los conceptos propuestos como sustituto al concepto de "raza" es el concepto de *étnia* o grupo étnico. Este concepto es el que actualmente se utiliza con más frecuencia, tanto en Ciencias Sociales y Humanas, como en muchos sectores no académicos para designar a los grupos cuyos miembros comparten un conjunto de elementos que pueden ser definidos de diversas formas, siendo este un tema que ha generado un gran debate en el seno de las ciencias sociales en general y en el de la antropología social en particular¹¹⁵.

El concepto de grupo étnico o *étnia*¹¹⁶ ya fue propuesto explícitamente como alternativa al concepto de raza por Montagu en 1942, recogiendo una sugerencia hecha por Huxley y Haddon en 1936. Montagu había propuesto el concepto de grupo étnico como alternativa al de raza ya que,

"no compromete en nada, al tener un significado relativamente indefinido, que podía ayudar a esclarecer significados más que a confundirlos"¹¹⁷

Observemos que en esta explicación dada por Montagu aparece ya una referencia al contenido "indefinido" del concepto de

¹¹⁵ Sobre el debate acerca del concepto de *étnia* en antropología social ver los trabajos de M. Ventura, 1993; J.J. Pujadas, 1993 y M. Valdés, 1991.

¹¹⁶ recordar que en inglés no existe el término *étnia* y tan solo se hace referencia a *ethnic group*, mientras que en francés sí que existe el término *ethnie*.

¹¹⁷ citado en Lieberman (1989:70); la traducción es nuestra.

étnia, aspecto que más adelante trataremos.

Para Gordon, sin embargo, los grupos étnicos se hallaban unificados por las tradiciones de descendencia común basadas en "creencias acerca la raza, religión, o nación de origen"¹¹⁸. Esto supone una asimilación, aunque parcial del concepto de étnia al de "raza humana". En el mismo sentido se pronunciaban Dunn y Dobzhansky cuando afirmaban que,

"Si el cambio de nombre pudiera remediar algunos de los daños causados por la noción de raza, o más bien por el mal uso de esa noción, sería mejor expresar la idea de raza con otras palabras. Algunos han usado el término 'grupo étnico' en lugar de raza; pero por desgracia, el 'prejuicio de grupo étnico' se puede fácilmente convertir en un 'prejuicio racial'; y se podrían odiar los 'grupos étnicos' tan venenosamente como las razas reales o imaginarias"¹¹⁹

Lo mismo ocurre con la definición dada por Barth, cuando al definir el grupo étnico enfatizando la característica de la identificación de los miembros que los forman, y de las fronteras que los delimitan, también está proponiendo implícitamente el grupo étnico como sustituto del grupo racial tradicional¹²⁰.

Mucho más explícito en este sentido es Lieberman cuando propone que,

"The taxonomy of races, so deeply imbedded in popular thought, can be replaced by the concept of ethnic group, embodying the capacity of humans to learn any culture"¹²¹

¹¹⁸ Gordon, 1964:27; citado por Lieberman 1989:71), la traducción es nuestra.

¹¹⁹ Dunn & Dobzhansky 1981:127.

¹²⁰ Barth, 1969:11-13.

¹²¹ Lieberman, 1989:72.

Muy a pesar de que la visión substantivista de la étnia como una entidad discreta dotada de una cultura, una lengua un territorio y unas características fenotípicas propias, continua siendo el modelo utilizado mayoritariamente en ciencias sociales para agrupar a los seres humanos; no es menos cierto que la crítica que realizó Barth a estas definiciones tradicionales se dejó sentir enormemente. Así, con el concepto de étnia ocurrió algo muy parecido y transferible a lo que aquí estamos comentando en relación al concepto de "raza humana".

Para Barth, la étnia es ante todo una categoría de adscripción, en la que su continuidad depende más del mantenimiento de la frontera, y por tanto de la codificación constante y renovada de las diferencias previamente seleccionadas como relevantes para la delimitación del grupo, que no de las características intrínsecas o primordiales del grupo¹²².

Si se asume esta crítica de Barth a la concepción tradicional del grupo étnico como grupo cerrado, estaremos en mejores condiciones, no sólo de proponer el término étnia como un sustituto al término tradicional de "raza"; sino también, y lo que es más importante, de alejar el peligro que se corre de substantivación del propio concepto de étnia, lo que significaría un retorno en la dirección de la racialización de los grupos así delimitados.

Sin embargo, la substitución acrítica del concepto de raza por el de étnia puede estar obviando otro tipo de problemas, dado que la uno u otro término es el resultado de la posición ideológica del que realiza la categorización.

Desde determinadas posiciones ideológicas, ciertos grupos

¹²² F. Barth, 1969

humanos pueden ser considerados como "razas" ya que son vistos como grupos con una base integradora fija e inamovible, primordialista o esencialista, de orden no exclusivamente genético, sino también de cualquier otro orden. Mientras que, desde otras posiciones ideológicas, esos mismos grupos pueden ser considerados como los grupos étnicos y no como razas, ya que se les considera integrados en torno a una base variable, no esencialista, en el interior de los cuales se pueden producir cambios.

De ahí que pueda llegar a ocurrir que grupos a los que se considera como permanentes o estables, aunque sólo estén compartiendo elementos culturales y no físicos, pueden llegar a ser considerados como grupos raciales, tal y como puede ocurrir en el caso de los judíos, que son considerados como una raza. Mientras que otros grupos, en los que el elemento integrador es de orden exclusivamente físico y no cultural, pueden ser conceptualizados como grupos étnicos y no raciales, tal y como es el caso de la población negra de Estados Unidos, a la que actualmente en los ambientes liberales y progresistas se les considera como siendo un grupo étnico y no ya un grupo racial.

En resumen, entre las tres alternativas propuestas, cada una de ellas tiene sus argumentos a favor y en contra. El concepto de Clina es demasiado complejo aunque sea el que mejor se ajusta a la definición clásica de "raza" desde una perspectiva biológica aunque no escapa al determinismo que esa misma perspectiva lleva implícita.

El concepto de población en su versión biológica, al verse liberado de los condicionamientos ideológicos que le vienen impuestos a los otros dos conceptos, se nos presenta como el mejor sustituto del concepto de raza. Sin embargo, cuando ese mismo concepto de población se refiere simplemente al conjunto de individuos que habitan un

territorio, se torna un concepto poco preciso, poco caracterizador y por tanto poco útil para hacer clasificaciones y comparaciones.

Por último, el concepto de *étnia* supera el determinismo biológico inherente a la definición esencialista de "raza" como grupo uniforme, pero cae inmediatamente en el riesgo de estar igualando o substituyendo "raza" por "cultura", lo que según V. Stolcke supondría un doble riesgo teórico y político. Por una parte, debido a que la desigualdad social puede ser directamente atribuida a diferencias de orden "racial"; por otra parte, a que de este modo el concepto de raza puede pasar a ser paradójicamente reificado¹²³ a través del concepto de *étnia*, tal y como se puede comprobar que ocurre actualmente en cantidad de utilizaciones que se hacen de este concepto.

¹²³ Stolcke (1992:89).

TERCERA PARTE

CAPITULO IV
LA CONSTRUCCION DE LA CATEGORIA DE HUMANIDAD
EN LOS LIBROS DE TEXTO

En los siguientes capítulos nos proponemos hacer un análisis del tratamiento que los libros de texto hacen de ciertos aspectos de la diversidad humana. Nuestro objetivo es analizar de qué modo, a través de la presentación y tipologización específica de ciertos aspectos de la diversidad biológica, cultural y social, a los que genéricamente denominamos diversidad étnica, los libros de texto, llegan a definir un conjunto de diferencias que posteriormente utilizan para explicar esa diversidad. El proceso que conduce a esa construcción de las diferencias es precisamente el proceso de racialización, tal y como lo hemos descrito anteriormente. Será pues mediante el análisis de las formas de categorización de la diversidad humana, tal y como aparecen en los libros de texto, como estaremos en condiciones de identificar los presupuestos sobre los que se apoya el racialismo.

Tal y como hemos mostrado anteriormente, uno de los elementos que caracterizan al proceso de racialización es que supone explícitamente el rechazo de la unidad de la especie humana, o lo que es lo mismo el rechazo de la idea de una forma de colectividad entre los humanos que esté por encima de todas las diferencias colectivas. Con la aceptación y defensa de este postulado queda imposibilitado por tanto, todo intento de considerar al ser humano desde una norma o patrón universal, desembocando en una visión relativista¹, que se pone al servicio del proceso de

¹ En este sentido ver la crítica que hace Finkielkraut en su obra *La derrota del pensamiento*, en la que entre otras cosas afirma refiriéndose a los nuevos defensores de las diferencias culturales: "...llevan las diferencias al absoluto, y destruyen, en nombre de la multiplicidad de las causalidades particulares, cualquier comunidad de naturaleza o de cultura entre los hombres" Finkielkraut (1987: 83).

racialización. Pero el rechazo de lo universal no es el único paso del proceso de racialización tal y como hemos visto anteriormente, sino que a éste le sigue la categorización fija de los individuos en los grupos creados, así como la absolutización de las diferencias entre esos mismos grupos, para culminar con la naturalización de las diferencias creadas.

Atendiendo a estas cuatro etapas del proceso de racialización organizaremos nuestra revisión de los libros de texto. Para ello, primero, nos detendremos en mostrar cómo se produce ese rechazo del carácter universal de la categoría de los humanos, mediante la presentación y utilización ambigua o imprecisa de los conceptos biológicos de género, especie y raza, lo que entre otras cosas lleva a la exclusión de esa categoría de ciertos grupos que deberían estar contenidos en ella, así como también al desbordamiento de esa categoría, incluyendo grupos formalmente ajenos en ella.

IV.1. AMBIGÜEDADES EN LA PRESENTACION Y UTILIZACION DE LAS CATEGORIAS DE ESPECIE Y GENERO HUMANO

Uno de los primeros ejemplos de la posible negación de la unidad de la especie humana en los libros de texto, lo podemos encontrar en la ambigüedad con la que se utilizan los conceptos de género, especie y raza cuando se esta haciendo referencia a los seres humanos. En este sentido, si hacemos una revisión del tipo de utilización de estas categorías vemos que, partiendo de definiciones imprecisas o de utilizaciones no rigurosas de esas categorías biológicas, ciertos libros de texto están realizando de forma casi siempre implícita, exclusiones de ciertos grupos, que formalmente deberían presentarse dentro de dicha categoría.

Si bien la categoría de especie usualmente es utilizada en

los libros de texto de forma genérica para designar al conjunto de los humanos

"La població mundial. Una espècie més de les que poblen la Terra"

#84:45

"L'home és considerat una espècie més dins el conjunt d'éssers vius i, igual que tots ells, l'home també s'ha vist afectat per l'evolució"

#139::20

En ocasiones encontramos que la categoría género, que en el sistema taxonómico es una categoría de rango superior a la especie, en ciertas ocasiones es utilizada en los libros de texto como sinónimo de la categoría especie

"On se situa l'origen de la humanitat? Quin és el primer representant del gènere humà?"

144:37

pero además también encontramos que la categoría raza, en ciertas ocasiones se utiliza como sinónimo de las dos anteriores, aumentando aún más la confusión,

"A partir d'aquests estudis podem determinar dues races d'homes: l'Homo Erectus (amb capacitat de mantenir-se dret) i l'Homo Sapiens (és ja com l'home actual). L'home de Cromanyó i l'home de Neandertal pertanyen a la raça d'Homo Sapiens. Les restes trobades de races anteriors (australopitèc i Homo Habilis) no permeten assegurar que es tractès de veritables homes".

#125:14

Esta confusión en la utilización de las categorías de especie, género y raza, que podría explicarse simplemente por la falta de rigor científico en la utilización de esos conceptos, sin embargo, si que podría tener cierta trascendencia cuando, a través de ella, se hace posible incluir en la categoría de los humanos, seres cuya adscripción no es tan evidente, debido a la distancia entre la definición del concepto y el uso que de él se hace. Esta distancia entre el tipo de definición de especie o género

comúnmente utilizada en los libros de texto y los usos particulares que en ellos se hacen de esas categorías, podrá valorarse mejor si analizamos las diferentes formas de exclusión o inclusión, explícita o implícita que se realizan al interior de esos conceptos.

IV.2. LAS IDENTIFICACIONES ENTRE CATEGORIAS DIFERENTES

En la práctica nos encontramos con que las categorías de ser humano, humanidad, o especie humana, tal y como son utilizadas en los libros de texto, demasiado a menudo excluyen de ellas a ciertos grupos que deberían encontrarse incluidos siguiendo criterios estrictamente zoológicos o biológicos. La cantidad, diversidad y complejidad de los mecanismos excluyentes que se ponen en marcha a lo largo del proceso de enseñanza/ aprendizaje es considerable. A pesar de ello intentaremos presentar con ejemplos aquellos más relevantes, empezando por los que más tienen que ver con la biología, para acabar con los de más amplia referencia socio-cultural.

Con un rápido vistazo a los libros de texto fácilmente podemos llegar a darnos cuenta de que no existe un consenso total para la definición de especie humana, aunque sí que existe en principio un consenso para considerar que los humanos viven en sociedades y han desarrollado civilizaciones. A pesar de ello se llegan a encontrar definiciones que en la práctica, implícita o explícitamente, excluyen de la humanidad a ciertos grupos de humanos.

IV.2.a. Identificación entre civilización y sedentarismo

La tendencia excluyente más generalizada que se observa en los libros de texto es la que se produce al identificar humanidad con civilización y sedentarismo; llegando a la posible exclusión de la humanidad/civilización de todos

aqueellos grupos que no son sedentarios. Esta tendencia a la exclusión aparece casi siempre de forma implícita al asociarse humanidad con civilización y por tanto con sedentarización. De

ahí que sean las cualidades civilizadoras asociadas a la sedentarización las que se están presentando a los alumnos como las más relevantes en el proceso ideológico de construcción de las diferencias.

La secuencia lógica que puede estar presente es la que propone ver la sedentarización como condición necesaria para el desarrollo cultural, y la civilización como la culminación de ese desarrollo,

"El sedentarisme: és un sistema de vida de molts grups humans que, en oposició als nòmades, fixen llur residència en un lloc, sino per sempre, almenys durant llargues temporades. Aquesta forma de vida s'inicià amb el descobriment del conreu de la terra i va possibilitar el desenvolupament cultural"

#162:14

Implícito en este postulado se esconden dos posibles interpretaciones. La primera será la que considera que anterior al proceso de sedentarización no existen posibilidades para que se produzca el desarrollo cultural. La segunda es la que considera que sólo con la sedentarización se logra un nivel de desarrollo cultural susceptible de ser calificado de civilización.

El primer caso supone la negación de la cultura para los grupos no sedentarios, y consecuentemente también supone la negación de su humanidad al presentarlos como carentes del principal atributo distintivo en relación a los animales: ser humano poseedor de cultura, frente al animal que carece de ella.

El segundo caso, si bien no supone la negación de la cultura, si que hace una distinción desde la perspectiva

evolucionista, entre cultura y civilización, que si bien explícitamente no está proponiendo esa exclusión, si que esta invitando a distinguir entre civilización y salvajismo, estableciendo de este modo las condiciones necesarias para que esta exclusión se produzca al asociar salvajismo con no-humanidad.

Por otra parte, si utilizamos un punto de referencia diacrónico como el Neolítico y otro diacrónico como la cualidad de humanidad, vemos que la tendencia implícita en ciertos libros de texto es de excluir de la humanidad a aquellos grupos que, por ser nómadas se sitúan fuera de sedentarización, y por tanto fuera de la humanidad,

"Els nòmades. Els arqueòlegs han anat trobant a Catalunya una sèrie de jaciments prehistòrics que permeten d'assegurar que tribus d'éssers humans habitaven les nostres terres fa mig milió d'anys. Aquests homes i dones no vivien en un lloc determinat, eren nòmades, dormien dalt dels arbres, s'alimentaven d'animals que caçaven..."

#75:114

En este ejemplo, a pesar que se está haciendo mención explícita al carácter humano de estas "tribus", la distancia temporal -medio millon de años- y la distancia cultural -dormir sobre los árboles, alimentarse de caza y no vivir en un lugar determinado- implica que se les coloque más próximos de la animalidad que de la humanidad, y por tanto está implícitamente proponiendo su exclusión de esa categoría.

Sin embargo, lo que más nos importa resaltar aquí es que este proceso ideológico de exclusión, de producirse en los términos descritos, pueda posibilitar a los alumnos extrapolarlo a ciertos grupos humanos contemporáneos como los gitanos, los indios de las praderas, los bosquimanos, o los inmigrantes, debido a su característica de carecer de un lugar fijo de residencia.

IV.2.b. Identificación entre civilización y civilización occidental

Si bien una de las formas de exclusión más recurrente es la que se realiza a partir de la aplicación de definiciones restrictivas a los nómadas o a los cazadores-recolectores, mediante las cuales se les priva de la civilización, la sociedad, etc; otra forma de producir el mismo tipo de exclusiones lo encontramos cuando a ciertos grupos humanos se les excluye del conjunto de la humanidad, al definirlos utilizando enunciados generales que contienen elementos que en realidad sólo corresponden a grupos específicos, como ocurre con los elementos asociados a la llamada civilización industrial u occidental,

"Nosaltres tenim un seguit de necessitats molt semblants a les que tenien els éssers humans primitius: ens hem d'alimentar, escalfar quan fa fred,... Però també considerem necessàries algunes coses que ells no podien ni tan sols imaginar. Fes una llista de tot el que, segons tú, nosaltres considerem fonamental i els primitius humans no necessitaven per a res."

#84:84

En este caso, la exclusión se nos presenta de manera menos precisa, aunque operando del mismo modo. Cuando hablamos de "nosotros" estamos proponiendo identificar "nosotros", los seres humanos actuales, con "nosotros" los Occidentales. El resultado será que, al invitar al alumno a que haga la lista de necesidades que considera fundamentales, proponiéndole que tome como referencia las necesidades que "tenían" los primitivos, no estamos dejándole opción a la posibilidad de otros seres humanos actuales puedan tener necesidades diferentes a las que tenemos los Occidentales. Esto sólo podría ser así, bien porque necesitan menos que nosotros, ya que son capaces de vivir en condiciones infrahumanas y por tanto, o sea porque son "menos humanos" que Nosotros.

En este sentido veamos algunas generalizaciones presentes en los libros de texto y que difícilmente pueden aplicarse a la totalidad de los humanos, y que son presentadas como tales,

"L'objectiu era aconseguir que l'home actual, informàtic, industrial i tecnològic, arribés a ésser el senyor de la terra"

#145:12

"A tot arreu els homes tenen vivenda"

#3:38

"L'agricultura tradicional era pràcticament dependent en la seva totalitat del medi natural. Avui, però, cap d'aquests elements és un determinant absolut, ja que amb els seus recursos tecnològics, l'home pot fer variar, si més no localment les més difícils condicions naturals."

#145:62

Pero las referencias a ciertas necesidades básicas no se circunscriben a aspectos materiales sino que llegan a hacer referencia a otro tipo de necesidades como ocurre en el siguiente ejemplo,

"A part de nombrossos indis que no saben llegir ni escriure, una gran massa dels habitants no arriben al nivell mínim imprescindible de cultura i no poden decidir per ells mateixos en les qüestions polítiques i socials.."

#124:135

En este caso, la exclusión opera a través de la utilización ambigua del concepto de cultura. Si es posible la existencia de individuos sin cultura, entonces no es extraño que esos individuos o grupos sean considerados como no plenamente humanos. Por el contrario, sí lo que se está considerando es que existe un nivel mínimo imprescindible de cultura a partir del cual se conforma la categoría de lo humano, entonces se debería establecer cual es ese mínimo, lo que nos remitiría a otros problemas de más emvergadura.

Las múltiples generalizaciones que se hacen a propósito de las necesidades humanas tales como la generalización de la moneda, la ineluctabilidad del progreso tecnológico, el papel de la información o de las preocupaciones ecológicas, pueden llegar a englobar a una cantidad variable de la humanidad, incluyendo siempre, como mínimo, al conjunto de sociedades occidentales. A primera vista, esta constatación parecería que se ajusta más a un esquema etnocéntrico que no a uno racialista, pero esto no es así de claro.

Si bien es innegable que desde un principio podemos hablar de etnocentrismo, sin embargo también podemos constatar los estrechos vínculos que estas propuestas tienen con las posiciones racialistas tal y como veremos más adelante.

IV.2.c. Identificación entre "los Occidentales" y la Humanidad

A nivel histórico, frecuentemente nos encontramos en los libros de texto con una ausencia de perspectivas metodológicas que permitan superar el etnocentrismo asociado a la descripción del "Otro". Este etnocentrismo es el que, entre otras cosas, identifica "Nuestra" historia con la Historia, negando la posibilidad de convertirse en actores de su propia historia a los pueblos conquistados o colonizados por Occidente². Pero la presencia de este etnocentrismo en los libros de texto sería fácilmente superable, cuando no intrascendente, si además no se estuviera corriendo el riesgo añadido de negar a esos grupos la propia condición de humanos. Uno de los casos más recurrentes de esta posibilidad lo encontramos en la descripción de situaciones que hacen referencia a la noción de descubrimiento por parte de los Occidentales,

² En este sentido son interesantes las aportaciones hechas por E. Wolf, 1987.

"Cuzco... La mà de l'home va arribar fins aquell país i hi va traçar carreteres i ferrocarrils".

#104:27

En este caso, además del etnocentrismo propio de la afirmación, se está poniendo palpablemente en duda el carácter humano de los habitantes de la región del Cuzco, antes de la llegada de los hacedores de carreteras y ferrocarriles. En otros casos esta evidencia es más difícil de demostrar debido a la ambigüedad del lenguaje, aunque no menos ausente,

"Els missioners i els aventurers van ser **els primers** en endinsar-se a l'interior del l'Africa"

#126:103

"El escocés Gordon Laig fue **el que por primera vez**, en 1825, se adentró en el desierto."

#123:159

En estos dos casos es difícil dejar de interpretar, al menos para los alumnos, que "els primers" o "el que por primera vez" están haciendo referencia a otra cosa que "los primeros humanos", o "el humano que por primera vez".

Otra posibilidad de estar negando la humanidad de ciertos grupos puede hacerse presente, aunque de una forma más implícita, a través de la utilización de la noción de explotación de los recursos naturales. En este caso, afirmaciones ambiguas como las que siguen pueden estar induciendo al alumno a suponer varias cosas,

"... pero para las gentes que deseaban mejorar realmente su situación económica, existía una solución mejor que la de amontonarse en los suburbios de las ciudades europeas; podían ir a poblar los países de América **cuyas riquezas estaban por explotar**"

#122:43

Primero que esas zonas estaban despobladas y que por tanto sus riquezas estaban por explotar. Esta suposición es la que posibilita el argumento de que los recursos se

encontraban "en tierra de nadie" y que por tanto quedaba justificada su apropiación. Pero, otra interpretación posible es la que, partiendo de la aceptación de que esas tierras estaban pobladas, sostiene que no estaban "explotadas" por sus habitantes. Para explicar esta aparente irracionalidad, sólo caben dos explicaciones, o que se piensa que existen grupos humanos que pueden vivir en ciertos ecosistemas sin necesidad de explotarlos, o bien que se está identificando a esas poblaciones con el propio ecosistema. Ambas suposiciones implicarían la negación a esas poblaciones de la condición de humanos y por tanto, sería de este modo cómo se estaría produciendo la exclusión.

IV.3. LAS DIFERENCIAS COMO FORMA DE EXCLUSION

La acumulación de ciertas omisiones relativas a características de los grupos humanos, puede llegar a fijar en los libros de texto la idea de que estos grupos no son ni grupos étnicos, ni grupos sociales, sino tan solo eso: los indios, los mestizos, los judíos, los criollos, los gitanos, los moros, los negros, etc., dependiendo la denominación tan solo del momento histórico en el que se estén ubicando,

"La conquista del Oeste significó el sometimiento de los nativos, los indios pieles rojas, que, después de ser despojados de sus tierras, fueron confinados en reservas.

#123:165

"En relación a la forma de vida de los pueblos africanos antes de la independencia... , los negros necesitaban enormes extensiones para alimentar a poca población..."

#122:12

"Africa. La majoria dels habitants de la selva són negres que es dediquen a l'agricultura."

#106:155

"Felip II continuà la lluita contra el turc.." #102:196

"La Corona va respondre amb les Leyes de Burgos (1512) que prohibien l'esclavitud però que obligaven l'indi a treballar per al colonitzador durant determinats períodes.." #144:170

En estos casos, la caracterización de los grupos se está realizando mediante la toma en consideración de algunos de los rasgos que, según nuestra perspectiva, son los definitorios de esos grupos, o sea los que los distinguen de NOSOTROS. De este modo se consigue provocar la ruptura en la continuidad existente entre todos los humanos, independientemente del grupo al que pertenecen.

Con la utilización de denominaciones generales, englobantes e imprecisas como "los negros", para referirse a toda la población africana, "los indios", para referirse a toda la población americana precolonial, o "el turco" para referirse a todos los enemigos de Felipe II, lo que indirectamente se le está proponiendo al alumno es una forma de categorización fija de los individuos adscritos a los grupos descritos. así como la absolutización de las diferencias colectivas presentadas. Una vez más vemos que se pueden estar cumpliendo las condiciones básicas para que se produzca el proceso de racialización, en relación a la presentación de ciertos aspectos de la diversidad humana.

IV.3.a. La distancia temporal como motivo de exclusión

Otro tipo de exclusión de ciertos grupos en relación a la generalidad de los humanos puede aparecer cuando, para mostrar la diversidad, se establece un continuo que va desde la naturaleza humana a la Naturaleza en general. Es

a partir de del análisis que se hace de la utilización de ese continuo, como llegamos a percibir que los últimos grupos incluidos dentro de la categoría de los humanos, en la práctica se hallan tan alejados de NOSOTROS, que parecen compartir más las características de la Naturaleza que no las características propiamente humanas,

"Encara avui moltes regions de la terra es mantenen en aquell estadi pràcticament neolític..... " #145:64

"Podem comparar la vida de l'home del Paleolític Superior amb la dels caçadors-recolectors que sobreviuen actualment. Ambdòs grups comparteixen el mateix model de vida, caracteritzat pel nomadisme que els impulsa a adaptar-se a les possibilitats alimentàries oferides per l'ambient durant les diferents estacions de l'any" #82:112

"... es poden trobar tribus que encara están en plena edat de pedra... hi ha tribus que viuen com els nostres avant-passats prehistòrics... #106:164

"Africa. El origen étnico: las razas negras. Los grupos étnicos de origen más antiguo están formados por los bosquimanos, los pigmeos y los hotentotes. Estos grupos poseen un desarrollo cultural similar al del hombre prehistórico.." #132:136

A través de estos ejemplos, muy frecuentes en los libros de texto, queda puesto de manifiesto que la variedad de sociedades actuales no quedaría explicada simplemente como el resultado de la capacidad de invención de culturas y lenguas que los humanos hayan podido llegar a desarrollar, sino que además se hace necesario explicar esa diversidad, utilizando una concepción del tiempo que no transcurre a la misma velocidad según los diferentes grupos humanos, o sea que se hace necesario hablar de dos historias que tienen ritmos y tiempos diferentes, pero tomando una -la nuestra- como referencia absoluta.

Esta aparente contradicción entre las concepciones del tiempo en las Ciencias Físicas y en la teoría del evolucionismo socio-cultural es la que Lévi-Strauss intenta resolver en su obra *Raza e Historia*, haciendo referencia a la teoría de la relatividad,

"Para el observador del mundo físico ..., son los sistemas que evolucionan en el mismo sentido que el suyo los que le parecen inmóviles, en tanto que los más rápidos son los que evolucionan en sentidos diferentes. Pasa al contrario con las culturas, puesto que nos parecen tanto más activas cuando se desplazan en el sentido de la nuestra, y estacionarias cuando su orientación diverge"³

La exclusión de ciertos grupos mediante la aplicación de esa concepción del tiempo a varias velocidades, no llegaría a ser operativa si no se realizara tomando períodos de tiempo muy amplios. Estos períodos son los que resultan de considerar que la Prehistoria abarca un período que va desde hace 3 millones de años hasta la actualidad, dado que actualmente "aun" encontramos grupos que viven en ese período. El único modo de sostener este presupuesto, sin entrar en contradicción con los mínimos conocimientos de paleoantropología y de prehistoria contenidos en los libros de texto, es considerar que los seres que habitaban la tierra hace desde hace tres millones de años, y consecuentemente los que actualmente "aun" se hallan en aquel período, distan tanto de "nosotros", los humanos actuales, que necesariamente deben pertenecer a otro tipo de humanidad. Creándose de este modo la distancia esencial sobre la que opera la exclusión.

Son precisamente este tipo de exclusiones las que más frecuentemente se encuentran en los libros de texto tal y como nos lo muestra claramente esta propuesta de ejercicio,

³ Lévi-Strauss (1979:319-320)

"Lectura: avui es troven tribus a Amèrica Llatina o a Africa que viuen en el Neolític, que encara no coneixen els metalls, que no saben ni llegir ni escriure....

Explica: com és possible que avui encara existeixin tribus que visquin en el Neolític.

Recorda: el Paleolític: L'home viu a Catalunya desde fa molts anys. Durant mes d'un milió d'anys fou nòmada.. El Neolític: Fa uns 10.000 anys va descobrir l'agricultura, la caça i la pesca. es va convertir en sedentari"

#9:117

De ahí que el problema principal que plantea este tipo de explicaciones reside en que, hace más de un millón de años no existían aún los humanos a los que estamos haciendo referencia en la actualidad, sino que más bien se trata de homínidos o proto-humanos con unas características diferentes a la de los seres humanos actuales, lo que crea un nuevo tipo de exclusión que trataremos más adelante.

IV.3.b. El canibalismo como negación de la humanidad

La interpretación del canibalismo y su relación con un esquema global racalista toma toda otra dimensión si nos detenemos en las bases científicas que lo sostienen. Existe una corriente de antropólogos⁴ que han llegado a conclusiones acerca de la ausencia total de datos directos que permitan establecer la existencia real de prácticas caníbales ya fueran estas institucionales o rituales. Según estos autores, todos los casos de canibalismo tratarían de hechos imputados a pueblos vecinos, a título de negación etnocéntrica de su naturaleza humana, mientras que para los informantes occidentales no se trata más que de un hecho objetivo. A pesar de ello, en la actualidad, no se puede decir que exista un consenso científico sobre el tema, sobre todo desde que Marvin Harris sostiene la existencia

⁴ Arens, 1979 y Cardín, 1990.

de un canibalismo ritual entre los Aztecas⁵, propuesta que encontramos retomada por otros autores y mencionada en más de un libro de texto,

"La introducción de la civilización europea afectó de formas diversas a las culturas indígenas. Muchos de sus aspectos negativos desaparecieron: la esclavitud, los sacrificios humanos, la antropofagia, etc."

#141:269

Cuando en los libros de texto se presenta a los alumnos la posibilidad de la existencia generalizada de prácticas de canibalismo entre los seres humanos de la Prehistoria, o entre aquellos grupos que se cree que actualmente "aún viven en ese estadio", lo que se está haciendo es algo más que mostrar la diversidad social y cultural. Al hablar de canibalismo sin especificar el alcance y el contexto real del fenómeno, lo que se está consiguiendo es transformar la presentación de esas prácticas, como el indicador por excelencia del grado de "humanidad", provocando automáticamente negación de la naturaleza humana de aquellos grupos que supuestamente las practican.

Pero el etnocentrismo, a pesar de que no lleva, por sí solo y necesariamente a la exclusión de la categoría de los humanos de aquellos grupos sobre los que se aplica, si que coadyuva a que ésta se produzca. Otro de los ejemplos a través del cual queda puesta de manifiesto esta posibilidad, lo encontramos en el caso de la descripción de "cualidades" no humanas a grupos humanos. Nos estamos refiriendo a cualidades tales como la ferocidad que se le adjudica a bastantes grupos como los Bárbaros con los "Atila y los Hunos" y los vándalos como paradigmas de esa ferocidad y por tanto de esa animalidad,

⁵ Harris, 1979.

"Els huns: segons l'historiador llatí del segle IV, Amià Marcel·lí el contacte amb altres pobles més civilitzats no va modificar els seus costums. Eren nòmades que despreciaven l'agricultura i la vida urbana. De curta estatura, cap gran i **d'aspecte feroç**, No coïen els aliments i menjaven la carn crua o reescalfada mitjançant el recurs de col·locar-la entre els seus cossos i la muntura dels cavalls.(...) **Sempre errants, sense llar, sense llei, sense costums fixos, semblen fugitius.**"

#82:150

De la presentación que sobre los Hunos se hace en este párrafo destaca como característica más relevante la ferocidad que se les supone y que está muy de acuerdo con el estereotipo que de los bárbaros en general se tiene en nuestra cultura. Pero esta ferocidad puede ser considerarla más como una pulsión animal que no como el resultado de un proceso de invasión que responde a un proyecto político de expansión de fronteras. Presentada de este modo, la caracterización de los Bárbaros como feroces se ubica más en el paradigma animal, produciéndose de este modo la exclusión o la negación de la naturaleza humana de esos grupos. Veamos otro ejemplo en el que se combinan ambas formas de exclusión, el canibalismo y la ferocidad,

"Els alans, els vàndals i els sueus entren a les Espanyes a l'era 447 (any 409). Els bàrbar, (...) **roben i maten** (...) s'instal·là la fam, tant que per la força de la fam foren **devorades carns humanes** pel gènere humà; fins i tot les mares, morts i per elles cuinats, menjaren els cossos dels seus fills."

#139:93

IV.3.c. El medio ambiente como motivo de exclusión

Existe otra forma más sutil, pero no por ello menos generalizada, de tratar la imagen de ciertos grupos humanos y que conduce una vez más a su exclusión del paradigma de la humanidad. Nos referimos a la costumbre de describir ciertos ambientes como "inhumanos", en los que los

"verdaderos humanos" no podrían vivir o sobrevivir. Por ejemplo, en ciertos libros de texto, al describir regiones desérticas o polares frecuentemente encontramos comentarios del tipo,

".. en inmensas extensiones la selva virgen es impenetrable para el hombre.."

#122:188

"La Amazonia es como un infierno verde"

#93:2

"...en las zonas cercanas al Ecuador, es decir, en las zonas de latitudes bajas, el calor y la lluvia son muy intensos haciendo muy difícil la vida del hombre blanco"

#83:45

Pero, ante la evidencia de que en esas zonas realmente viven grupos de humanos, evidencia constatada por los propios libros de texto al hablar de los Tuaregs, los Bosquimanos o los Esquimales, la pregunta que obligan a plantearse estos ejemplos es la siguiente: ¿a qué se debe que los habitantes de esas regiones sean capaces de vivir allí donde no es posible la vida? La respuesta puede ser de dos tipos. O bien se debe a que tienen unas características no humanas, y por tanto son capaces vivir allí donde los humanos no pueden vivir; o bien se debe a que simplemente son tratados como invisibles. Una vez más ambas posibilidades llevan al mismo lugar, la negación implícita del carácter humano de esos grupos.

IV.3.d. La exclusión de ciertos grupos por su carácter marginal

Otra de las formas de exclusión de ciertos individuos o grupos de la categoría de los humanos es la que consiste en ignorar la presencia de los excluidos en un contexto en el que su presencia es, o debería ser, relevante. Por ejemplo

la generalización acerca de las condiciones de vida en el Paleolítico, muchas veces lleva a hacer afirmaciones del siguiente tipo,

"Hizo falta un cambio radical del clima -nada menos que el final de una era glacial, hace 10.000 años- para que surgiera el milagro de la agricultura, justamente en aquellas regiones del planeta que empezaban a tener problemas de abastecimiento con el viejo método de la caza y la recolección..."

#143:10-11

Con afirmaciones como esta, en que la aparición de la agricultura parece no tener nada que ver con la vida de los seres que vivían en esa época, entre otras cosas porque implícitamente se está diciendo que ningún grupo humano habitaba las regiones libres de glaciares, o que no existían climas templados en las zonas habitadas por el Homo-Sapiens; los humanos, o son eliminados de la escena, o simplemente se les supone incapaces de haber inventado técnicas agrícolas y ganaderas ni aún en climas favorables, ya "tuvo que producirse el milagro..". lo que no deja de ser una forma más de exclusión de la humanidad de esos grupos.

Los ejemplos más frecuentes de exclusiones por omisión o negación generalmente los encontramos aplicados a las poblaciones numéricamente menos importantes, es decir casi siempre haciendo referencia a aquellos grupos como los cazadores-recolectores en los que su modo de vida deja pocos restos materiales a la vez que mantienen una baja densidad de ocupación territorial. Pero existe una gran diferencia entre lo que es una baja densidad de ocupación territorial y la negación total de la presencia humana, sobretodo en aquellas regiones en las que la presencia humana exige la posesión de unos recursos culturales importantes capaces de complementar los rigores del ecosistema.



"[Pie de foto] Carretera transamazónica.
Simboliza el esfuerzo por colonizar las tierras
vírgenes"

#149:515

"[También hablando de la acción del hombre
occidental en la Amazonia] "a pesar d'aquestes
dificultatats, l'home ha intentat poblar la
selva...."

#102:20

"Abans que hi arribessin els europeus la Pampa era
un despoblat immens"

#102:129

IV.3.e. La exclusión por alteración del contexto

Existe otro tipo de exclusión menos utilizado, pero no por ello menos eficaz, a la que podríamos denominar exclusión por alteración del contexto. Este tipo de exclusión consiste en la modificación temporal y excepcional del sentido de un término a partir de la aplicación de reglas lógicas en el contexto de utilización de ese término.

Los términos "humanos", "hombre", "mujer" tienen siempre un sentido preciso, designando al conjunto de los Homo sapiens o los subconjuntos del sexo masculino o femenino de ese primer conjunto. Pero a pesar de esta precisión, a veces, es necesario matizarla, ya sea mediante la yuxtaposición de un término más específico (las mujeres jóvenes), o bien mediante el añadido de un complemento o atributo cualquiera (el hombre "blanco"), con la única finalidad de llegar a darle un mayor grado de especificidad o concisión. Pero esta forma de alteración contextual, puede en algunos casos actuar restringiendo el sentido de los términos, mientras que otras veces sirve para alterar el contenido. Éste sería el caso, por ejemplo, de la frase: los hombres griegos poseían esclavos, afirmación que no hace más que situar a los esclavos fuera de la categoría de los humanos.



Entre los historiadores que elaboran libros de texto, en muchos casos la visión del mundo de la época que están describiendo, la aceptan y asumen casi al pie de la letra, de tal modo que llegan a un exceso de empatía o a un hiper-relativismo que provoca la desaparición de los límites entre el sujeto observador y la sociedad descrita.

Es este exceso de empatía y este hiper-relativismo, en vez de conseguir introducirnos en el conocimiento de una estructura social diferente y alejada en el tiempo, lo que hacen es limitarse a describirla como una realidad absoluta, aunque diferente de la realidad actual - evolutivamente hablando- pero alejada de las necesarias apreciaciones relativistas.

Un claro ejemplo de lo descrito anteriormente lo encontramos en la sociedad ateniense, cuna de la mayor parte de los mitos de origen de la cultura occidental. Uno de esos mitos, quizás el más recurrente, es el que ve el origen de la democracia contemporánea en la democracia ateniense, a la que se consideraría como "la primera democracia" o como "la forma de democracia más antigua".

Si bien los límites de esta democracia son explicados en los libros de texto indicando quiénes participaban en ella y quiénes quedaban excluidos:

"... Malgrat l'elogi de Pèricles, la democràcia quedava restringida a una minoria, els ciutadans. La major part de la població, esclaus i metecs, no tenia cap dret polític."

#139:63

En este caso lo que hay habrá que intentar explicar es por qué, referida a la Grecia clásica, se mantiene en los libros de texto la denominación de democracia, cuando las características de ese sistema político se parecían más al del Apartheid sudafricano, que no a la democracia

contemporánea. La respuesta creemos que debe buscarse, no tanto en la relativización de la definición de democracia, sino en el conjunto de categorías presentes en la definición de esa institución. Nos referimos a las diferencias en la categorización de los miembros de esas sociedades, comparada con los miembros de nuestra sociedad. La democracia ateniense realmente era una democracia tal y como lo podemos entender actualmente, lo que ocurría es que no todos los miembros de esa sociedad eran categorizados de la misma forma, pues unos eran tenidos como seres humanos según la terminología actual, mientras que otros quedaban fuera de ella, creándose de este modo la exclusión.

IV.3.f. Exclusión por atribución de características no humanas

Si anteriormente hemos visto cómo se podía llegar a producir un tipo de exclusión de ciertos grupos del conjunto de los humanos mediante omisiones, negaciones, atribuciones indirectas de ciertas características no humanas, o mediante alteraciones contextuales, ahora veremos cómo pueden existir otros tipos de exclusiones más especiales que consisten en la inserción de ciertos grupos humanos en paradigmas específicamente no-humanos tales como los recursos naturales, los bienes económicos, los descubrimientos geográficos, las especies en vías de extinción, etc.

Un primer ejemplo de este tipo de exclusiones por asimilación a contextos no-humanos sería cuando vemos que conceptos como los de captura, caza o sumisión, que son más propios de ser aplicados a animales, se utilizan aplicados a los humanos, evocando un proceso análogo al de la captura y posterior domesticación de los animales,

"Las grandes plantaciones algodoneras del sur (EE.UU.) se beneficiaban de una mano de obra muy barata: los negros, cazados en Africa y vendidos

como esclavos...

#123:165

Otra de las posibles formas de exclusión es la que se realiza cuando entre la enumeración de los elementos naturales valorizados como unos recursos naturales, se incluyen seres humanos como los esclavos o los nativos, por medio de la equiparación de ciertos grupos humanos al paradigma de la naturaleza, que de este modo quedan conceptualmente excluidos de la categoría de humanos,

"Els europeus buscaven esclaus, or, ivori, fustes precioses, espècies..."

#102:114

"El contacte del món negre amb l'occidental es va produir en temps molt antics, ja que els productes africans com l'ivori, l'or, la sal i els esclaus negres del Sudan eren molt apreciats, tant pels europeus com pels asiàtics..."

#129:174

Otro mecanismo de exclusión, muy próximo al anterior es el que equipara los excluidos al paradigma de las mercancías, como es muy corriente encontrar cuando se habla de la compra-venta, los precios, o la abundancia o escasez de esclavos.

"Los negros fueron importados para substituir a la fuerza de trabajo indígena del Caribe fuertemente diezmada por..... La importación de negros para el trabajo de las plantaciones se extendió del Caribe al Brasil"

#140:516

"L'escasetat de mà d'obra va fer que aviat s'hagués de recórrer a esclaus negres de l'Àfrica. Es calcula que se'n transportaren una seixanta milions."

#102:301

En este caso no sólo se trata de una exclusión por medio de la categorización de no-humanos de los esclavos sino que

además supone, como doble mecanismo de exclusión, la racialización de esa categoría de los esclavos que por el hecho de pertenecer a la "raza negra" son conceptualmente catalogados de "más esclavos" que no sus compañeros de fatigas,

"Aunque el trabajo estaba muy regulado en cuanto a tiempo, salarios y educación (en cada encomienda había de haber un 'fraile doctrinero' para la evangelización de los indios) lo cierto es que hubo momentos de auténtica esclavitud real. Aunque para evitarla se autorizó ya en 1501 la importación de esclavos negros, los abusos siguieron."

#149:172

Este tipo de tratamiento de los esclavos como objetos comerciales o de consumo puede explicarse en parte por la tendencia hiper-realista de ciertos autores, consistente en hacer descripciones utilizando analogías con la sociedad mercantilista y consumista en que si el esclavo es presentado como un objeto más, es lógico que este objeto pueda ser comprado, importado, etc. Pero además en el ejemplo anterior se está produciendo un doble proceso de exclusión cuando se afirma que para salvar de la esclavitud a los indios se permitió la importación de "esclavos de verdad". Es esta naturalización de la condición de esclavo la que nos está mostrando cómo opera ideológicamente el racialismo, reforzando ideológicamente una exclusión que ya estaba operando a otro nivel.

Las preocupaciones ecológicas también pueden estar provocando una cierta exclusión de la humanidad de ciertos grupos, que por sus características históricas, sociales y culturales, pasan a ser consideradas como especies o "razas" en vías de extinción,

"A l'Àfrica central, ...hi hagué un fenomen de reculada cap a la selva dels negres pigmeus,... També van ser empesos cap el sud.. els negroides de les races hotentot i bosquimana; aquestes races es troben actualment en vies de

desaparició"

#124:114

O referido a las tribus del continente americano:

"Incapaços d'adaptar-se a les noves formes de vida, están condemnats a la desaparició...."

#145:300

Afirmaciones como esta sólo son comprensibles cuando los grupos de cazadores-recolectores a los que se está haciendo referencia son conceptualizados como pertenecientes al paradigma natural.

Por otra parte sería interesante verificar si cuando se habla de ausencia de escritura entre los pueblos primitivos, no se está pensando en la carencia de lenguaje conceptual entre esos mismos individuos, ya que de ser así ello supondría una nueva forma de exclusión vía la inserción de esos grupos analfabetos en el paradigma animal.

Al referirse a los cazadores recolectores que "aun" sobreviven no es extraño encontrar citas como la siguiente:

"Els seus coneixements els trasmeten mitjançant cançons i dances..."

#82:112

No hay duda de que la simplicidad y la concisión son valores didácticos de los más apreciados en los libros de texto y materiales escolares, sin embargo es posible que la intención inicial de los autores no sea interpretada de la misma forma por el alumno. Este podría ser el caso de una viñeta en la que los signos onomatopéyicos intentando representar el lenguaje diferente de otros seres humanos fueran interpretados por el alumno como el resultado de la utilización de parte de esos seres de un lenguaje ininteligible. En este sentido es interesante recordar que los griegos clásicos incorporaban a sus vecinos en el

paradigma animal al designarlos como "bárbaros", término que hacía referencia a su lenguaje ininteligible similar al de los animales.

A pesar de todos estos ejemplos de negación más o menos explícita de la categoría humana a ciertos grupos encontradas en los libros de texto, estamos convencidos de que la mayoría de los autores de libros de texto no están con ello transmitiendo actitudes o posiciones discriminatorias mediante proposiciones racialistas y menos aun racistas. Pero lo que sí es evidente es que los alumnos elaboran la noción de persona humana y conceptualizan las diferencias entre los humanos, a partir de las imágenes y los conceptos que les son transmitidos, entre otros, por los libros de texto, pasando a reforzar toda la serie de pre-conceptos que ya anteriormente estos mismos alumnos poseían antes de la llegada a la escuela. En este sentido sería necesario conocer mejor los mecanismos utilizados por los niños y las niñas para poder llegar a distinguir entre las personas reales que le rodean y los múltiples personajes imaginarios que pueblan su universo simbólico. Es precisamente en este universo simbólico donde los indios con plumas, los emigrantes negros, los aborígenes australianos o los moros con chilaba, pueden estar ocupando en el intelecto de los alumnos un lugar muy próximo al lugar que ocupan el Pato Donald, Mikey Mouse, Superman, o cualquier otro héroe televisivo contemporáneo. Este es el doble reto del sistema educativo, no sólo no transmitir el racialismo, dejando bien clara en los alumnos cuáles son los límites de lo humano, sino también combatir el posible racialismo del que sean portadores, expulsando del paradigma de lo humano a aquellos seres que no pertenezcan a él.

IV.3.g. El proceso de desbordamiento de la categoría de los humanos

En líneas generales podemos decir que en los libros de texto y material escolar examinados no existe una adecuación perfecta entre el uso formal de la categoría de los humanos cuando ésta se aplica al presente o al pasado. Aplicada al presente incluye a los cinco mil millones de individuos que actualmente se dice que vivimos en el planeta; mientras que aplicada al pasado se está refiriendo a todos los seres humanos que vivieron en épocas precedentes sin posibilidad de establecer hasta dónde llega esta consideración de la "humanidad". Esta falta de precisión es el resultado de incluir en la categoría de los humanos a seres que formalmente no deberían entrar dentro de tal categoría, tal y como nos está invitando a hacer este extracto anteriormente ya citado,

"Els arqueolègs han anat trovant a Catalunya una sèrie de jaciments prehistòrics que els permeten d'assegurar que tribus d'èssers humans habitaven les nostres terres fa mig milió d'anys. Aquests homes i dones no vivien en cap lloc determinat, eren nòmades, dormien dalt dels arbres, s'alimentaven d'animals que caçaven o pescaven i collien fruites dels arbres....

#75:114

Estos grupos prehistóricos son definidos como "tribus de seres humanos" a pesar que, por el hecho de dormir en los árboles y no vivir en ningún lugar determinado, difícilmente pueden incluirse entre los grupos de humanos.

Contrariamente a lo que ocurre con las exclusiones, este tipo de inclusiones en categorías superiores suele aplicarse únicamente a aquellos seres que vivieron en un pasado remoto.

Mirando a través de este zoom histórico que tiene la capacidad de abarcar, sin solución de continuidad, desde la prehistoria a la actualidad; nos damos cuenta de que cuanto más nos acercamos al presente, más restrictiva es la concepción racialista de la humanidad mientras que cuanto más nos desplazamos al pasado, menos importante se hace

este tipo de distinción.

Es de este modo como se hace posible incluir dentro del gran grupo de los humanos a un creciente número de ancestros, que retrospectivamente pueden llegar hasta los dos millones y medio de años,

"Fa dos milions i mig d'anys els homes van tallar pedres i van fer-se les primeres eines."

#66:7

".. aquests fossils humans tenen dates realment allunyades de nosaltres un milió d'anys per els més antics, uns 500.000 per els més moderns)..."

#160:9

"L'home viu a Catalunya des de fa molts anys. Durant mes d'un milió d'anys fou nòmada...."

#75:117

"L'home habita la península ibèrica des de fa aproximadament mig milió d'anys..."

#72:99

Sin entrar en el tema de la falta de rigor histórico, el resultado inmediato de esta inclusión extensiva es que entra en contradicción con las restricciones anteriormente mencionadas tendentes a reservar la condición de humanos para los individuos que habitaron en épocas mucho más recientes de la sedentarización y las "primeras civilizaciones", tal y como implícitamente nos lo está proponiendo esta cita:

"Hace 14.000 años había hombres sobre la faz de la tierra, y hace quizás un millón y medio nuestros primeros antepasados (el Homo habilis) llegaron por Gibraltar a la Península Ibérica."

#151:32

Esta aparente contradicción podría explicarse a partir del dualismo occidental que distingue entre el cuerpo humano -que puede ser muy antiguo- y el espíritu humano -que será

muy reciente,

"home: ésser que fabrica utensilis que serveixen per una funció concreta. Així, per atribuir a un fòsil **característiques humanes**, es necessari que compleixi aquestes condicions: a) pertànyer a un ésser que es sostenia i caminava només amb les dues extremitats inferiors. b) tenir les dues extremitats superiors en forma de mà lliure i hàbil per fabricar utensilis. c) tenir un cervell suficientment desenvolupat per poder dirigir i controlar l'acció de la mà destinada a construir utensilis"

#160:9

En este extracto, además de incluir en la categoría de los humanos a los primeros talladores de piedras, se nos está proponiendo ver la evolución únicamente desde la perspectiva técnica, evolución que se presenta paralela a los niveles de abstracción. Pero la tecnología y la abstracción -denominada también racionalidad en otros contextos-, ocupan un lugar central en la definición de la "occidentalidad" como veremos más adelante. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar aquí es el carácter inclusivo de citas como ésta ya que en ciertos casos, el sentimiento de pertenencia a la comunidad humana, está incluyendo entre "nuestros lejanos antepasados" a los Australopitecus, a pesar de que la propia etimología de este término ya hace referencia a que esos seres pertenecían a la categoría de los monos y no a la de los humanos.

La falta de acuerdo sobre la fecha precisa de aparición de los humanos no tiene mucha importancia para nosotros, en la medida en que tanto los científicos como los autores de los manuales escolares están de acuerdo en aplicar también el término hombres o humanos a especies anteriores a la de nuestro "Homo sapiens", la antigüedad de la cual se establece alrededor de los 40 mil años; a pesar de que las más recientes teorías genéticas llegan a proponer el origen

del sapiens al rededor de los 200 mil años⁶.

Si bien las obras científicas en comparación a los libros de texto hacen mejor la distinción entre género, especie y raza aplicada a los humanos, ya que utilizan con más precisión la terminología Homo habilis, Homo erectus, Homo sapiens, pre-homínidos o humanos; sin embargo, ambos enfoques tienen la tendencia a usar un lenguaje divulgativo cuando se trata de designar al género más que a la especie,

"¿On es situa l'origen de la humanitat? Quin és el primer representant del gènere humà?"

#144:37

aunque en ciertos excesos clarificadores se caiga otra vez en la tentación de racializar la terminología,

"L'evolució de l'home. A partir d'aquests estudis podem determinar dues races d'homes: l'Homo erectus (amb capacitat de mantenir-se dret) i l'Homo sapiens (que és com l'home actual). L'home de Cromanyó i l'home de Neandertal pertanyen a la raça d'Homo sapiens. Les restes trobades de races anteriors (australopitec i Homo habilis) no permeten assegurar que es tractès de veritables homes".

#125:14

En el material escolar que retoma y simplifica los datos de la Cultura Occidental, podemos ver como la noción de humanidad no se identifica con la de especie humana, ya que ambas categorías no se hacen coincidir. Esto se puede deber a la carencia de datos o de acuerdo acerca de cual se debe considerar que es el inicio de la humanidad. Pero esta falta de coincidencia se intenta superar dejando que la noción de especie humana fluctúe dentro de una escala de evolución que puede tener sus orígenes hace 2-3 millones de años, mientras que la noción de humanidad oscila en una escala de evolución que puede tener sus orígenes en época tan cercana como la revolución del Neolítico, y ello a

⁶ Ruffié, 1982:185

pesar de que ambas escalas se presenten siempre fusionadas en una sola. tal y como nos lo muestra este ejemplo,

"El rellotge de la Història estableix les següents divisions: Etapa Depredadora, Etapa Agrícola i Segles XIX i XX, Etapa Industrial."

#72:98

En este caso la etapa depredadora está haciendo retrotraer a lo desconocido el origen del ser humano, dado que la característica de la depredación la comparten todos los animales. Sin embargo, con la inclusión en la misma escala de las etapas agrícola e industrial, se está haciendo referencia a otra realidad, la del surgimiento de la civilización, que en la mayoría de los casos se está presentando como sinónimo de humanidad.

Lo que más nos interesa señalar aquí es que al igualar origen de la humanidad al origen del género humano, o al hacer coincidir éste con la sedentarización del Neolítico, lo que se consigue es hacer perder de vista el verdadero origen de la especie, con las indudables consecuencias que este hecho supone para el proceso de clarificación de los límites de humanidad. Por desgracia, estos planteamientos no son exclusivos de los libros de texto, puesto que los encontramos también en obras de carácter científico como en el siguiente caso,

"After all, we know that mankind is about one or two millions years old, but while we are ready to grant man this great antiquity, we are not ready to grant him a continuous thinking capacity during this enormous length of time. I see no reason why mankind should have waited until recent times to produce minds of the caliber of Plato or an Einstein. Already over two or three hundred thousand years ago, there were probably men of similar capacity, who were of course not applying their intelligence to the solution of the same problems these more recent thinkers; instead, they were probably more interested in kinship"⁷

⁷ Lévi-Strauss, 1975:351

Cuando Lévi-Strauss afirma que hace dos o tres millones de años ya existían individuos con una capacidad intelectual parecida a la de Platón o a la de Einstein, sin especificar si se trataba de individuos pertenecientes a la especie Homo habilis, Homo erectus u Homo sapiens, lo que está consiguiendo es introducir más confusión. Frente a estas situaciones y debido al rigor que requieren todas las presentaciones de la humanidad en los libros de texto y material escolar, será imprescindible que en éstos no se de cabida a la ambigüedad y que se aplique con rigor la distinción entre género y especie, para de este modo estar en condiciones de plantear una distinción clara entre especie y raza.

A modo de conclusión podemos decir que mediante este tipo de categorizaciones excluyentes, más o menos explícitas, lo que se consigue es establecer el primer elemento del proceso de racialización tal y como lo hemos descrito anteriormente. Este primer paso es el del rechazo o negación del carácter universal de lo humano, proponiendo la existencia de varias humanidades, o bien la existencia de diferentes grupos que quedan excluidos de ella. Así, el proceso de racialización supera la primera condición necesaria en su objetivo de construir diferencias absolutas que, una vez presentadas como naturales, podrán ponerse al servicio de justificar ciertas desigualdades.

CAPITULO V
LA PRESENTACION DE LA DIVERSIDAD ETNICA
EN LOS LIBROS DE TEXTO REVISADOS

A pesar de que se utilicen exclusiones o inclusiones en la categoría de especie humana, tal y como se ha señalado anteriormente, lo que no se puede hacer es poner en duda la propia existencia formal de esa categoría, su definición explícita y el hecho de que en su utilización corriente se haga coincidir el sentido "vulgar" con la definición biológica. Dado el interés general que reviste el conocimiento que tenemos, o deberíamos tener, acerca de nosotros mismos como seres biológicos, no es de extrañar que hayan aparecido cantidad de taxonomías que intentan hacer inteligible, desde diversas perspectivas, toda esa diversidad fenotípica y cultural a través de la que se manifiesta la especie humana.

La enorme heterogeneidad de todo lo humano exige que para su estudio sea necesario establecer tipologías y clasificaciones que ayuden a su descripción. Aquí nos vamos a detener a analizar algunas de ellas, concretamente aquellas relacionadas con los aspectos de tipo étnico. Esto lo hacemos así, no sólo porque tales tipologías son las que más se utilizan en los libros de texto, sino también porque son las que a diferentes niveles, están contenidas en la serie de pre-conceptos que los niños y niñas poseen, ya antes de utilizar esos libros de texto. Pre-conceptos que el proceso educativo intentará reforzar o transformar según las circunstancias y con mayor o menor éxito.

Las clasificaciones o particiones que se realizan para estudiar o definir ciertos aspectos de la diversidad de la especie humana, toman muy diversas formas, en función del tipo de características que se estén tomando en cuenta. Por ejemplo, podemos construir agrupaciones según el sexo - hombre/mujer-, si lo que se está teniendo en cuenta son ciertos aspectos biológicos, o agrupaciones según el género -masculino/ femenino, si lo que se está teniendo en cuenta

son ciertos aspectos socio-culturales de esa clasificación biológica inicial. En cambio, si se tienen en cuenta aspectos socio-económicos, geográficos, o evolutivos podremos obtener clasificaciones del tipo ricos/pobres, occidentales/no-occidentales, primitivos/civilizados, que tanto pueden ser binarias como manifestarse según un continuo. Pero además de estas agrupaciones genéricas existen otras de tipo más específico que son las que están más arraigadas en nuestro sistema conceptual como las que dividen a los humanos según "razas", lenguas, religiones, países, étnias, pueblos, naciones, estados, etc.

Para analizar esa diversidad de tipologías así como las características de las agrupaciones resultantes proponemos utilizar dos conceptos clasificatorios básicos: las entidades y las categorías.

Una entidad es un concepto clasificatorio que hace referencia al carácter indeterminado o genérico del tipo de agrupamiento que se realiza. Una entidad engloba a una parte de la humanidad, sin llegar a identificar o determinar de qué parte concreta se trata; pudiendo referirse no obstante al tamaño y hasta cierto punto, a la estructura interna de los grupos.

Las entidades pueden ir desde los individuos a las especies pasando por las "razas", las étnias, los pueblos, las naciones, las tribus, las bandas, los clanes, los linajes, las familias, etc. Una entidad por tanto designa un conjunto de individuos sin decir de qué individuos concretos se trata.

La mayor parte de conceptos que designan algunas de las dimensiones de lo humano, a menudo también son utilizados

por extensión como entidades: las culturas¹, las sociedades, las civilizaciones, las religiones, etc. Sin embargo ya que estas entidades no están definidas desde un principio como conjuntos de individuos, no se trata propiamente de entidades. En este caso la confusión viene del hecho que a menudo, a los términos que designan estas supuestas entidades, se les añade un atributo, pasando de este modo a designar automáticamente categorías particulares como las civilización negra o islámica:

"Esta geografía y esta historia ingratas explican que las civilizaciones negras difícilmente hayan salido de un nivel primitivo.."

#122:131

"El valor fonamental de la civilització islámica fou la de constituir-se en síntesi i transmissora dels coneixements procedents de diverses cultures..... això donà a la civilització islàmica una personalitat inequívoca"

#140:118

Pero cuando entidades como la nación o la étnia están haciendo referencia a ciertas dimensiones o características de lo humano, pasan a designarse con otros términos como el de etnicidad o nacionalidad. Por tanto, el hipotético carácter racializador de ciertas entidades o categorías humanas se fundamenta en el nacimiento -biología que es lo que condiciona la adscripción y la pertenencia a dicha entidad o categoría. Por el contrario, las categorías no racializadoras son aquellas que ponen de relieve los modos de inserción social como puede ser el aprendizaje de una lengua, o la capacidad de adaptación intercultural, etc., a la vez que incluyen la posibilidad de cambios de categoría, como la conversión religiosa o el cambio de adscripción étnica.

¹ es clarificador en este sentido tomar en cuenta por ejemplo la distinción que han propuesto diversos autores entre una cultura y la Cultura.

V.1. LAS ENTIDADES GENERALES

V.1.a. Las Entidades Biológicas

Tal y como hemos visto anteriormente, la definición de especie que se utiliza actualmente en biología, se ajusta perfectamente a la identificación de especie humana como una única especie. Esto se debe a que se está aplicando un criterio preciso: la capacidad de los miembros de la especie de reproducirse entre ellos y no con otros. La Especie humana es la entidad más inclusiva de los seres humanos. Este criterio simple, fácil de comprender y operacional, determina claramente los límites de la humanidad, entre otras cosas porque indirectamente determina los límites de la no-humanidad; no obstante nos encontramos en bastantes ocasiones con que se prefiere no utilizar el término especie humana para simplemente hablar de género o de "raza humana" tal y como el extracto siguiente nos lo presenta, matizado además desde la perspectiva evolucionista:

"L'evolució de l'home.... A partir d'aquests estudis podem determinar dues races d'homes: l'Homo Erectus (amb capacitat de mantenir-se dret) i l'Homo Sapiens (és ja com l'home actual). L'home de Cromanyó i l'home de Neandertal pertanyen a la raça d'Homo Sapiens. Les restes trobades de races anteriors (australopitec i Homo Habilis) no permeten assegurar que es tractès de veritables homes".

#125:14

Como puede verse este ejemplo está proponiendo ver al Homo sapiens como una "raza", la "única" raza, a diferencia de la biología que nos dice que el Homo sapiens es una especie. Esta confusión entre los conceptos de raza y especie, que probablemente se debe a un simple problema terminológico, sin embargo a los alumnos les representa un grave obstáculo para la clarificación conceptual relativa a las características diferenciadoras y a los límites de la

humanidad.

Las definiciones utilizadas, en muchas ocasiones no hacen referencia a la comunidad de reproducción o a la esterilidad interespecífica, prefiriendo hablar de similitudes y parecidos entre los individuos de una misma especie.

"Especie: Grup de vegetals o animals que tenen característiques comunes: classe, mena de coses o de persones; l'espècie humana"

#D3

Frente a este tipo de explicaciones basadas en las apariencias, inmediatamente tenemos que preguntarnos cómo reaccionarán los estudiantes a los que se les pida que identifiquen la especie a la que pertenecen un bull-dog y un chihuahua ya que los parecidos son presentados como una condición necesaria ya que no suficiente. Es de este modo como la capacidad de reproducción intraespecífica se presenta casi como una simple consecuencia de los parecidos, o como una condición para el mantenimiento de las similitudes a lo largo de las generaciones tal y como se observa en la mayoría de definiciones de especie.

Al igual que ocurre con los dos últimos ejemplos, la mayoría de definiciones de especie ponen el acento sobre las similitudes observables entre los individuos, presentando la capacidad de reproducción como una característica secundaria. Es de este modo como se evita precisar la extensión de una especie al no hacer mención de la esterilidad inter-específica.

No es de extrañar que estas definiciones de especie se puedan transferir a las "razas humanas", ya que éstas también son presentadas en los libros de texto como conjuntos de individuos parecidos y capaces de reproducirse entre ellos, tal y como nos proponen bastantes definiciones

de raza y de especie,

"Raça: conjunt d'individus que tenen unes característiques semblants....

#D3

"Especie: conjunt de persones o de coses les quals un caràcter comú les distingeix de les altres del mateix gènere"

#D1

No precisando las característica propias de la especie frente a la raza, entre otras cosas lo que se consigue es posibilitar todo otro tipo de propuestas mucho más peligrosas desde la perspectiva racista, como las contenidas en la siguiente definición de raza,

Raça: conjunt de persones o d'animals en els quals hom troba de generació en generació els mateixos caràcters físics, intel.lectuals, etc."

#D1

La clasificación de los humanos en razas es el fundamento objetivo sobre el que se apoya el sistema ideológico racialista. La hipótesis que afirma que la noción de raza aplicada a los humano no tiene fundamento biológico es reciente, y tal como hemos visto, se halla contestada desde ciertos ámbitos de la propia biología. Por todo ello no nos deberá extrañar que gran parte de los libros de texto y manuales escolares aún se conserven la forma tradicional de representación de la humanidad dividida en razas. Sin embargo ya podemos encontrar algunos indicios sobre el cambio que a nuestro parecer debería producirse al respecto, por ejemplo cuando en un libro de texto se ofrece una relación de las diversas "razas humanas" pero previamente se señala textualmente al alumno que esa agrupación se hace,

"Malgrat que el color de la pell no és un factor prou decissiu per diferenciar els grups humans".

#103:134

v.1.a.1. La clasificación de los grupos humanos en base a las "razas humanas"

Las razas son las entidades más englobantes después de las especies, sobre todo si tenemos en cuenta el número tan restringido de ellas que normalmente se nos proponen. Ninguna otra entidad excepto el sexo cuenta con un número inferior de categorías.

Las definiciones tradicionales de "raza" como grupo humano compartiendo un conjunto de rasgos hereditarios comunes, adolecen de tres tipos de problemas:

- no hacen mención a ninguna posibilidad de variación genética, sino que más bien nos proponen la idea de una identidad genética común para todos los individuos de ese grupo o "raza".

- los rasgos raciales se nos presentan como formando parte de "conjuntos", presuponiendo que los rasgos que caracterizan a una raza (piel negra, pelo crespo, labios gruesos, nariz ancha, etc en el caso de la "raza negra"), están genéticamente relacionados entre sí, posibilidad claramente rechazada en la actualidad por la biología.

- las razas así definidas y explicadas mediante un mecanismo biológico, es lógico que se nos presenten como entidades claras, bien determinadas y existentes en un número limitado; por ejemplo, las tres "razas principales" a las que estamos acostumbrados en los libros de texto.

Sin embargo este conjunto de críticas hacia la noción de "razas humanas biológicas" lo encontramos restringido a ambientes de especialistas y son demasiado recientes como para que ya las podamos encontrar generalizadas en los libros de texto actuales. A pesar de ello, y debido quizás a un loable ejercicio de autocrítica de parte de los autores de los manuales, ya empiezan a ser utilizadas otras

expresiones para substituir el término raza, como el de grupos humanos, grupos étnicos, etc.,

"Els pigmeus són homes d'estatura molt baixa i de pell morena (no són negres), que formen un dels grups humans de vida més primitiva."

#106:155

"Las migraciones han dado a Africa una extraordinaria complejidad étnica..... Algunos grupos étnicos quedaron aislados, sin evolucionar apenas: los pigmeos, los hotentotes y bosquimanos"

#122:130

En las orientaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de EGB, BUP Y FP, tanto del MEC como del Departament de d'Ensenyament de la Generalitat, no consta explícitamente el tema de las "razas humanas". En este sentido los autores de manuales escolares, al verse obligados indirectamente por necesidades pedagógicas a abordar el tema de la diversidad y con el objetivo de no verse atrapados por la terminología al uso, han pasado a utilizar conceptos y términos como sinónimos del concepto de raza. Es de este modo como encontramos presentaciones de las razas bajo la etiqueta de diversidad demográfica, fisiológica o cultural.

La forma más corriente y más arraigada de representación de las "razas" humanas es en tres categorías: blanca, negra y amarilla

"Recorda que els grups de races humanes s'han establert tenint en compte, entre altres caracters, el color de la pell. Les raçes blanques es troben sobretot a Europa i Amèrica. Les negres són originàries d'Àfrica i les grogues d'Àsia."

#58:6

O bien como nos propone este ejercicio clasificatorio en una lección que trata de las diferencias corporales y presenta una figura en la que aparecen tres niños con

características fenotípicas claramente diferenciadas entre si y pide responder a las siguientes preguntas,

"Este niño/a tiene
la piel.....
el pelo..... de color
Es de raza negra/amarilla/blanca..... ?"

#19:12

Pero esta simplificación taxonómica evidentemente causa problemas en cuanto se quieren clasificar grupos humanos que "objetivamente" no pertenecen a alguno de los tres tipos iniciales. Este sería el caso cuando, después de la presentación de la triada convencional ("blancos", "negros", "amarillos") se quieren clasificar racialmente grupos como los aborígenes australianos, los esquimales o los pigmeos. Es en estos casos que vemos aparecer otras posibilidades de clasificación que matizan o amplían la propuesta inicial en tres "razas".

En algunos casos se utilizan conceptos como el de subgrupos raciales o "sub-razas humanas" o grupos negroides, que sirven para considerar e integrar las diferencias que se observan en el interior de los grupos raciales principales,

"La població del continent europeu està integrada gairebé totalment per individus de la raça blanca. Dintre d'aquesta s'hi poden distingir uns altres subgrups racials, com ara els nòrdics i els mediterranis...."

#103:53

"India actual... predomina la raça blanca, de rostre morè, dels descendents dels indoeuropeus aris. Cap el sud augmenten els tipus negroides de les races vedda i melano-hindú.

#124:96

Una segunda posibilidad es la que considera la existencia de grupos fuera de los tres grupos principales. Grupos que se caracterizan por poseer ciertos particularismos o

excepciones -grupos secundarios, otros grupos, etc.- que no se ajustan a los estereotipos raciales tradicionales y que casi siempre son grupos minoritarios:

"A l'Àfrica viuen dues races principals, la raça blanca, la raça negra i alguns grups secundaris"

#110:52

"La raça blanca predomina a l'Àsia occidental i a l'Índia; la raça groga és àmpliament majoritària i s'extén per tota l'Àsia monsonica i central. Hi ha grups negres importants a l'Índia i a Indonèsia i molts grups racials minoritaris a Sibèria (mongols i alguns tungúcid, etc)."

#110:60

"La raça negra ocupa l'Àfrica equatorial i tropical. Entre els grups principals hi ha els sudanesos... i els bantús ... També hi ha pobles que són caçadors i recol.lectors i que tenen un color de la pell no tant fosc, com els pigmeus,... i els boiximans,....."

#116:156

La consecuencia inmediata que podemos extraer de la utilización de los conceptos de "grupos raciales principales" y "grupos raciales secundarios", es que los primeros se nos están presentando como paradigmas de las tres "razas" principales, "blanca", "amarilla" y "negra":

"Races: a Àsia podem trobar pobles de les tres raçes: grocs, blancs i negres"

#106:122

cada una de ellas con sus propios rasgos somáticos que las caracterizan:

"Els negres presenten uns caràcters específics, com la pell morena, talla elevada, crani dolicocefal, nas camús i llavis gruixuts"

#145:296

"Hi ha petits grups d'habitants d'Europa que conserven alguns trets de la raça groga; són restes d'invasors asiàtics que"

#106:30

Si bien parece claro que el proceso ideológico de racialización al que estamos acostumbrados nos propone tres razas principales: la "blanca" la "negra" y la "amarilla", entre las que nos encontraríamos incluidos todos los humanos, para el caso particular del indio americano, esta propuesta es insuficiente.

La equivocación de Colón de creer encontrarse en las Indias cuando realmente estaba en América, llevó a la calificación de los aborígenes de América como indios. Actualmente sólo ciertas personas denominan a estos aborígenes con el término Amerindios, pero para la mayoría son simplemente los Indios. A partir de ahí la tradición racialista empieza a operar y conceptualiza a los indios como una de las tres "razas" que existen en América"

"La base de la población (Latinoamericana) está formada por tres razas: la blanca, procedente de Europa; la ameríndia, procedente de los núcleos indígenas y la negra"

#55:167

"Sudamérica. Recordar: hi dominen tres races: blanca (62%), índia (18%) i negra (14%)"

#106:84

Pero esta tipología no coincide con la inicialmente propuesta ya que la "raza amarilla" se halla substituida por la "raza india", hecho que de ser cierto invalidaría la tesis racialista inicialmente propuesta que sostiene que la diversidad humana se agota en las tres razas "principales". Sin embargo gracias al reconocimiento implícito o explícito del origen asiático de la población americana, este problema queda resuelto, al igual que ocurre con los esquimales a los que ya de forma más directa se les considera también de origen asiático,

"Els esquimals pertanyen a la raça groga"

#103:171

Pero detrás de estos paradigmas necesariamente se está escondiendo la noción de "raza pura", fundamento de la teoría racialista y de tan nefastas consecuencias históricas

"Los Boers de Africa del Sur. A pesar de su origen europeo se habían africanizado totalmente, es decir se habían adaptado al país, aunque habían conservado con celo la pureza de su raza, no mezclándose con los nativos negros"

#123:160

"En América Latina... el elemento humano está constituido por un gran mestizaje, a pesar de que existen tipos puros: blancos, negros, indios."

#148:313

Relacionada directamente con la noción de "raza pura" y con la noción de categorías raciales principales, aparece necesariamente la noción de mestizo, susceptible de ser ocupada por todos los tipos raciales intermedios o inclasificables. Esta noción no corresponde a una subcategoría de las razas principales ni tampoco pone en cuestión el carácter de dicha clasificación, ya que los individuos que comparten las características de más de una "raza" suelen ser ubicados en una u otra, según la mayor relevancia de alguno de los rasgos o según el contexto étnico en el que se encuentran. De este modo la noción de mestizo se nos presenta como un recurso que nos permite integrar socialmente el hecho de la fecundidad 'interracial',

"Iberoamèrica...colonització pels espanyols i els portuguesos, cultures indígenes que desapareixen, gran quantitat d'immigrants durant el segle XX, etc. Això ha originat tres grans grups racials: blancs, mestissos i negres"

#114:14

Si las razas son consideradas por los racialistas como entidades precisas es lógico pensar que los mestizos también serán presentados como una categoría sin ambigüedades tal y como algunas definiciones lo proponen,

"Mestís: dit de la persona nascuda de pares de raçes diferents"

#D7

"mestizo: dicese del individuo nacido de padre y madre de raza diferente, en especial del hijo de blanco e india, o indio y blanca".

#D9

En los manuales escolares, la noción de mestizo no aparece sólo en la teoría sino que también la encontramos en ciertas aplicaciones prácticas cuando se designan grupos sociales particulares y no individuos, resultado del cruce "interracial", todo ello a pesar de la definición formal de mestizo,

"Como zonas fronterizas, acostumbradas a la mezcla racial y la convivencia con moros y judíos, los españoles que fueron a América juntaron su sangre con la indígena, dando origen a una étnia mestiza en amplias regiones americanas..."

#149:170

"Més de la meitat dels africans són de raça negra, en les seves diverses variants. Hi ha, a més, els etiòps que habiten a l'altiplà d'Etioopia i a Somàlia i están considerats, per les seves característiques mixtes, com a mestissos de negres i àrabs"

#103:156

Uno de los principales objetivos de los teóricos del racismo ha sido siempre el impedir el mestizaje. Las consecuencias de esta postura en la situación socio-política actual de importantes migraciones es lógico que tenga consecuencias negativas. Sin embargo es positivo en este sentido encontrar en un libro de texto un alegato en defensa del mestizaje a pesar de que se plantee en base a argumentos científicos:

"Surge así un mestizaje que la biología actual considera más interesante para el futuro de la humanidad que la endogamia de las razas puras."

#141:179

y ello a pesar de que el argumento se este fundamentando en torno al concepto de pureza de raza, lo que no deja de ser una forma más de reforzar la perspectiva racialista.

V.1.a.2. Diversidad o uniformidad de las 'razas'

El tipo de representación tradicional que se hace en los libros de texto de la diversidad étnica se establece en base a las tres "razas principales". Esta operación ideológica se realiza mediante la selección de ciertos rasgos fenotípicos como la piel, la talla, los cabellos, etc. que pasan a ser racializados, o sea convertidos en indicadores o marcadores raciales. La importancia de esta operación ideológica está en el hecho de que son precisamente la existencia estos rasgos, los que confirman de manera supuestamente evidente al alumno la aparente realidad y la aparente unidad de la noción de "raza humana".

Tal y como hemos dicho anteriormente, dos de las características del proceso de racialización son la categorización fija de los individuos y la absolutización de las diferencias creadas. Es así como el racialismo percibe a todos individuos adscritos a una misma categoría racializada o "raza", como idénticos entre sí, pero a su vez ve a esos mismos grupos como radicalmente diferentes entre sí.

Estos dos principios los encontramos aplicados en los libros de texto cuando al describir grupos raciales, la "raza blanca" se presenta como diversa en su interior,

"els habitants d'Europa pertanyen a la raça blanca, que se sol subdividir, a Europa, en tres grups o sub-races: la germànica (alta, rossa, ulls blaus)...l'Àfrica (alta, morena, ulls blaus)..., i la mediterrània (baixa, morena, ulls foscos)..."

#106:30

mientras que las demás "razas" suelen ser presentadas por omisión como sumidas en la mayor de las uniformidades, aunque existen excepciones dignas de ser señaladas como la siguiente,

"La raça negra ocupa tot el continent africà al sud del desert del Sàhara.... La població és diversa. De la mateixa manera que no és igual un blanc nòrdic a un blanc mediterrani, no és igual un negre masai que un negre bantú."

#125:144

Sin embargo, cuando en los libros de texto o material escolar se hace necesario representar, por razones didácticas², un cierto grado de diversidad entre los individuos de las "razas no blancas", el recurso más utilizado es el de diferenciarlos mediante distintivos culturales no fenotípicos como el vestido la vivienda, etc. Este es el caso del texto #111 en el que la diversidad humana se trata desde la perspectiva del vestido; o en el caso de los textos #11, #17 y #23 en los que la única referencia a la diversidad humana la encontramos en el tratamiento que se hace de la vivienda.

Pero una vez más tenemos que recordar que la cuestión que aquí nos ocupa no es tanto realizar un inventario de la diversidad que aparece reflejada en los libros de texto, sino analizar la forma, los criterios y las consecuencias de establecer ciertas diferencias entre los humanos.

V.1.a.3 Los rasgos fenotípicos como elemento de diferenciación

Un ejemplo de esta tendencia racializadora de la diversidad humana la encontramos en la asociación que se suele hacer

² casi siempre relacionadas con los niveles inferiores de la EGB.

entre ciertos rasgos fenotípicos previamente estereotipados³, con rasgos culturales también estereotipados que reflejen cualquier aspecto de la forma de vida o de las creencias de los grupos considerados.

Al hacer esta asociación lo que se consigue es confundir al alumno, no ayudándole a distinguir entre lo que es cultural y lo que es biológico, haciendo posible que llegue a considerar que ciertos rasgos culturales pueden estar formando parte de las características genéticas o viceversa.

Existen variados ejemplos de descripciones de otros pueblos, en las que estos se presentan mediante una larga lista de características que incluyen tanto rasgos somáticos (piel, barba, altura), como elementos culturales (trenzas, plumas, pinturas corporales) y elementos psicológicos (ingenuidad, timidez, ferocidad, pasividad, resignación, pereza, sumisión):

"Com a fruit de la història, perviuen els hàbits tradicionals xinesos: laboriositat, paciència, pacifisme, submissió a l'autoritat, resignació, etc."

#131:180

"Las poblaciones musulmanas resignadas a una miseria secular, son pasivas"

#122:172

"Actualmente el Indio en estado puro sólo persiste en el interior del Amazonas, en los países andinos y en el istmo centroamericano. Generalmente constituyen una masa impasible..."

#149:516

³ "negro"= piel negra/nariz ancha/pelo ensortijado,..
"amarillo"= piel amarilla/ojos rasgados/pelo lacio,.

A través de estos ejemplos, la sumisión, la pasividad o la resignación están denotando algo más que rasgos diferenciales, pues están haciendo alusión indirecta -sin explicarlo a los alumnos- a una historia política de dominación, colonialismo y sometimiento sobre esas poblaciones. Sin embargo, el mayor peligro en estos ejemplos está en que, aparte de trabajar a favor de los estereotipos y los prejuicios, tanto los rasgos culturales como los psicológicos corren el riesgo de ser considerados globalmente como rasgos genotípicos. Por ejemplo, cuando se utiliza el término "los Blancos" generalmente se hace con la intención de definir un tipo de sociedad.

"las zonas cercanas a los polos solamente están habitadas por grupos poco numerosos de esquimales, o por el hombre blanco que construye bases militares...."

#83:45

"L'imperialisme colonial europeu. Es renova el zel missional de les esglèsies cristianes en descobrir els immensos espais pagans; es posen de moda les "societats geogràfiques", les exploracions científiques, i s'estèn entre els pobles europeus la idea de la 'missió civilitzadora' de l'home blanc."

#127:112

"Ens alguns indrets de Sud-amèrica els indis son encara perseguits i fins i tot exterminats, en general sel's obliga a abandonar les seves formes de vida i a convertir-se en inadaptats, pobres i marginats de la societat de l'home blanc"

#93:9

Si bien es cierto que expresiones de este tipo, a pesar de que están haciendo referencia un color concreto de piel, no están resaltando esa realidad fenotípica sino que se están refiriendo fundamentalmente a realidades de tipo social, cultural o político. Sin embargo, y a pesar de ello, la terminología utilizada está ayudando a que la racialización se produzca. Es lo mismo que ocurre con categorías como Africanos, Asiáticos o Moros, que sirven para designar alternativamente tipos raciales -los habitantes de un

continente o región- o categorías de emigrantes en nuestra sociedad.

V.1.a.4. Las "razas" como producto social

En nuestra cultura existe una tradición muy arraigada que confiere a las entidades raciales un carácter natural que difícilmente posibilita que las "razas" puedan ser consideradas como lo que son: la resultante de proceso ideológico de organización de ciertos aspectos de la diversidad humana, al mismo nivel que también lo son, por ejemplo, las clases sociales, o los géneros. En consecuencia, no es de extrañar que este tipo de explicaciones esté ausente en los libros de texto, dado que estos usualmente no hacen más que recoger y transmitir el contenido de esa misma tradición ideológica.

Las ambigüedades en la concepción racialista de la humanidad, casi siempre debidas a la incorrecta utilización de conceptos sociales y biológicos, como hemos visto, son bastante corrientes en nuestra cultura y por tanto no es de extrañar que las encontremos en los textos escolares. La recurrencia en la presentación de la diversidad étnica mediante la utilización de la referencia a las tres "razas", es corriente encontrarla en los libros de texto, sobre todo en el apartado de las ilustraciones a colores. El problema está en que estas ambigüedades y estas simplificaciones, defendidas quizás con argumentaciones didáctico-pedagógicas, denotan la falta de preocupación en nuestra cultura por integrar la diversidad humana en el proceso educativo desde una perspectiva intercultural.

La tendencia a la utilización en los libros de texto de ilustraciones fenotípicamente estereotipadas para mostrar la diversidad étnica, creemos que se debe a que ideológicamente es más cómodo trabajar con un método

excluyente que lleve al alumno a considerar la diversidad partiendo del establecimiento previo del estereotipo racial, que no proponiéndole un método más inclusivo con el que se vea obligado a tomar en cuenta otras manifestaciones de esa diversidad antes de categorizar.

Creemos sin embargo que las representaciones de los rasgos fenotípicos, estén previamente racializados o no, deben mantenerse en los libros de texto. Su presentación debe realizarse sumergiéndola en el conjunto más amplio de la diversidad física existente entre todos los seres humanos de cualquier sociedad (sexo, talla, fisonomía, complejión, etc.) para de este modo evitar que se racialicen selectivamente unos aspectos fenotípicos frente a otros.

Todo ello con la intención última de llegar a mostrar al alumnado la posibilidad real de que cualquier persona, con no importa qué característica fenotípica, puede llegar a adquirir no importa qué cultura y vivir en no importa qué sociedad.

Por otra parte, fácilmente encontramos en los libros de texto categorías fenotípicas racializadas del tipo "amarillos", "blancos" o "negros" mezcladas con categorías nacionales, religiosas o socio-económicas:

"EE.UU. Els negres i els hispanoamericans constitueixen les bosses de pobresa."

#105:62

Els Jocs (Olímpics) del 1904 van celebrar-se a St.Louis (EUA). Paral·lelament es van organitzar uns "Jocs Antropològics" alternatius per a les races que no hi podien concòrrer: negres, indis, turcs, siris i pigmeus."

#125:21

El hecho de que ciertas entidades socio-políticas, lingüísticas o culturales estén funcionando como entidades raciales no es cosa excepcional. Ya hemos visto como en

algunos libros de texto podemos encontrar las nociones de grupo humano, étnica o nacionalidad utilizadas como sinónimos de "raza". De este modo, si las minorías nacionales, los grupos étnicos o las sociedades tribales se llegan a identificar y ser asimiladas a las entidades raciales; estas entidades raciales podrán constituirse en el paradigma de todas las entidades, llegándose de este modo al racialismo en estado puro.

Una vez que ideológicamente se ha aceptado y asimilado el hecho de que las "razas" existen, son entidades concretas y determinadas de la "realidad", los fenómenos sociales asociados al racismo en general, o a los prejuicios raciales en particular, nos aparecen como manifestaciones sociales condenables y quizás evitables, pero producidas como reacciones a esta "realidad de las razas",

"Racisme: Doctrina que propugna la desigualtat de les races humanes per a justificar l'explotació, pressió, segregació i àdhuc la destrucció física de certes races."

#D7

"Racisme: ..tracte de desigualtat envers els individus d'una altra raça."

#D6

Después de haber revisado la muestra de libros de texto que hemos empleado para hacer este trabajo, estamos en condiciones de afirmar que la presentación de la diversidad étnica que se hace en la totalidad de ellos se realiza desprovista de todo tipo de juicios valorativos o de posibles alusiones a un principio de desigualdad o de jerarquía entre las agrupaciones presentadas. Es más, en ciertos casos estas presentaciones llegan a ser vivos alegatos a la fraternidad entre todos los humanos como lo demuestran los ejemplos siguientes:

"Objetivo: ayudar a los alumnos a comprender que a pesar de las diferencias que existen entre las personas todas tienen un cuerpo con los mismos

elementos. Todos somos personas" (La imagen que se presenta es la de ocho personas divididas sucesivamente según peso, sexo, edad y raza"

#18:7

"Ejercicio. Nos parecemos en muchas cosas, pero también somos distintos. Veamos en qué somos distintos: ¿Soy alto o bajo?, ¿Soy niño o niña?, ..., ¿De qué color soy yo?... También hay niños que tienen color de piel diferente. Son de otra raza distinta a la nuestra, aunque seamos iguales.

#23:5

"Exercici. Busqueu en equip, i amb l'ajuda del professor, algún altre text que expressi que tots els homes som iguals, per damunt de les diferències de raça, color, sexe, llengua, religió, classe social, etc."

#55:181

Pero la facilidad con que el sistema ideológico racialista se pone en funcionamiento es extrema, debido a que nunca se produce en el vacío ya que responde situaciones concretas de orden social, políticas y económicas que son los que lo justifican. Por ese motivo se deberán hacer los mayores esfuerzos con tal de no crear la condiciones que posibiliten su activación.

V.1.b. Las Entidades Culturales

Las lenguas y las religiones son también atributos que se utilizan para clasificar a la humanidad. Pero tanto las lenguas como las religiones pueden servir de complemento a la categoría de "raza" y por tanto, a su utilización conceptual: la racialización.

Una de las características tanto de las lenguas como de las religiones es que ambas suelen presentarse en los libros de texto como paradigmas de la diversidad cultural, de ahí que en este apartado las consideremos conjuntamente.

Normalmente en los textos escolares, estas divisiones de la humanidad aparecen de dos formas: por medio de representaciones espaciales o cartográficas; o bien, mediante listas o relaciones de lenguas y religiones, tal y como puede observarse los siguientes ejemplos:

- mapas de distribución lingüística: #102:9, #116:202
- mapas de distribución de religiones: #132:185, #94:125
- relaciones de religiones y lenguas: #132:185

V.1.b.1. Las religiones

Las categorías religiosas y lingüísticas normalmente se presentan desde una perspectiva etnocéntrica, al considerar a algunas de ellas como las religiones o lenguas "principales"; ello crea distorsiones ante el conjunto de otras lenguas o religiones que no pueden incluirse dentro de esas "principales". Por ello, en algunos libros de texto se hace necesario crear otro conjunto en que se incluyan estas excepciones. Así por ejemplo,

"Les religions al món: religions primitives...., religions orientals (budisme, brahmanisme)... i religions monoteïstes (judaïsme, cristianisme, islamisme)".

#132:185

Aquí, la utilización del plural en "Primitivas", sin especificar de qué religiones se trata, es el único indicio que se nos ofrece de la posible existencia de más de 4 religiones en el mundo.

Si bien en las tipologías normalmente utilizadas encontramos referencias a religiones animistas, no suele hacerse ningún tipo de descripción acerca de ese animismo, por lo cual el alumno se queda con la impresión de que ese grupo de religiones "animistas" o "primitivas" no son más que un magma de creencias, sin lógica ni cohesión, olvidándose también de este modo el sentido profundo de su diversidad, tal y como podemos observar en los siguientes ejemplos, referidos a Africa, América y Oceanía,

"religions animistes, amb d'altres de més recents... Animisme: Creença religiosa en els fenòmens naturals dels quals es creu que tenen ànima."

#101:58

"... relacionada amb l'expansió de les colonitzacions, ja a partir del segle XVI es desenvolupa el cristianisme als països de llengües ibèriques i el protestantisme a zones de colonització anglosaxona. A més val la pena de destacar que hi ha grans zones on es continua amb creences animistes (...)"

#101:49

"Entre los pueblos negro-africanos está muy extendida la creencia en una fuerza sobrenatural que ha creado a todos los seres y que reconocen con el nombre de "Gran Muntú". La comunicación religiosa con este ser sobrenatural se realiza a través de los espíritus de los antepasados, a los cuales representan en forma de esculturas y máscaras y son objeto de veneración. Se trata, por tanto, de un tipo de religión animista"

#132:137

Referido a Oceanía

".. la religió majoritària és la cristiana-protestant, que conviu amb les animistes dels pobladors primitius"

#101:78

Otra fuente importante de ambigüedad con respecto a esta clasificación de las religiones es la relación inmediata que se establece frecuentemente entre las religiones de "tradición oral", "ancestrales" o "primitivas" y las religiones animistas. Todas ellas forman parte de un único conjunto de creencias que se diferencian con respecto a las otras religiones "principales",

"El catolicisme és la religió predominant a Iberoamèrica. També existeixen minories protestants i alguns pobles amb pràctiques religioses ancestrals"

#110:37

Pero la mayor confusión conceptual puede surgir cuando se hace la caracterización de algunas religiones de los OTROS, en las que el carácter simple y sencillo de esas religiones se nos quiere presentar como uno de sus rasgos principales,

"La religió islàmica és molt senzilla: el seu Déu és Alà i Mahoma l'últim profeta. Els musulmans estan sotmesos a la voluntat d'Alà i han de fer tot allò que digui el profeta o estigui escrit en l'Alcorà, el llibre sagrat."

#116:103

Todos estos son ejemplos que permiten minimizar las Otras religiones e impedir descubrir el sentido profundo de la diversidad, en este caso religiosa, cumpliéndose de este modo una de las condiciones del racialismo, la absolutización de las diferencias colectivas.

El tipo de referencias que se hacen de las prácticas religiosas en los libros de texto demasiado a menudo consisten en la comparación, ya sea con respecto a otras manifestaciones religiosas o al cristianismo directamente. Es por este motivo que encontramos definiciones con calificativos como "supersticiones" o "paganismo", que aparte de denotar un etnocentrismo flagrante, abren el camino a la racialización por medio de la irracionalidad

implícita de esas prácticas,

"America LLatina.... En l'aspecte religiós, s'aprecia també aquesta incultura. El catolicisme es troba molt barrejat amb les supersticions indígenes o introduïdes pels esclaus negres en un altra època històrica..."

#124:135

Las categorías religiosas sí que se prestan a este tipo de categorizaciones globalizantes que tanto designan la religión, la civilización, la "raza", la entidad política. Un ejemplo claro de esta práctica globalizadora la encontramos en la utilización para ciertos contextos históricos de categorías como las de Cristianos y Musulmanes para designar a Europeos y Arabes. O bien se destaca el carácter racional de la civilización occidental frente a la aparente irracionalidad de las civilizaciones orientales, dominadas y estructuradas en base a la religión,

"La religión es, en cierto modo, el alma de la civilización. El Egipto faraónico, el Islam o la India, ¿no están inseparablemente unidos a una forma determinada de espiritualidad?. Ha sido la civilización Occidental, que hunde sus raíces en el cristianismo, la que ha procurado desde hace mucho tiempo independizarse de la religión, dando primacía al racionalismo y al concepto laico de la vida"

#141:9

Sin embargo existen excepciones en las que se puntualiza claramente la distinción entre entidad cultural y "racial"

"A veces se considera musulmán y árabe como sinónimos. No es así. Musulmán es un término más amplio , una denominación religiosa; son musulmanes todos los seguidores de la religión de Mahoma. Muchos musulmanes no son árabes. Hay naciones musulmanas en las que no se habla el idioma árabe; algunos pertenecen a una raza distinta (p.ej. los musulmanes negros"

#122:162

o bien se hace un llamado al relativismo cultural al aproximarse al estudio de otras religiones como el Islam,

"Aquí, a l'Occident, ens hem enfrontat sovint amb l'estudi de la religió islàmica i amb la civilització que se'n deriva des d'òptiques massa nostres. I això, força vegades ens ha escapat el sentit pregon de la realitat islàmica (...). Fàcilment, doncs, apliquem els esquemes occidentals al món islàmic i, d'alguna manera, en falsegem la intel.ligibilitat"

#140:115

V.1.b.2. Las lenguas

La diferencia básica entre las religiones y las lenguas es que mientras que con las religiones es posible utilizar categorías ambiguas del tipo religiones "primitivas", "animistas", de "tradición oral" o "ancestrales"; con las lenguas eso no es posible, aunque es lo que se intenta hacer con ciertas lenguas cuando son clasificadas de dialectos.

En materia lingüística quizás sea donde encontremos más claramente representada la diversidad cultural y donde las categorías utilizadas raramente se utilizan para designar un contenido que vaya más allá del propio contenido lingüístico, aunque siempre existan excepciones,

"La Unió Soviética és un estat amb una varietat lingüística molt rica que correspon a la vegada a una varietat política molt variada..."

#116:8

La forma más corriente de presentarse la diversidad lingüística en los libros de texto es la que habla de lenguas principales y/o lenguas universales,

"El fet que l'àrab esdevingués llengua universal de l'Islam, a causa de l'expressa prohibició de traduir l'Alcorà, la lectura del qual era obligatòria per als creients, va servir de lligam i de síntesi d'aquestes cultures tan distants"

#139:112

En bastantes ocasiones la diversidad lingüística es presentada como la causante de muchos problemas de unidad e integración nacional. Esta opinión la encontramos aplicada principalmente a los países del Tercer Mundo, aquellos que tras salir de la colonización, se encontraron con los graves problemas que heredaron de las administraciones occidentales,

"Las potencias europeas habían organizado administrativamente las colonias sin tener en cuenta la realidad racial y lingüística. Por ello muchas naciones africanas se encuentran en la actualidad sumergidas en odios exterminadores de tribus rivales, en conflictos de fronteras, o en luchas sangrientas por el poder"

#122:133

o referido a Africa en concreto,

"A Africa....tota la uniformitat i simetria es perd enfront el gran nombre d'ètnies, llengües i religions, que es multipliquen i constitueixen un dels obstacles més grans per a la consolidació dels països independents de fa poc"

#145:296

"Las migraciones han dado al Africa una extraordinaria complejidad étnica. Multitud de pueblos mezclados y de lenguas han hecho imposible la aparición de estados nacionales de tipo europeo"

#122:130

En líneas generales podemos decir que las entidades culturales como las lenguas o las religiones no se prestan fácilmente a manipulaciones que permitan convertirlas en entidades racializadas, a pesar de que frecuentemente se

utilicen expresiones del tipo: religiones o lenguas "negro-africanas", "religión española", etc.

"Resten, tanmateix, alguns grups totalment indígenes a les selves, i d'altres que conserven les seves llengües primitives, com el quítxua o l'aimara"

#145:312

o que se estén utilizando conceptos como la raza junto a la religión y la lengua para defender y justificar procesos de conquista y aculturación descritos de forma tan peculiar como "ganar a para la civilización occidental,

"España ganó a América para la civilización occidental a través de la cultura, la raza, la lengua y la religión española"

#149:173

La posibilidad de las conversiones religiosas y la posibilidad del dominio de varias lenguas por un mismo individuo hacen de estas entidades culturales unos malos ejemplos de inmutabilidad, con la consiguiente dificultad para que puedan ser asociadas a factores "raciales", considerados como innatos y por tanto como inmutables. Por otra parte, cualquier intento de establecer una asociación directa entre lenguas y "razas" es difícil de mantener ya que, mientras las lenguas se cuentan por millares, la "razas" humanas se cuentan por unidades, a pesar de que ciertos lingüistas, en este caso, prefieran hablar de familias lingüísticas en vez de lenguas, por ejemplo cuando se asocia la familia lingüística indoeuropea a la "raza aria".

Las religiones sin embargo, al ser presentadas como existiendo en número relativamente reducido, son más susceptibles de ser racializadas que las lenguas. La identificación de la "raza" con la religión atenta directamente contra el principio colonial-imperialista de "Occidente", que planteaba desde un principio su empresa

expansionista como una empresa de cristianización, no de asimilación racial. Por ese motivo queda dificultada enormemente la posibilidad de racialización de las categorías particulares de religión, pues si bien se deseaba convertir al cristianismo a los colonizados, no se esperaba que paralelamente éstos se convirtieran en "blancos".

V.1.c. Las Entidades Geopolíticas

La división de la totalidad del planeta en países, tal y como la conocemos actualmente, permite clasificar a la humanidad mediante la adscripción a cada individuo o grupo de una entidad política o Estado, creada sobre una base territorial. Pero el número tan elevado de unidades (actualmente se está en los 170 estados independientes) hace muy difícil que esta clasificación llegue a ser operativa. En la práctica, para superar este inconveniente los libros de texto lo que hacen es trabajar con agrupaciones más generales que engloban varias de esas unidades y en las que el proceso de racialización ya se hace más posible y presente.

Hasta hace bien poco tiempo, estas formas de agrupar a los países o Estados se representaban por las cuatro categorías resultantes de combinar las variables "nivel de desarrollo" (Ricos/Pobres) y "sistema socio-político" (Este-Oeste).

"Podem dividir el món de moltes maneres, segons diversos criteris. Podem dividir el món en continents: Europa, Asia, Amèrica,...; en zones climàtiques: zones polars, zones temperades; podem classificar el món partint d'elements culturals: societats islàmiques, societats occidentals; segons el sistema econòmic i polític: països socialistes, països capitalistes; també, però, segons el nivell de riquesa: països rics, països pobres...."

#116:200

Aunque a veces aparezcan otras vías alternativas de organizar la diversidad político-territorial que no se ajustan a las combinaciones anteriormente propuestas, como sería el caso del Mundo Arabe, que ciertos libros de texto lo muestran totalmente deformado,

"Mundo árabe... Los estados dispuestos a hacer reformas, ¿deben organizarse a la manera occidental, como democracias con Parlamento, o a la manera del mundo socialista? Ninguna de las dos opciones parece convencerles de forma total. El caso de Egipto es el más interesante. Egipto no ha querido organizar una democracia con partidos porque el pueblo es demasiado ignorante para que el sistema funcione; hay un solo partido oficial"

#122:173

Pero estas particiones de la humanidad en base a unidades geopolíticas amplias, además de llegar a cubrir la totalidad de los casos, lo que consiguen es darle una coherencia al sistema, a otro nivel que el propiamente socio-político.

Las clasificaciones realizadas de acuerdo con categorías geopolíticas amplias, sobre todo las representaciones cartográficas que de ellas se hacen en los libros de texto o en los atlas escolares, muchas veces son simplificaciones excesivas que pueden estar connotando otro tipo de divisiones. Por ejemplo: la taxonomía racial más simple (negros, blancos, amarillos) posibilita que mediante un proceso de manipulación de la representación cartográfica lleve a la identificación de los tipos "raciales" con "sus respectivos" continentes de origen: (Africa / continente negro, Europa / continente blanco; Asia / continente amarillo).

Otros ejemplos de este posible proceso de racialización de categorías geopolíticas sería el que opone, partiendo de un eje geográfico, racial y evolucionista, a "Blancos / Norte / Desarrollo" y "Negros / Sur / Subdesarrollo. O bien el proceso de creación de espacios socio-culturales a través de la oposición de "Amarillos/Oriente" y "Blancos/Occidente", cuando no se trata de una racialización directa y sin rodeos de todo un continente como es el siguiente caso,

"Se considera que Africa está formada por dos partes: una situada al norte y otra al sur del Sahara. El desierto del Sahara constituye una división natural del **continente negro.**"

#109:98

Una de las características más destacables de las categorías geopolíticas y económicas es que llegamos a encontrarlas superpuestas a otras categorías como las religiones o las "razas". Sin embargo esta superposición se realiza sin que se llegue a la substitución total de unas por otras, lo que posibilita la utilización simultánea o alternativa de unas u otras según las necesidades ideológicas.

El común denominador de las clasificaciones raciales, las geopolíticas y las económicas es el substrato geográfico, que se concreta específicamente en la noción de continente. Ya se ha señalado anteriormente la tendencia a racializar estos continentes cuando se utilizan categorías del tipo los "asiáticos" como sinónimo de los "mongoloides" o la más corriente de los africanos como sinónimo de los "negros".

Si bien este sistema de referencia no se construye aleatoriamente ya que posee un cierto grado de coherencia, ésta no le viene dada a priori sino que hay que construirla. De ello se encarga la Geografía Física, sobre todo y concretamente cuando reconstruye los continentes en base a un modelo "ajustado" a la realidad "racial", de las civilizaciones o de las sociedades. Así se entiende que las condiciones geográficas puedan llegar a "crear" las características "raciales" de los pobladores de un continente tal y como nos lo propone el siguiente extracto,

"El color negre de la pell és causat per una substància anomenada melanina. La melanina fa de filtre protector de les radiacions solars. ¿Entens per què les races negres són originàries d'Àfrica?"

#58:6

o bien siguiendo la línea racialista, se puede llegar a que sean esas mismas condiciones geográficas las que creen también las características culturales.

En un principio, la definición y la utilización del concepto continente no tendría porqué suscitar ningún tipo de problemas, ya que definiciones como la siguiente son compartidas a todos los niveles,

"Continente: extensión muy grande de tierra que, aunque rodeada de mar, no puede llamarse isla ni península debido a su gran tamaño"

#D9

"Podem dividir el món de moltes maneres, segons diversos criteris. Podem dividir el món en continents. Europa, Asia, Amèrica, ..."

#116:200

Pero queda claro que, si se aplica textualmente esta definición, el resultado no sería el que estamos acostumbrados de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Si la delimitación de los continentes se realizara aplicando un concepto estrictamente geofísico, no debería extrañarnos que aparecieran un número diferente de continentes de los comúnmente considerados. Por ello se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta a la hora de "construir" los continentes son criterios raciales y por tanto diferentes a los geofísicos. Lo que ocurre es que la noción de continente se hace encajar, con más o menos rigor, en las divisiones entre "razas" o civilizaciones los que nuestra cultura nos tiene acostumbrados.

El caso de la distinción y/o delimitación entre Europa y Asia (no existe océano entre ellos) es un claro ejemplo de la aplicación de criterios no-geofísicos en la definición de los continentes. Lo mismo ocurre con la delimitación entre Asia y Oceanía, ya que una única isla como Nueva Guinea puede aparecer unas veces perteciendo a un continente y otras veces a otro. En ambos casos los niveles

de arbitrariedad, a pesar de que pueden llegar a ser grandes, no tendrían mayor importancia si detrás de ellos no estuvieran operando otros factores diferentes a los estrictamente geofísicos, como son los raciales. En el caso de Europa, el continente "blanco" acaba en los Urales, y el amarillo empieza en ese mismo punto; mientras que en el caso de Nueva Guinea el continente amarillo/asiático acababa en el límite de la zona indonesia y el continente Oceanía, conceptualizado racialmente como diferente al asiático empieza en la zona de antiguo dominio australiano. Algo parecido ocurre cuando Estambul, por ser ciudad musulmana en ubicada en continente europeo a veces se considera que está ubicada en Asia.

Pero uno de los ejemplos más claros de relatividad en la construcción / delimitación de los continentes lo encontramos en el caso de América. Este espacio geográfico estamos acostumbrados a considerarlo como un solo continente; sin tener en cuenta que el istmo que separa la parte norte de la sur tiene la misma entidad por lo menos, que el istmo que separa Africa de Asia (Península del Sinaí) y sin embargo, estos dos continentes nunca se nos han presentado unificados.

La relatividad en las representaciones cartográficas de los continentes en los libros de texto y mapas escolares es abundante. A través de los ejemplos encontrados, vemos que todas coinciden en esa aparente falta de criterios para el establecimiento de unos límites, que más deben explicarse desde una perspectiva geopolítica y racial que no estrictamente geográfica. Por ejemplo, veamos que ocurre con los límites de Europa:

#102:23 Mapa de Europa que incluye buena parte de la URSS, la que cabe en el recuadro del mapa, con un buen trozo más allá de los Urales. Turquía no entra, Europa parece acabarse en el Cáucaso. En cambio si que entran Islandia y Chipre.

- #110:8 Mapa político de Europa, incluye Turquía, la URSS (toda la que cabe en el mapa), Islandia, Ceuta, Melilla y las islas Canarias. Chipre no. En un recuadro al lado del mapa se sitúa Europa en el mundo. Ahí se incluye Islandia, la URSS sólo hasta los Urales y Turquía no aparece.
- #148:62 Mapa sobre los países agrarios europeos. La URSS no entra, tampoco Turquía e Islandia.
- #101:9 Mapa climático de Europa. Se incluye a la URSS (toda la que entra en el mapa), Arabia, Turquía y todo el Oriente Medio (Israel, Irán, Irak).

En estas representaciones cartográficas, tres zonas son tratadas de forma arbitraria. Por un lado la URSS, en la que destacan los Urales como imprecisa delimitación entre Asia y Europa. Por otro lado las islas periféricas como Islandia, Chipre y Canarias, que unas veces aparecen y otras no, aunque el caso de Chipre merece mención especial:

"Zones conflictives político-socials a Europa. Xipre. Un exponent de la inestabilitat política de la zona del Mediterrani oriental és el conflicte de la Illa de Xipre... Tot i que geogràficament Xipre és una illa asiàtica, històricament ha estat lloc de barreja de races, cultures i religions..."

#124:161

y Turquía que es el ejemplo de nación que tanto aparece en los libros de texto como perteneciendo a Europa o a Asia. Por una parte, si se considera estrictamente la dimensión geográfica, o de geografía política, Turquía, o al menos una parte de ella aparece claramente dentro del espacio europeo. Sin embargo cuando se considera a Turquía desde una perspectiva racialista, no es de extrañar que se ubique a este país en un espacio no-europeo, en el que la "distancia cultural/religiosa" está sirviendo para establecer una frontera distinta de la geográfica que también vendría avalada desde una perspectiva histórica.

Tal y como hemos visto anteriormente, la escisión del continente euro-asiático en dos continentes: Europa y Asia, se debe a que los criterios estrictamente geofísicos de definición de lo que es un continente no se están aplicando tal y como debería hacerse desde la precisión geográfica. Esto nos obliga a tomar en consideración la posible intervención que en este fenómeno pueda estar teniendo la dimensión racialista. Desde esta perspectiva, lo que estaría ayudando a justificar la imprecisión de considerar como continente lo que formalmente no lo es, sería la racialización de esos subcontinentes que son vistos como los espacios "naturales" de hábitat de las "razas" blanca y amarilla respectivamente, aunque en el lenguaje habitual de los libros de texto no se llegue a producir la racialización explícita, tal y como hemos visto que ocurre con el llamado "continente negro".

Al tratar el tema de las representaciones cartográficas de los diferentes países en los libros de texto sería interesante que éstos señalaran la relatividad de éstas representaciones, mostrando su carácter convencional, tal y como ya lo hemos encontramos en algunos de ellos:

[En este libro de texto se recogen cinco mapamundis, realizados por europeos, norteamericanos, soviéticos y países del Este, países árabes y China].

"L'imatge del món depèn de qui el representa.

Quan es tracta de representar gràficament un objecte, sempre destaquem allò que ens interessa més: el situem en el centre, l'engrandim més, el pintem d'un color ben visible.

Això també passa amb els mapes. Fixeu-vos, si no, en els mapes del món d'aquestes pàgines. Tots ells representen el mateix: la superfície terrestre; però cadascún la representa a partir del seu punt de vista i dels seus interessos, col·locant al centre de la imatge el país on ha estat fet cada mapa. Després d'observar aquests mapes, és fàcil arribar a la conclusió que els mapes són representacions gràfiques aproximades i intencionades de l'espai terrestre. El mapa depèn, entre altres coses, de qui el realitza".

#93:28-29

Otro texto, al presentar dos mapamundis, uno realizado en proyección Mercator y otro en proyección Peters, propone el siguiente ejercicio:

"Exercici: ¿Quines diferències observes entre la projecció de Mercator (1569) i la projecció de Peters (1977)?. ¿A quins criteris creus que poden obeir cada una d'aquestes projeccions?"

#136:236

A través de estos ejemplos puede quedar claro a los alumnos que en la elaboración de los mapas también pueden estar interviniendo otros factores además de los estrictamente geográficos. Sin embargo, si la posible presencia del proceso de racialización no se pone de manifiesto explícitamente, se corre el riesgo de que no se llegue a tener en cuenta, quedando subsumida en interpretaciones geopolíticas o como máximo etnocéntricas tal y como queda insinuado en el primer ejemplo.